

Tinte, Thyara Agostina

**Un Consejo Comunitario de Jóvenes
de la Ciudad de Córdoba como
espacio de participación y
construcción de subjetivación
política**

**Tesis para la obtención del título de grado de
Licenciada en Psicología**

Directora: Ramírez, María Mercedes

Documento disponible para su consulta y descarga en Biblioteca Digital - Producción Académica, repositorio institucional de la Universidad Católica de Córdoba, gestionado por el Sistema de Bibliotecas de la UCC.



[Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)



**UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CÓRDOBA**

Universidad Jesuita

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

Trabajo Integrador Final

Proyecto de Sistematización de Prácticas

Contexto Social Comunitario

*Un Consejo Comunitario de Jóvenes de la Ciudad de Córdoba como espacio de
participación y construcción de subjetivación política.*

Autora: Tinte Thyara Agostina.

DNI: 41.958.775.

Directora: Ramírez María Mercedes.

Co-directora: Chena Marina.

Córdoba, Argentina 2023

Un Consejo Comunitario de Jóvenes de la Ciudad de Córdoba como espacio de participación y construcción de subjetivación política.

AGRADECIMIENTOS

Con el presente trabajo, no solo se cierra una importante etapa de mi formación profesional, sino que también se abre un horizonte de nuevas experiencias y caminos por recorrer en esta hermosa profesión que pude elegir. En este momento de reflexión y gratitud, deseo expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que me acompañaron en este proceso, desde sus roles y distintos lugares han contribuido a que hoy pueda celebrar la culminación de este ciclo tan significativo.

A mi mamá, el pilar que hizo y hace hasta lo imposible para que hoy pueda estar en este momento de mi vida. Esto es una celebración de ambas, gracias por tu incondicionalidad y amor.

A mis dos ángeles, mi papá y mi abuela, fueron, son y seguirán siendo mis guías en cada camino que tenga que atravesar. Desde el lugar en el que estén, esto es para ustedes.

A mis amigas y próximas colegas, fueron centrales en el desarrollo de mi carrera para siempre dar ese empujón necesario y salir hacia adelante. Gracias por tantos abrazos, risas y emocionalidad.

A mis compañeras de práctica, sin duda alguna, este proceso no hubiera sido el mismo sin ustedes. Gracias por el apoyo, contención y escucha, tanto en los momentos complejos como en los momentos gratificantes.

A mi novio, por siempre alentarme a lo largo del proceso de práctica y de escritura, aconsejando, ayudando y escuchándome en este trayecto tan intenso. Gracias por ser tan compañero.

A Marina, mi supervisora de práctica, por siempre guiarme durante mi paso por el CJE y involucrarme con su tranquilidad durante los momentos aversivos.

A Mer, mi directora, por hacerme mantener la calma y contenerme cada vez que se presentaban los momentos ansiosos.

1. ÍNDICE

1. ÍNDICE	5
2. ÍNDICE DE ABREVIATURAS Y SIGLAS	8
3. ÍNDICE DE IMÁGENES Y GRÁFICOS	10
4. INTRODUCCIÓN	12
5. CONTEXTO ESPECÍFICO	15
5.1 CONTEXTO SOCIAL COMUNITARIO	16
5.1.1 EL ORIGEN DE LA PSICOLOGÍA COMUNITARIA EN ESTADOS UNIDOS	16
5.1.2 PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA: LOS COMIENZOS EN AMÉRICA LATINA	18
5.2 OBJETO DE ESTUDIO DE LA PSICOLOGÍA COMUNITARIA	20
5.3 ROL DEL PSICÓLOGO COMUNITARIO	22
5.4 MODALIDADES DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA	24
6. CONTEXTO INSTITUCIONAL	29
6.1 HISTORIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	31
6.2 CONTEXTO ACTUAL DE LA INSTITUCIÓN	33
6.3 REDES DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIAS	36
6.3.1 HISTORIZACIÓN CONSEJO DE JÓVENES DE EMPALME (CJE)	38
6.3.2 DINÁMICA Y METODOLOGÍA CJE	40
6.3.3 EL CJE Y SUS DESAFÍOS ACTUALES	43
7. EJE DE SISTEMATIZACIÓN	46
8. OBJETIVOS	48
8.1 OBJETIVO GENERAL	49
8.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	49
9. PERSPECTIVA TEÓRICA	50
9.1 ¿EN QUÉ CONTEXTO NOS ENCONTRAMOS?	51
9.1.1 LOS SECTORES POPULARES EN PANDEMIA Y EFECTOS ULTERIORES	51
9.1.2 ¿CÓMO INTERVIENE EL ESTADO?	54
9.1.3 ¿QUÉ SUCEDE CON LOS JÓVENES?	56
9.2 PARADIGMA DEL PROTAGONISMO JUVENIL	58
9.2.1 LA CONSTRUCCIÓN DE LA JUVENTUD Y LOS JÓVENES	58
9.2.2 EL PROTAGONISMO JUVENIL	61
9.2.3 ADULTOCENTRISMO	63
9.3 LA CONSTRUCCIÓN DE LA SUBJETIVACIÓN POLÍTICA EN LOS JÓVENES	65
9.3.1 PARTICIPACIÓN JUVENIL: ENTRE POSIBILIDADES Y OBSTÁCULOS	69
9.3.2 LOS ESPACIO DE ENCUENTRO	72

10. MODALIDAD DE TRABAJO	75
10.1 ¿QUÉ ES LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS?	76
10.2 INSTRUMENTOS UTILIZADOS	79
10.3 POBLACIÓN CON LA QUE TRABAJAMOS	84
10.4 ASPECTOS ÉTICOS QUE NOS ATRAVIESAN	84
10.5 EL CAMINO DEL ANÁLISIS	87
11. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA	89
11.1 RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA	90
11.1.1 NO HABLO PERO OBSERVO	91
11.1.2 PARTICIPAR Y SUMERGIRSE	95
11.1.3 ESTAR Y TRANSFORMAR (SE) (NOS) EN LA TENSIÓN	98
11.1.4 LUGARES DONDE UNO SE QUEDA, Y LUGARES QUE QUEDAN EN UNO	103
11.2 ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA	107
11.2.1 ESPACIOS DE ENCUENTROS JUVENILES: TEJIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA PRÁCTICAS TRANSFORMADORAS	107
11.2.2 EL DESPERTAR DE LO INSTITUYENTE: UNIÓN COMUNITARIA Y VOCES JUVENILES EN ACCIÓN	129
11.2.3 UNIENDO VOCES, MULTIPLICANDO IMPACTO: EL TRABAJO EN RED Y COMUNITARIO	145
12. CONCLUSIONES	159
13. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	164
14. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	168

2. ÍNDICE DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

TIF	Trabajo de Integración Final.
PPS	Práctica Profesional Supervisada.
CJE	Consejo de Jóvenes de Empalme.
PC	Psicología Comunitaria.
PSC	Psicología Social Comunitaria.
TC	Trabajo Comunitario.
IAP	Investigación Acción Participativa.
IC	Intervención Comunitaria.
DPC	Diagnóstico Participativo Comunitario.
CAPS	Centro de Atención Primaria de la Salud.
CPC	Centro de Participación Comunal.
ASPO	Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.
CMNA	Consejo Municipal de Niñez y Adolescencia.
SPD	Sistema Municipal de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.
CCNA	Consejo Comunitario de Niñez y Adolescencia.
DU	Declaración Universal de Principios Éticos para psicólogos y psicólogas.
FePRA	Federación de Psicólogos de la República Argentina.
ESI	Educación Sexual Integral.
N°	Número.
P./Pp.	Página/Páginas.

3. ÍNDICE DE IMÁGENES Y GRÁFICOS

Imagen N° 1: Barrio Villa Bustos.

Imagen N° 2: Centro de Atención Primaria de la Salud N° 91.

Gráfico N° 1: Organigrama Centro de Atención Primaria de la Salud N° 91.

Gráfico N° 2: Organigrama Consejo de Jóvenes de Empalme.

Imagen N° 3: CPC N° 7 Empalme.

Imagen N° 4: Iglesia Transfiguración del Señor.

Imagen N° 5: Distancia entre ambos puntos de encuentro del Consejo de Jóvenes y Consejito.

Gráfico N° 3: Cronograma de Actividades.

4. INTRODUCCIÓN

El presente escrito enmarca un trabajo de integración final (en adelante TIF) a partir de la práctica profesional supervisada (en adelante PPS) realizada durante el año 2022 en el marco del contexto Social Comunitario de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Católica de Córdoba. La misma tuvo sus inicios en el mes de Mayo del 2022 en el Centro de Salud de Atención Primaria Número 91 (en adelante N°) del barrio Villa Bustos de la Ciudad de Córdoba. Dicha institución articula con el Consejo de Jóvenes de Empalme (en adelante CJE), espacio en donde desplegué mi rol como practicante.

De este, se desprende el “Consejito” ámbito compuesto por jóvenes delegados del consejo, con quienes nos reuníamos para planificar los encuentros mensuales y las temáticas que les resulten de interés o les atraviesen para presentarlas de manera lúdica y dinámica a los demás participantes el último sábado de cada mes. A partir de esto, el principal objetivo que tiene este dispositivo es la participación política y activa de los jóvenes en lo que les respecta como sujetos de derechos.

En paralelo a esto, semanalmente asistía a reuniones los días miércoles con adultos facilitadores, donde se gestionaban los recursos que fuesen necesarios para el desarrollo de los encuentros mensuales del consejo. Además, he formado parte de otras actividades y jornadas comunitarias, de las que nos hizo partícipes el referente de la institución de base, que aportaron a la formación como profesionales en el mencionado campo.

En lo que refiere a la estructuración del TIF, en primera instancia se expone la historización, conceptualización y caracterización de la Psicología Comunitaria, para así seguir con el contexto institucional donde se desarrolló la práctica terrenal, incluyendo su historia, redes comunitarias, áreas de programación, entre otros aspectos.

Por consiguiente, se expone el eje de sistematización, aquel aspecto de la experiencia que interesó y resulta ser “Un Consejo Comunitario de Jóvenes de la Ciudad de Córdoba como

espacio de participación y construcción de subjetivación política”. Así, en relación a este, se han planteado objetivos, tanto generales como específicos.

Seguidamente, se presenta la perspectiva teórica desde la cual se sistematiza y por ello, se desarrolla la modalidad de trabajo, la sistematización de experiencias, apartado donde se incluyen aspectos éticos, población con la que se trabaja, herramientas que se han utilizado a lo largo de la práctica en terreno y el camino de la escritura del análisis.

Posteriormente, se expone el análisis de la experiencia, donde se desarrolla, en primer lugar, la reconstrucción del proceso vivido en el espacio del CJE y, en una segunda instancia, el análisis del eje de sistematización mencionado y los objetivos planteados previamente, enmarcados en tres apartados, el primero llamado “Espacios de encuentros juveniles: tejiendo la participación ciudadana para prácticas transformadoras”, el segundo denominado “El despertar de lo instituyente: unión comunitaria y voces juveniles en acción” y un tercer apartado titulado “Uniendo voces multiplicando impacto: el trabajo en red interdisciplinario y comunitario” .

A modo de cierre se anuncian las conclusiones a las que se arribó a partir del proceso de práctica y análisis, y finalmente se expone la presentación del cronograma de las actividades desarrolladas a lo largo de los años 2022-2023, como también las referencias bibliográficas que sustentan el TIF.

Es necesario señalar que, durante la elaboración de este trabajo, al apelar a recursos de entrevistas y registros de campo, se han utilizado nombres ficticios para preservar el anonimato de los participantes del CJE. Asimismo, respecto a la escritura, se optó por emplear el genérico masculino debido a la extensión del contenido y con el propósito de asegurar una lectura fluida.

5. CONTEXTO ESPECÍFICO

5.1 CONTEXTO SOCIAL COMUNITARIO

En el presente apartado, se hará una revisión respecto a los orígenes de la Psicología Comunitaria (en adelante PC), incluyendo sus características, objetos de estudio, formas de intervención y rol del psicólogo, teniendo en cuenta que la práctica desarrollada en el Centro de Salud de Atención Primaria N° 91 y lo que respecta a la participación en el Consejo de Jóvenes de Empalme, se enmarca en esta corriente.

5.1.1 EL ORIGEN DE LA PSICOLOGÍA COMUNITARIA EN ESTADOS UNIDOS

La PC tiene sus inicios en los años sesenta en Estados Unidos como campo institucionalizado. Este país, enfatizó su interés en las condiciones sociales, en los problemas de salud de las personas, a partir de lo cual se considera que la definición de cambios tenía que ver con transformaciones en las condiciones sociales como hecho prioritario para la adaptación de los individuos a esas condiciones, principio que fue tenido en cuenta por la psicología clínica y comportamental de la época (González Rey, 2014).

Este panorama, abrió paso a que los psicólogos tengan un papel activo en la organización de centros y realizando investigaciones, no obstante, no estaban satisfechos con la continuidad del dominio de la perspectiva médica, por ende, tomaron una respuesta multidimensional. Comenzaron con la propuesta de nuevas alternativas que incluían

conferencias nacionales, las cuales se organizaron y fueron respaldadas por el gobierno a través del Instituto Nacional de Salud Mental. Una de ellas, y la que tuvo gran impacto para el futuro de la disciplina, fue la Conferencia Swampscott en el año 1965, conformada por psicólogos involucrados directa o indirectamente en la salud mental comunitaria. Tal encuentro los llevó a pensar una nueva comprensión de su rol y de la empresa comunitaria y así, luego de días de trabajo, se llegó al consenso de definir la PC (Tyler, 1984).

En este sentido, lo que se delinea en este país es la necesidad de una psicología que haga énfasis en la labor con las organizaciones sociales para que los miembros de ellas puedan beneficiarse, y para que el psicólogo esté involucrado dentro de esta acción como “participante-conceptualizador” (Bennett y cols, 1966 citado en Montero, 1984), significando su trabajo como promotor y su papel como profesional y científico (Montero, 1984).

Durante estos años, la sociedad norteamericana tiene en cuenta nuevas orientaciones al ser más consciente de las tajantes desigualdades en y entre la población, tanto a nivel económico como respecto al acceso de recursos sanitarios, educativos y asistenciales. Se produce un cambio crucial respecto a la concepción de la salud, definiéndose como un estado de bienestar físico, psicológico y social, y no meramente como la ausencia de enfermedad. Por lo tanto, comienza a nacer el descontento sobre el modelo médico profesional, que ubica al sujeto en un rol pasivo y defiende un acercamiento individual que no tiene en cuenta los factores ambientales y sociales, mostrándose defectuoso para alcanzar a toda la población. Esta insatisfacción, examina un acercamiento social a la salud mental y así la creación de la PC como disciplina (Musitu Ochoa, 2004).

En síntesis, los acontecimientos claves para el despliegue de la disciplina fueron, por un lado, la creación de los centros de salud mental comunitaria, durante la presidencia de John F. Kennedy en 1963. Resultó ser la piedra angular de la nueva forma de atención, acorde a los nuevos acontecimientos sociales destacados por los psicólogos comunitarios de 1965, quienes

rompen con la línea clínico-comunitaria, y dan paso a un nuevo enfoque social y académico de la PC estadounidense. Asimismo, se sustituye el tratamiento hospitalario del padecimiento mental por la prevención y atención comunitaria, originando el nivel socioprofesional del trabajo comunitario (en adelante TC). Y, por otra parte, la conferencia mencionada de psicólogos en Boston fue decisiva al permitir redefinir la formación en psicología, proponiendo un campo de actuación del psicólogo como agente de cambio social, capaz de analizar los sistemas sociales al consultar asuntos comunitarios desde un rol participante y trabajando de manera integral con las personas en relación a su contexto (Sánchez Vidal, 2007).

5.1.2 PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA: LOS COMIENZOS EN AMÉRICA LATINA

El surgimiento de la PC en América Latina tuvo la influencia de las perspectivas estadounidenses entre fines de los años cincuenta y comienzos de los sesenta. El desarrollo comunitario se caracterizó por el interés social oponiéndose a lo individual, promoviendo la autogestión de las comunidades y la planificación de proyectos que provean el fortalecimiento de los movimientos comunitarios. No obstante, la disciplina en Latinoamérica empezó a desarrollar su propio carácter, consolidando nuevos aportes teóricos y metodológicos que esclarecían sus posturas ideológicas, y se dio lugar al surgimiento de organizaciones

profesionales y programas académicos que fortalecieron y reconfirmaron la adquisición de una identidad particular de la disciplina en la región (Serrano García y Vargas Molina, 1993).

Así, una de las discrepancias más marcadas con Estados Unidos es que los referentes de la PC en este país son clínicos disidentes, en Latinoamérica, los psicólogos son sociales que tienen como marco teórico las ciencias sociales, la reformulación radical y activista de la investigación-acción de Fals Borda, la teoría de la liberación, la concientización enmarcada en la pedagogía liberadora de Freire y los planteamientos de Martín Baró. Además de esto, se trata de un polo clínico-comunitario, con un carácter mucho más político y con insistencia en el compromiso social con los más vulnerables. De esta manera, la corriente estadounidense alude a la libertad de elegir y actuar de los individuos, mientras que la perspectiva latinoamericana refiere a la liberación de aquellas condiciones sociales opresivas para acceder posteriormente a la libertad y autonomía personal (Sánchez Vidal, 2007).

Musitu Ochoa (2004) presenta que “la PSC en Latinoamérica se ha centrado, de manera fundamental y casi exclusiva, en la acción” (p. 11) de tal forma que “la Investigación Acción Participativa (IAP) es el modelo metodológico predominante” (p. 11) al igual que la metodología etnográfica y cualitativa (entrevistas, observación participante). Por ende, el objeto de las intervenciones es la participación, es decir, se busca la implicación activa de los integrantes de la comunidad en la planificación y ejecución de soluciones para las complejidades que se le presentan, resultando relevante la concientización y edificación del sentimiento de comunidad¹.

De esta manera, las características inherentes de la PC latinoamericana son: la autogestión de los actores en comunidad, que permite ver las capacidades individuales; la comunidad entendida como núcleo de poder y control para el cambio; relación teoría-praxis que

¹ Estado psicológico que está fuertemente vinculado a procesos participativos democráticos, en el sentido de capacidad para expresar las opiniones, apertura hacia los otros, vías de comunicación, etc. En sociedades dinámicas, este sentimiento de comunidad también se obtiene de los sistemas sociales en los que la persona interactúa (familia, grupos de autoayuda, relaciones de confianza, etc.) (Musitu Ochoa, 2004).

metodológicamente se presenta en Investigación Acción Participativa (en adelante IAP); una práctica transformadora que abarca la participación comunitaria para el cambio social que debe: afrontar los factores internos relacionados a la dependencia y representaciones negativas de sí que incide en que las situaciones se mantenga, tomar conciencia liberadora y participativa que permita hacer frente a las dominaciones preexistentes, y sobre todo trabajar aquellos factores externos que generan separación entre los sujetos y los efectos psicosociales de esta separación (Montero, 1989 citado en Sánchez Vidal, 2007).

Se observa que la capacidad de adaptación a cada realidad que tiene esta disciplina para desarrollar un determinado tipo de PC en contextos específicos, es una de las potencialidades de la rama. Por ende, para ir adquiriendo coherencia y desplegar sus intervenciones y aplicaciones, debe tener en cuenta la particularidad de cada realidad social y así incorporarlas a su instrucción (Musitu Ochoa, 2004).

5.2 OBJETO DE ESTUDIO DE LA PSICOLOGÍA COMUNITARIA

El objeto de estudio de la PC y de los psicólogos en comunidad son los procesos comunitarios. Cuando se habla de este tipo de procesos, se alude a que están compuestos por una historia del lugar presente, grupos, interacciones entre los individuos, organización, modalidades existentes, representaciones o percepciones respecto al otro y el espacio

compartido. Este último es considerado como lugar al traer aparejado significaciones, diversas identidades, sentidos, campos de lucha frente a las dinámicas de poder (Plaza, 2007).

Los mencionados procesos comunitarios se intensifican en las relaciones y vínculos que los sujetos (protagonistas) producen, fijan, construyen y reproducen, poniéndose en tensión ante el encuentro con el otro que implica el reconocimiento/desconocimiento de este, en búsqueda de un conocimiento (Plaza, 2007). Refiere a una persona diferente a mí, pero similar en cierto sentido, no obstante, para poder acortar el distanciamiento precisamos de acciones conjuntas, comprender qué es lo que le sucede y también que me sucede con los otros para reflexionar sobre lo que pensamos, hacemos y sentimos en el hacer y estar con otros. Por lo tanto, el encuentro con el otro radica en posicionarse desde una ética del respeto por la diferencia (Barrault, 2019).

El curso de estos tiene como base material el espacio de la comunidad, es decir, interpelados por un contexto socio-histórico-político, además del contexto particular sectorial que atraviesa el territorio comunitario. Por ello, se habla de procesos comunitarios sostenidos, engarzados, manifiestos o latentes, en conflicto o no, con sus contextos. Frente a estos, que mediatizan condiciones de existencia, se despliegan ciertas complejidades. Una de ellas refiere al espacio, la localización territorial que es identificado por los actores y se percibe como propio, donde se crean relaciones, valores y costumbres. Este espacio se va construyendo, frente a lo cual van surgiendo necesidades básicas o complementarias² que pueden afectar por igual al conjunto de la comunidad o a cierto sector de esta. Por ende, uno de los principios fundamentales de la PC es la participación, aquel potencial de cambio social que abarca la consciencia colectiva y el compromiso. Presenta un efecto político ya que edifica ciudadanía

² Las necesidades colectivas son aquellas que afectan por igual al conjunto de pobladores y que solo pueden ser atendidas por las características objetivas que adquiere su satisfacción, de manera simultánea para toda la población...se subdividen en necesidades básicas (estabilidad en el terreno, luz eléctrica, agua potable, desagüe); y necesidades Complementarias (reconocimiento del asentamiento, titulación, vialidad, transporte, limpieza) (Plaza, 2007, pág. 9).

para aumentar la responsabilidad social y por ello, se vuelve crucial emprender la recomposición de los modos de expresar la afectividad³ en la PC para crear y mantener sentimientos e identidades colectivas que potencien la consciencia de participación para resolver problemáticas comunes (Plaza, 2007).

Se parte de la existencia de problemáticas en las comunidades, se dan en el interior de una complejidad social donde se interrelacionan variables políticas, sociales, culturales, entre otras (Díaz, 2019). Por ello, hay que pensar a la comunidad desde las claves relacional e interaccional que se producen en la pluralidad de agentes y actores sociales (Eito Mateo y Gómez Quintero, 2013) ya que en esto se anudan diferentes complejidades (Plaza, 2007). De tal manera, la comunidad y lo comunitario son motor de cambio, de transformación social y una forma de abordar las problemáticas sociales que requieren del reforzamiento de la participación y democracia (Eito Mateo y Gómez Quintero, 2013). Es por esto, que para trabajar estos procesos comunitarios se vuelve necesario un abordaje metodológico de investigación-acción-participativa con la intención de dar poder a los actores de la comunidad a asumir acciones eficaces para encaminar el mejoramiento de sus condiciones (Salazar, 1992 citado en Krause, 2002).

5.3 ROL DEL PSICÓLOGO COMUNITARIO

³ La relación de afectividad es una necesidad humana socializada con incidencia en la acción y el aprendizaje. Es un aspecto constitutivo de la actividad humana que se expresa en la vida cotidiana, se necesita del otro y de la reciprocidad. Actuar, pensar, sentir y percibir constituyen un proceso unificado (Plaza, 2007).

El psicólogo comunitario no se presenta como experto y autoritario sobre los otros. Más bien, promueve la autogestión colectiva para así incidir a que los sujetos en comunidad sean conscientes de su situación, necesidades y asuman su propia transformación (Montero, 1989 citado en Sánchez Vidal, 2007). Esto quiere decir que, deberá tener una función de catálisis social, ser agente capaz de estimular la transformación, motivando por medio de sus recursos técnicos necesarios y jamás ser directriz del cambio. Es decir, deberá tener la capacidad de generar, mantener, apoyar y vigilar un proceso de cambio social en una comunidad (Montero, 1998, citado en Musitu Ochoa et al., 2004). Su saber le permite actuar pero que al mismo tiempo necesita del saber que poseen los miembros, quienes serán agentes de su propia transformación. Por ende, se trabaja de manera interactiva para producir un cambio social (Montero, 1982; Rappaport, 1977; Serrano-García e Irizarry, 1979, citado en Montero, 2004).

De tal forma, Castro (1993) expone que se presentan agentes externos (psicólogos o agentes comunitarios) y agentes internos (miembros de la comunidad). Los primeros, pueden entender a la comunidad como un grupo grande de personas que poseen rasgos comunes y tienen el propósito de mejorar las condiciones del grupo por medio de la resolución de conflictos concretos que alivien tal situación a través de planes y programas. Entonces, se busca comprometer a la población, pero con una particular participación restringida, llevada a cabo principalmente por los considerados líderes.

Mientras tanto, los agentes internos suelen reconocer los miembros y van forjando identidad de intereses, posibilitando la expresión y el poder colectivo para la acción, de modo que, el propósito central es la promoción de la comunidad para contribuir a que generen sus propios procesos educativos y organizativos, donde el agente externo promoverá la reflexión de las necesidades y problemas colectivos. Por consiguiente, interesa la vinculación de los psicólogos a la promoción de procesos comunitarios que estén abocados a lo que corresponde

al abordaje interno, pudiendo tener diferentes niveles de participación⁴ de manera interdisciplinaria⁵

En sí mismo, uno de los aspectos principales del trabajo del psicólogo comunitario es preguntarse cómo se está pensando la realidad para adecuar su quehacer y pensar (Barrault, 2016). En este proceso, se debe incorporar la incertidumbre, la ambigüedad e inestabilidad respecto al labor y las relaciones de poder que pueden darse entre ellos y las personas de las comunidades. Esto supone la activa acción del psicólogo entre las comunidades y los programas de instituciones gubernamentales o no gubernamentales (Montero, 2004), para que los primeros asuman la participación de su propia transformación basado en su dinámica y contexto particular (Castro, 1993).

5.4 MODALIDADES DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA

El contexto social y cultural puede ser fuente tanto de conflictos como soluciones, es decir, genera limitaciones, pero también recursos. Ya sean entornos con importantes carencias

⁴ Castro (1993) expone dos niveles de participación del psicólogo y la psicología: 1. Contribuir al enriquecimiento de los procesos comunitarios, al análisis y comprensión de sus desarrollos y dificultades, al estudio de las transformaciones individuales, grupales y colectivas...Es esta una participación más global de promoción y acompañamiento de los procesos, donde se da un aporte explicativo y dinámico en la búsqueda de la articulación de lo macro y micro. 2. Posibilidad puntual en donde el psicólogo se vincula a aspectos particulares de los procesos, temas de intereses específicos para la comunidad y al desarrollo de proyectos y programas propuestos conjuntamente con la comunidad.

⁵ Supone bucear vínculos, encuentros y cooperación entre disciplinas para una apertura recíproca y comunicativa entre campos de saber que permita conformar nuevos objetos teóricos, como también organizar colectivamente, frente a un problema, una acción que privilegie la importancia social (Castro, 1993, pp. 152-154).

que generan problemas psicosociales y repercuten así en la salud mental, (como puede ser la marginación) el enfoque comunitario considera que es posible encontrar potencialidades, como por ejemplo la solidaridad o contención grupal. Por lo tanto, frente a estos recursos y la potenciación de estos entornos, se busca el empoderamiento comunitario para abrir puertas que permitan iniciar un proceso de intervención (Musitu Ochoa, 2004).

La intervención comunitaria (en adelante IC) implica un conjunto de acciones que busca impulsar el desarrollo de la comunidad por medio de la participación activa de los miembros para ser agentes de transformación de su propia realidad, es decir persigue el afán de favorecer la autogestión, con el acompañamiento de un facilitador. Frente a esto, Mori Sánchez (2008) establece que el proceso de intervención debe ser dinámico e integral ya que se dan una serie de instancias, con determinados objetivos, de manera secuencial e interrelacionada que tiene como principal característica que se dé en un espacio particular y concreto.

En un primer momento, se emprende a contextualizar a la comunidad para lo cual se hace una identificación de características sociodemográficas, socioculturales, niveles educativos, sistema de salud, problemas, necesidades, recursos y comportamientos compartidos, lo que guiará la propuesta del desarrollo de posibles soluciones a lo adverso. Para ello, será necesario hacer una evaluación preliminar y un diagnóstico participativo comunitario (en adelante DPC). Respecto a la primera, tiene que ver con hacer una revisión crítica de la información existente por medio de una recolección activa, continua y directa de datos que se consideren relevantes, supone una familiarización con la comunidad y un mapeo de la misma. Mientras tanto, DPC refiere al diagnóstico hecho por un colectivo para edificar el conocimiento de su realidad (Díaz, 2019).

Para iniciar un TC, es necesario adentrarse desde un proceso de carácter cognoscitivo de familiarización que implica, por parte de los agentes externos, conocer a la comunidad, al mismo tiempo que está conocen a quienes provienen de afuera. Es muy importante dar paso a

esto ya que permite sensibilizar a quienes ingresan respecto a las complejidades de la comunidad para poder identificar aquellas necesidades que presentan, aprendiendo la cultura de los grupos, evaluando intereses, descubriendo aspectos lingüísticos propios, formas de comunicación, entre otros aspectos que ayudan a desarrollar un proyecto compartido, que requiere una sana actitud crítica, dejando de lado estereotipos y prejuicios tanto positivos (visión color de rosa) como negativos (conductas temerosas) (Montero, 2006).

Para emprender esto, es clave hacer un reconocimiento territorial, aproximarse al lugar desde una perspectiva diferente a la cotidiana. Esto implica, indagar, conocer y entender los medios geográficos, naturales y artificiales, sistemas de objetos y sistemas de acciones significativos, como también aquellos acontecimientos claves en tiempo y espacio, aspectos profundamente imbricados. Es así que, en este encuentro con otros/as y en otro espacio, pone en movimiento a quien se inserta, cuestión oportuna para que los afectos afloren. En base en esto, desde la psicología comunitaria, se considera que la afectividad es motor del TC al intervenir en el despliegue del sentido de comunidad y en la construcción de la identidad comunitaria, por ende, resulta crucial para el compromiso e intercambio en la relación que se construye con la comunidad (Muro et al., 2019).

Paralelamente, resulta importante llevar a cabo un mapeo, es decir, recorrer la comunidad a medida que se van registrando lo que se ve: espacio de recreación, viviendas, organizaciones, estado en que se encuentran las infraestructuras, entre otras cuestiones, que llevan al contacto con actores de la comunidad, quienes profundizarán en lo que respecta al conocimiento de su cotidianeidad (Mori Sánchez, 2008). El mapeo colectivo será beneficioso para estos debido a que, a medida que vayan enunciando sus quehaceres y estar en comunidad, se intercambian saberes que construyen una mirada territorial crítica lo que abre paso a que se modifiquen representaciones y así se aborden cuestiones invisibilizadas o complejas para representar (Risler y Ares, 2013).

Como se mencionó, el DPC es otra de las herramientas para la intervención. Tiene la intencionalidad de transformar las condiciones de vida y significaciones en el territorio y en nuestro sentido de la vida comunitaria, al develar lo cotidiano del otro por medio de la búsqueda sistematizada de información. Es participativo porque involucra a los actores en el proceso y la relación entre ellos, poniendo en debate y tensión los quehaceres de la población al circular la palabra, discursos y saberes diversos. Para emprender esto, es necesario establecer un encuadre con la comunidad basado en el compromiso y claridad que compete, al igual que un posicionamiento ético de relación de igualdad y respeto (Díaz, 2019).

En este sentido, otro punto a tener en cuenta para la secuencia de la intervención es identificar las características de los actores sociales que formarán parte de los grupos de trabajo de los programas que surjan a raíz del diagnóstico. Marca el camino de análisis de las relaciones, diferencias estructurales y cruzamiento de intereses de los grupos en relación con el programa de intervención que se desea realizar. A partir de ello, se adapta el trabajo en función de las cualidades para evaluar las necesidades, problemas y recursos del grupo, implica arribar a una jerarquización y priorización de ello, para dar paso a una concientización de la comunidad respecto a sus condiciones. Una vez esclarecido esto, se emprende a diseñar y planificar la intervención que incluye: una justificación de su implementación, objetivos, metas, sistema de evaluación, un proceso de monitoreo, recursos, presupuesto de recursos, un plan de acción y cronograma de actividades (Mori Sánchez, 2008).

Por consiguiente, se hace una evaluación inicial para obtener la base del programa que resume la información que tiene el grupo de trabajo al inicio de la intervención. Para desarrollar esto, se debe contar con indicadores que se relacionen con las temáticas a trabajar y el problema que se busca resolver para ver las distancias entre esto. Una vez enmarcada tal cuestión, se ejecuta e implementa el programa de intervención para posteriormente hacer una evaluación final, analizando reflexivamente los resultados, si se llegaron a los objetivos propuestos y ver

aspectos relevantes que dan cuenta del impacto del programa para finalmente difundir esto a la comunidad, dando paso a que estos planteen dudas, sugerencias o críticas (Mori Sánchez, 2008).

La IC busca realizar un trabajo en conjunto con la comunidad para los procesos de transformación de la realidad. Por lo tanto, la metodología participativa de la PC tiene una sistematicidad y fundamento que es dinámico y está en constante tensión. Esto quiere decir que, pese a que hay estrategias planificadas y procesos con momentos estipulados, con determinados objetivos, cuando ingresamos a la comunidad, nos encontramos con sujetos que nos interpelan y nutren, lo que hace que cada encuentro no se anticipe de manera acabada. Aquí radica la riqueza del TC.

Finalmente, cabe aclarar que al estar trabajando con personas en territorio y teniendo en cuenta su complejidad, es necesario el abordaje interdisciplinario e intersectorial basado en los principios de la atención primaria de la salud. A partir de ello, se puede edificar una planificación, ejecución y evaluación de planes y programas tanto de salud como de acción social integral acorde a las necesidades de la comunidad. La Ley de Salud Mental N° 26.657 nos invita a pensar esto para nuestro ejercicio como profesionales que buscan el derecho a la protección de la salud mental y el pleno goce de los derechos humanos (Ley 26.657 Derecho a la Protección De La Salud Mental, 2010).

6. CONTEXTO INSTITUCIONAL

La práctica profesional supervisada (en adelante PPS) correspondiente al quinto año de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Católica de Córdoba se apoya en el “Centro de Atención Primaria de la Salud N° 91” (en adelante CAPS) del Barrio Villa Bustos de la Ciudad de Córdoba, ubicado en calle Ancasti 5634 al sudeste de la ciudad, alrededores de la Avenida Circunvalación.

El barrio se originó entre la década del cuarenta y del cincuenta a partir del desarrollo de la industria motriz de la Ciudad de Córdoba. Las tierras fueron cedidas por el juez Bustos Fierro y ya para los años noventa se fueron extendiendo una amplia gama de cooperativas cercanas, para de esta forma conformar lo que hoy en día es el Barrio Villa Bustos (Entrevista a M, 17 de Julio 2022).

El territorio se encuentra alrededor de los barrios 1° de Mayo, Boedo, Deán Funes y Ciudad Evita. Actualmente habitan cerca de 2.192 personas, quienes suelen tener empleos individuales, sin aportes y conviven con familias numerosas por hogar, es decir, hay más miembros de los que se espera para el espacio físico del hogar. Se observa que la arquitectura y construcciones de estas viviendas en su mayoría son precarias, caracterizándose por la presencia y ausencia de calles con asfalto, sin revoque, de cemento, con chapas a modo de techo cobertor o a medio construir (Entrevista a R, 22 de Junio 2022).

Asimismo, dentro de este se encuentra el IPEM N° 136 Dr. Alfredo Palacios, el Centro Vecinal Villa Bustos, plazas del barrio, Cooperativa 16 de Abril, Cooperativa Guayacán, Cooperativa Futuro, como también el CAPS N° 91, institución donde se asienta la práctica.

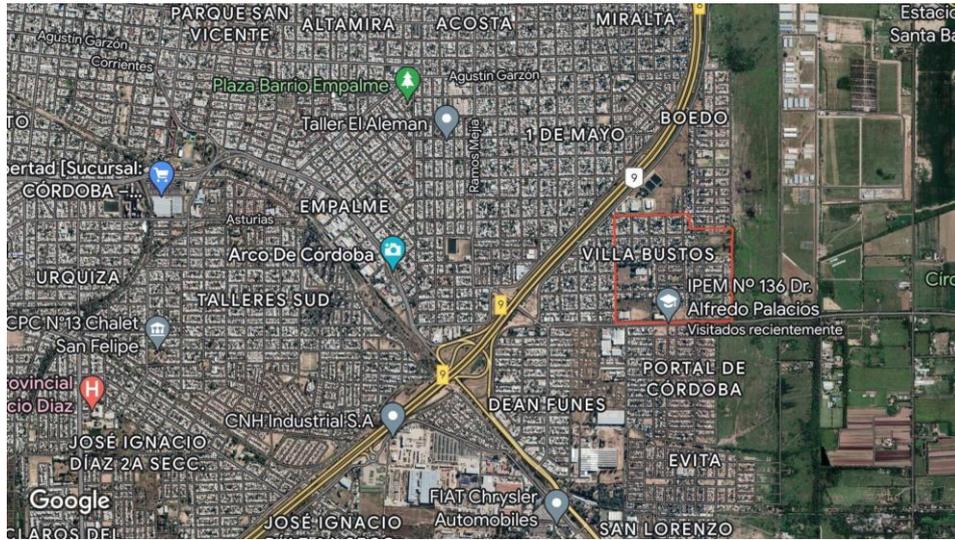


Imagen N° 1: Visión satelital de Google Maps - Barrio Villa Bustos (17/07/2022)

Fuente: Google Maps.

6.1 HISTORIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

El CAPS N° 91 se encuentra en el Barrio Villa Bustos, calle Ancasti 5634, esquina Benjamín Viel. Está ubicado junto a la sala cuna “Niñito de Dios” (Reca Quirinali, 2021) como también a metros del Centro Infantojuvenil Jaire y el IPEM N° 136 Dr. Alfredo Palacios.

La institución surge alrededor del año 2004 a partir de un complejo contexto nacional de crisis económica como también producto de conflictivas respecto a la salud que se estaban presentando en el territorio en función de la urbanización que se fue asentando en años previos.

De esta forma, los vecinos del barrio se unieron para batallar por la proclamación y defensa de sus derechos. Este movimiento fue impulsado principalmente por un periodo en donde una gran cantidad de mujeres fallecían por abortos clandestinos, tales defunciones se encubrían con certificados falsificados (Entrevista a M, 17 de Julio 2022).

El fallecimiento de una mujer por un aborto autoinducido en el año 2002, quien se había asentado en el barrio recientemente con sus cinco hijos, desplegó la voz de las mujeres del barrio hacia las instituciones municipales de su alrededor ya que carecían de un espacio donde pudieran atender cuestiones respecto a su salud. Por lo tanto, a grosso modo, 300 mujeres se concentraron en el Centro de Participación Comunal (en adelante CPC) del Barrio Empalme con el objetivo de exigir la implantación de un centro de salud en el barrio (Entrevista a M, 17 de Julio 2022).

Luego de años de lucha, donde recibieron violencias y maltratos, en el periodo de intendencia de Luis Juez, y de acuerdo al Decreto N° 1824 establecido en diciembre de 2004, se dio paso a la creación del Plan Estratégico Territorial y así se crea el CAPS N° 91” en el obrador de la Cooperativa Villa Hermosa, resultando ser escaso en condiciones de infraestructura, insumos y servicios. No obstante, sin dar el brazo a torcer y a partir del programa de los grandes aglomerados, se institucionalizó el espacio lo que permite el paso a la prevención primaria de la salud a los vecinos del territorio (Entrevista a M, 17 de Julio 2022).

En este sentido, se fue incorporando una gran cantidad de profesionales y personal, lo que permitió unir sectores de distintas orientaciones políticas para construir un aprendizaje dirigido a la comunidad respecto a la atención primaria de la salud, ya que no se tenía conocimiento de esta. Por lo tanto, resultó ser una estrategia para tener salud desde una perspectiva, no sólo de género teniendo en cuenta los primeros acontecimientos mencionados, sino también desde una perspectiva de derecho.

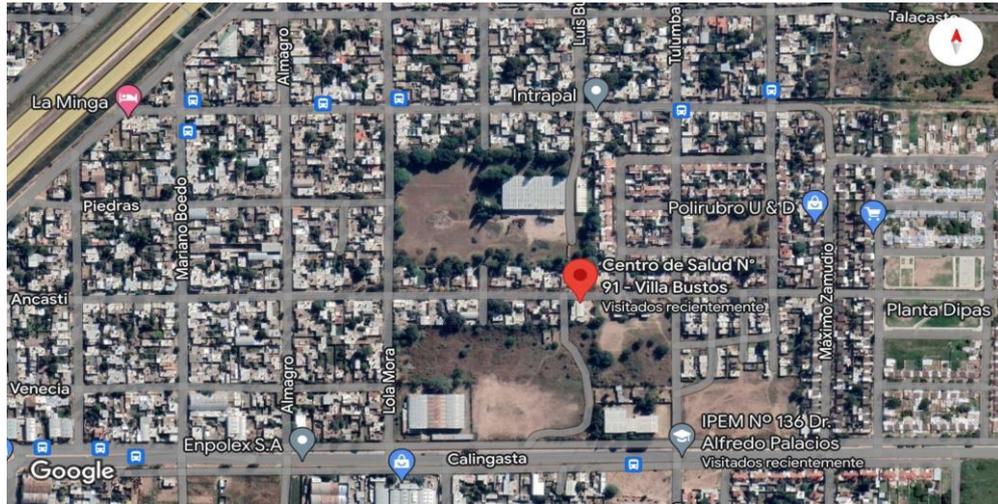


Imagen N° 2: Visión satelital de Google Maps - “Centro de Atención Primaria de la Salud N° 91” (17/07/2022)

Fuente: Google Maps.

6.2 CONTEXTO ACTUAL DE LA INSTITUCIÓN

Desde sus comienzos, el CAPS N° 91 de Villa Bustos tiene cierta área de incumbencia o área programática⁶ que abarca los barrios: Villa Bustos (ubicación del centro de salud), Cooperativa 16 de Abril, Cooperativa Guayacán, Cooperativa Futuro, Cooperativa Villa

⁶ El área programática es la forma de organización del Subsistema Público de Salud, para desarrollar la estrategia de atención primaria de la salud, pensándola como la puerta de entrada al sistema de salud de la comunidad. En sus acciones desarrolla actividades asistenciales y preventivo-promocionales a través de la constitución de equipos interdisciplinarios de salud (Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, n.d.).

Hermosa, Ampliación 1° de Mayo, Villa Boedo, IPV Camino Villa Pose y Deán Funes (Entrevista H, 17 de Julio 2022).

La institución cuenta con programas que se basan en las necesidades que suelen ser más frecuentes en los CAPS de la Ciudad de Córdoba, por lo tanto, estos se despliegan para todos los dispensarios. Algunos de ellos resultan ser: “Programa de Control de Crecimiento y Desarrollo para niños de 0 a 6 años”, “Salud sexual y reproductiva”, “Salud sexual y reproductiva”, “Embarazo y Puerperio”, entre otros (Entrevista a R, 22 de Junio 2022). Estos programas, durante las fases estrictas de la cuarentena de la pandemia por COVID-19, se detuvieron. Frente a esto, los profesionales se acercaban al hogar de los vecinos para asistirlos cuando sabían que se trataba de casos complejos, siempre con la vestimenta y distancia correspondiente. De esta manera, se les hacía un seguimiento por vía telefónica y se les entregaba bolsones a pesar de la escasez de recursos e insumos que hubo en ese tiempo en el centro de salud. En este, la presencia de vecinos era nula ya que solo se atendían urgencias, siendo la única institución abierta del barrio durante la fase uno de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (en adelante ASPO), además de la policía (Registro de campo, 20 de Julio 2022).

Actualmente, el dispensario del barrio atraviesa diversos cambios al retirarse dos referentes del equipo que se encontraban desde que todo comenzó y en relación a esto un hecho que resultó novedoso para la institución fue la incorporación de un pediatra y personal administrativo en el turno tarde ya que nunca antes se había dado esto. Por ende, para cubrir el horario del dispensario (7:00 hs. a 19:00 hs.) se encuentra una administrativa para el turno mañana (7:00 hs. a 14:00 hs.), una administrativa para el turno tarde (12:00 hs. a 19:00 hs.), además de profesionales que brindan servicios de odontología, enfermería, medicina general, psicología y psiquiatría (Entrevista a R, 22 de Junio 2022). En relación a esta última área, también resulta ser una novedad la inserción de un psiquiatra en atención primaria, sin embargo,

a diferencia de las otras especialidades, el profesional encargado de psiquiatría va una vez a la semana al tener demandas en otros dispensarios de la ciudad (Registro de campo, 20 de Julio 2022).

Respecto al área de psicología, el centro de salud cuenta con un solo profesional quien resulta ser el referente de la PPS. Este, en los casos que sea necesario, trabaja en articulación con el médico psiquiatra cuando se presentan situaciones que requieren derivación. Las problemáticas que frecuentemente se presentan son en torno a crisis angustiosas, crisis de consumos problemáticos, ideaciones suicidas, intentos de suicidio, violencia de género, violencia familiar, problemáticas escolares en niños, problemas de conducta, ataques de pánico, como también situaciones derivadas de la justicia, entre otras (Entrevista a R, 22 de Junio 2022).

Recientemente se han dado a conocer cambios estructurales para el área de Salud, que atraviesan directamente al Centro de Salud de Villa Bustos. La decisión fue tomada a partir de los sucesos observados durante la pandemia por COVID-19 y la necesidad de fortalecer la inserción comunitaria de las acciones que tienen que ver con la salud preventiva, atención primaria y políticas sociales. Así, el área se desdobla en dos secretarías, la Secretaría de Salud y por otra parte la Secretaria de Atención y Prevención Primaria. En esta, se coordinan tareas de atención primaria y políticas sociales. Entonces, los 101 dispensarios de la Ciudad de Córdoba ahora dependen de esta nueva secretaría, al igual que las tres direcciones de Especialidades Médicas, Medicina Preventiva y el área de adicciones (Marconetti, 2022).

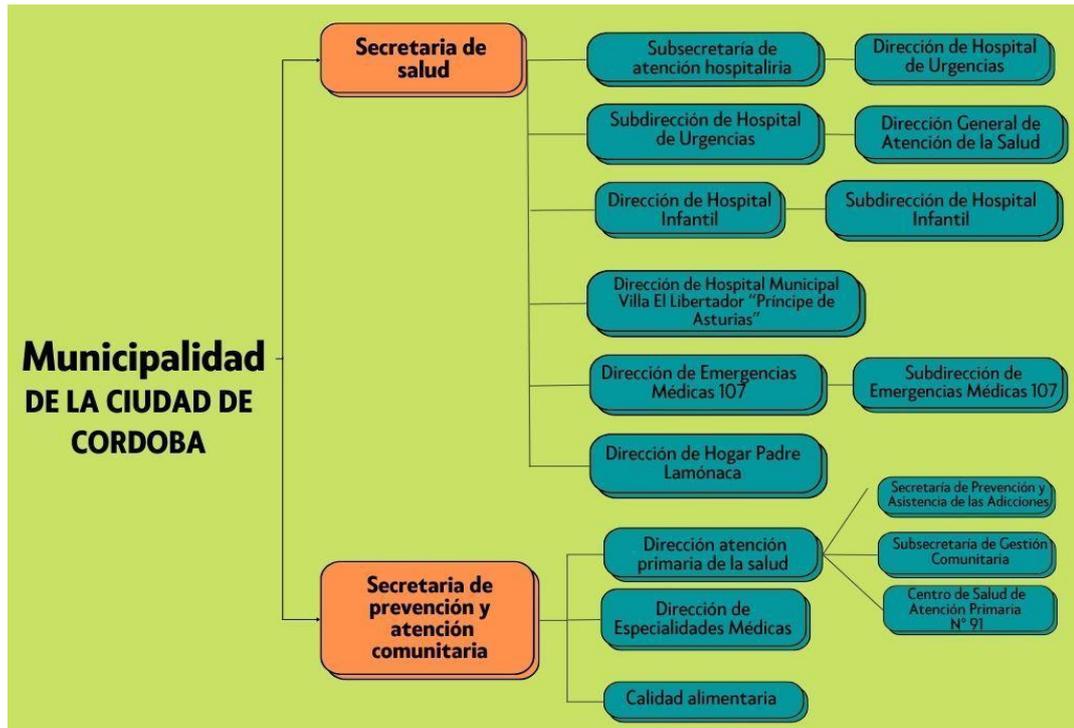


Gráfico N° 1: Organigrama Centro de Atención Primaria de la Salud N° 91 Villa Bustos

Fuente: elaboración propia.

6.3 REDES DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIAS

Cuando se habla de redes de organización comunitaria se da cuenta de una trama de relaciones que se caracteriza por la retroalimentación organizada y establecida de información y mediación con el fin de fortalecer, desarrollar y alcanzar metas específicas respecto a una comunidad en determinado contexto. Resultan ser una red compleja de relaciones frente a la

diversidad de actores y la multiplicidad de estilos para concretar dichas relaciones. Implica poder ver la actividad de una comunidad de un modo distinto que supone organización a nivel social y local. Es decir, requiere un “pensamiento en red”, poder asumir un pensamiento complejo que abarque la producción de subjetividad social en los diferentes contextos (Montero y De Freitas, 2003).

De esta manera, el CAPS N° 91 tiene articulación con las siguientes instituciones: Centro Jaire - Organización No Gubernamental (Dirección de políticas en adicciones); La Minga (casas abiertas); CPC N°7 Empalme; Centro de Adultos Mayores (Refugio Esperanza); IPEM 136 Alfredo Palacios (además de otras cinco escuelas primarias de la zona); Salascuna⁷; Consejo barrial; Mesa de Salud; Mujeres Activando (Entrevista H, 18 de Julio 2022).

El centro de salud de Villa Bustos tiene como tarea el trabajo comunitario y es por esto que participa en el Consejo Comunitario de Niñez y Adolescencia (en adelante CCNA), por ende, el CJE (Registro de campo, 20 de Julio 2022), espacio donde me inserté como practicante. El CJE resulta ser un espacio autogestivo que tiene como principal característica promover la problematización de saberes y prácticas identitarias que se topan con estrategias que definen sus derechos, para de esta manera redefinir colectivamente y políticamente las subjetividades (Reca Quirinali, 2021). Es decir, el fin principal es generar un impacto social en la implementación de políticas públicas referidas a las niñeces y adolescencias (Consejo de Jóvenes de Empalme, 2016) reconociendo como aspecto relevante del nuevo paradigma el derecho a ser escuchados, en tanto sujetos de derechos (Baudino, Lascano y Machinandiarena, 2016).

⁷ “En 2018 se estableció la creación del programa provincial que ofrece espacios de contención y cuidado para niños a partir de los 45 días de vida y hasta los 3 años de edad, en sectores vulnerables de la población. A partir de esta norma tuvo lugar la creación de la Red Provincial de Salas Cuna, proyecto articulado con ONG´s de inserción comunitaria y con los municipios, y que en la actualidad cuenta con más de 400 espacios de estas características repartidos a lo largo de todo Córdoba. Las Salas Cuna tienen como objetivo contribuir al desarrollo psico-social de los niños y niñas, invirtiendo en su estimulación temprana para garantizar el desarrollo de todo su potencial” (Legislatura Córdoba, 2020).

6.3.1 HISTORIZACIÓN CONSEJO DE JÓVENES DE EMPALME (CJE)

Durante el año 2009, se fue configurando la Red de Organizaciones de Participación Comunal (CPC) N°7 Empalme donde, por el accionar de trabajadoras sociales y una psicóloga, se fueron haciendo convocatorias para poner en discusión las implicancias que se desataron en los territorios. Así se dio inicio a la construcción de Redes y Organizaciones de Empalme.

En estos tiempos, la Subdirección de Infancias, Juventudes y Familia (perteneciente a la Secretaría de Políticas Sociales, Inclusión y Convivencia) trabajo para impulsar que los niños, niñas y adolescentes de la Ciudad de Córdoba, puedan reconocer sus derechos y de esta forma, promover su participación como agentes activos de la comunidad (Secretaría de Políticas Sociales, Inclusión y Convivencia, n.d.). Es así que, la Municipalidad de Córdoba creó las ordenanzas N° 11.618 (Consejo Municipal de Niñez y Adolescencia, en adelante CMNA) y N° 11.817 (Sistema Municipal de Protección Integral de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en adelante SPD) que impulsan la prevención, defensa y restitución de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, se originó el Consejo Comunitario de Niñez y Adolescencia (en adelante CCNA). Era un momento clave para la historia de las niñeces porque las leyes se empezaban a adecuar a la época de derechos (Entrevista a S, 29 de Junio 2022).

El CCNA se desarrolla a partir de la Ley Nacional N° 20.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Busca que aquellos adultos que trabajan en territorios con este tipo de población, pudieran notar y así poner en cuestionamiento las problemáticas que se dan en el espacio y les afectan de manera significativa (Reca Quirinali, 2021). De esta manera, una de las primeras acciones que abordaron los consejos municipales tuvo que ver con llevar a cabo un DPC para poder ver las situaciones de las infancias. Es así

que se obtuvieron miradas totalmente diferentes que llevaron a los adultos profesionales a discutir por meses estas cuestiones y finalmente encaminó la propuesta del Consejo de Jóvenes (Entrevista a S, 29 de Junio 2022).

A partir de esto y el reconocimiento de los derechos de los niños, niñas y jóvenes a ser escuchados, se crea en 2012 el Consejo de Jóvenes de Empalme gracias a la propuesta de los partícipes del CCNA. Fue el primero que se constituyó como tal y marcó la agenda de los que se fueron formando posteriormente. De esta manera, los principales objetivos tienen que ver con poder problematizar los saberes primarios que definen sus prácticas identitarias para ponerlos en relación con estrategias públicas y así redefinir, tanto a nivel colectivo como individual, sus subjetividades, para conquistar experiencias de reapropiación que se potencian en el intercambio con semejantes (Baudino, 2016).



Gráfico N° 2: Organigrama Consejo de Jóvenes de Empalme

Fuente: elaboración propia.

6.3.2 DINÁMICA Y METODOLOGÍA CJE

El CJE está compuesto por adultos, quienes toman un rol de facilitadores, mientras que los jóvenes se posicionan en un rol de ciudadanos activos respecto al desarrollo de políticas públicas que los atraviesan (Reca Quirinali, 2021). Los jóvenes participantes, tienen entre 11 a 20 años y son de barrios provenientes del área de influencia del CPC Empalme. Así, la participación de ellos y ellas tiene como objetivo la recuperación de los ejes: identidad colectiva, protagonismo, participación político ciudadana y educación popular, los cuales dan sustento a la trayectoria de participación ciudadana en los territorios (Consejo de Jóvenes de Empalme, 2016).

A nivel metodológico, el CJE se organiza en dos tiempos. Por un lado, los días miércoles de cada mes en el CPC Empalme (Av. Amadeo Sabattini 4700, Empalme, Ciudad de Córdoba) se reúnen los adultos facilitadores de las correspondientes instituciones y territorios para la planificación de actividades que se emprenderán con los jóvenes, como también se discuten las temáticas que aquejan a estos. Mientras tanto, los días sábados se lleva a cabo una reunión con los jóvenes en la Iglesia Transfiguración Del Señor (Armas Argentinas 5759, Ferreyra, Ciudad de Córdoba) para dialogar sobre lo que les compete y así, ir enmarcando la planificación del encuentro mensual. En estas reuniones suelen presentarse aquellos jóvenes que representan a sus barrios y conforman así “El Consejito”. La creación de este subgrupo trajo aparejado ciertas controversias al considerar que se minimizaba el empoderamiento que los jóvenes habían conseguido, no obstante, este nombre surgió por parte de ellos, demostrando la apropiación que han hecho del espacio (Reca Quirinali, 2021).

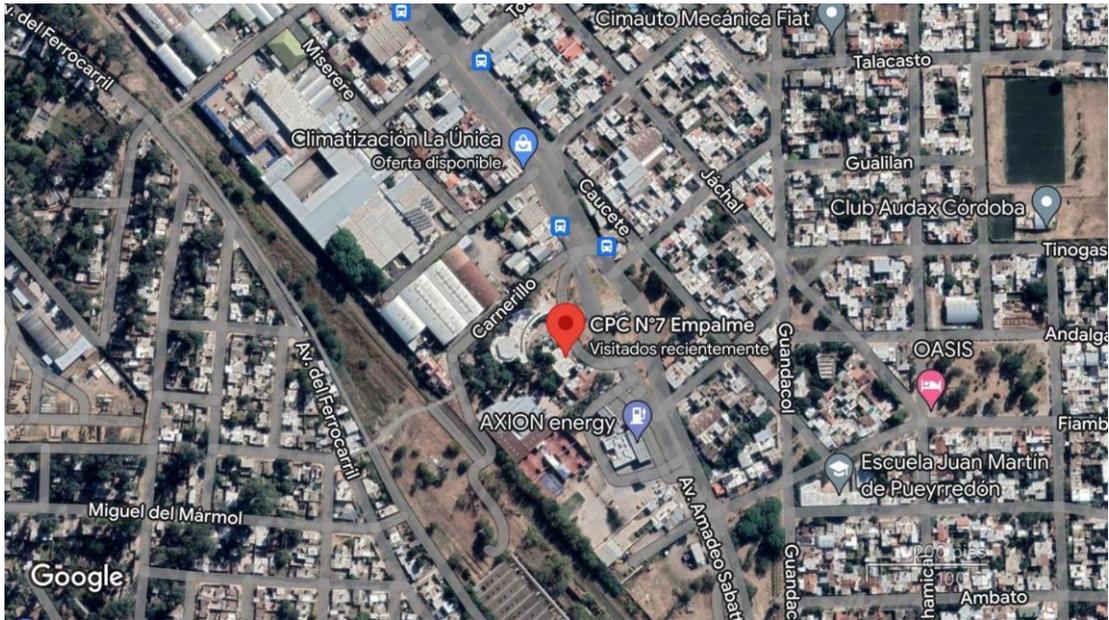


Imagen N° 3: Visión Satelital de Google Maps - CPC N° 7, Empalme (22/07/2022) Fuente: Google Maps.

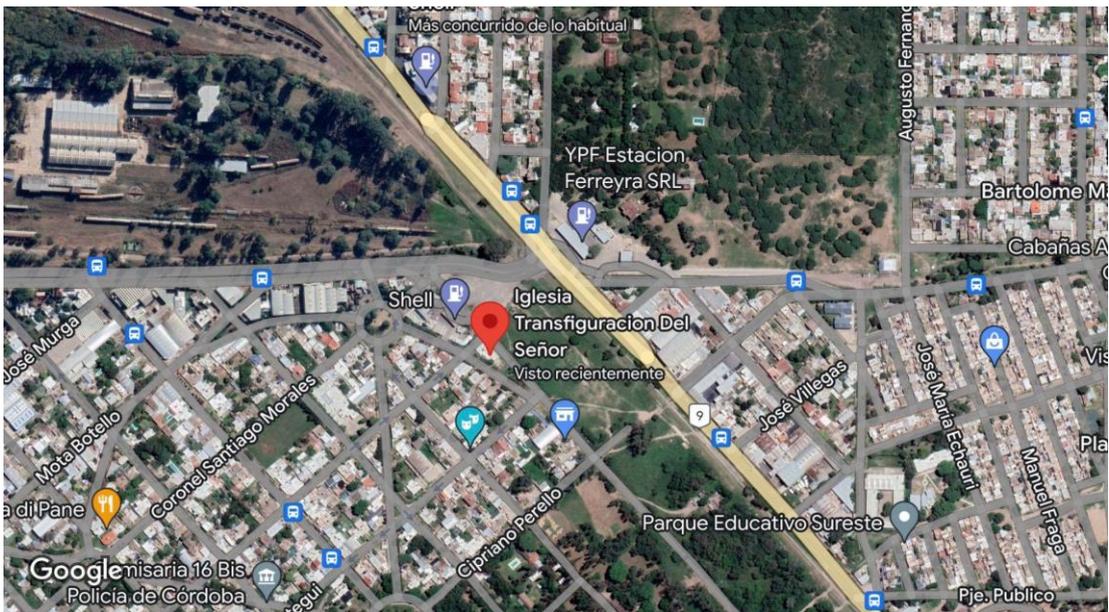


Imagen N° 4: Visión Satelital de Google - Iglesia Transfiguración Del Señor, Ferreyra (22/07/2022) Fuente: Google Maps.

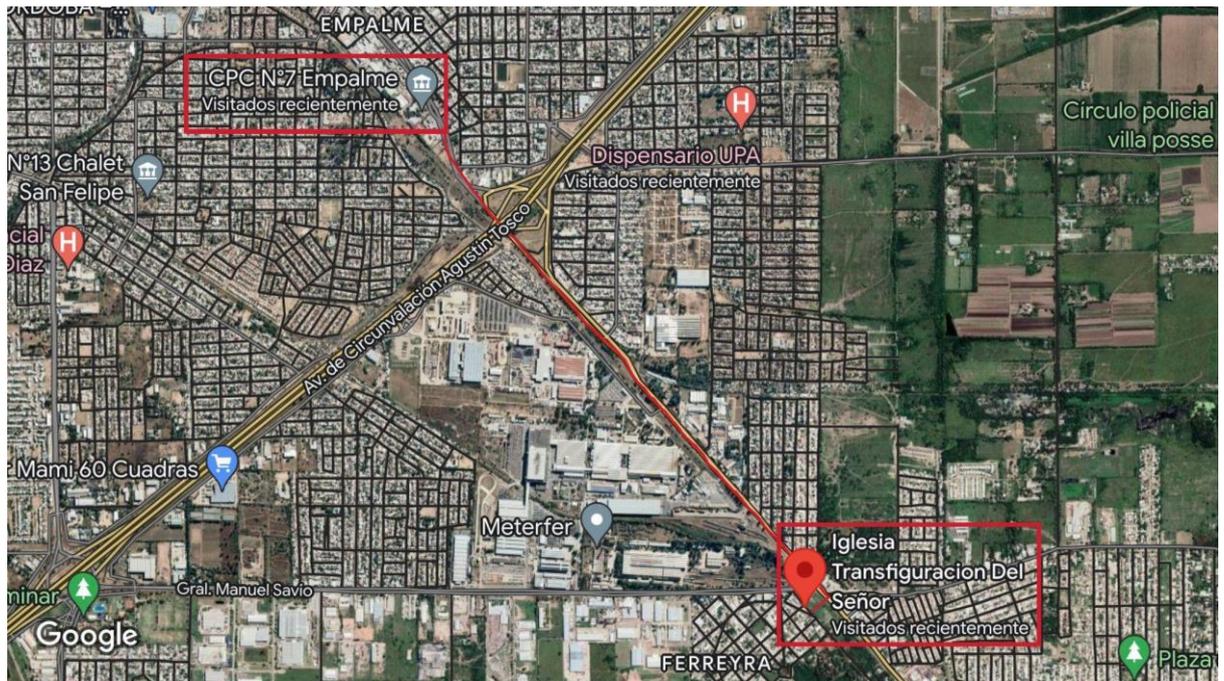


Imagen N° 5: Visión Satelital de Google Maps - Distancia entre ambos puntos de encuentro del Consejo y Consejo de Jóvenes (22/07/2022) Fuente: Google Maps.

El encuentro mensual, se realiza el último sábado de cada mes, donde asisten tanto adultos facilitadores como los grupos de jóvenes de cada barrio en el auditorio del CPC Empalme o en el establecimiento que se encuentre disponible en el momento. Se desarrolla por la mañana (11:00 hs a 14:00 hs), comenzando por el recorrido de colectivos para buscar a cada joven en el punto de encuentro de su barrio y así asistir al encuentro. Las actividades siempre están centradas en una temática central que manifiesten los jóvenes en las previas reuniones de los sábados donde se articulan trabajos en grupo; socialización; actividades lúdicas, artísticas y deportivas; entre otras, siempre respetando tres momentos prefijados y articulados: presentación del CJE y del temario (ya que en cada encuentro hay nuevos participantes), actividades programadas y el cierre, basado en lo que surgió (Baudino, Lascano y Machinandiarena, 2016).

En los primeros encuentros se hizo hincapié en la integración y reconocimiento de los distintos grupos e integrantes entre sí y en la conformación formal del CJE (Baudino, Lascano y Machinandiarena, 2016). Con el paso del tiempo, los jóvenes empezaron a tener más protagonismo generando demandas en búsqueda de respuestas de las necesidades que sienten y transitan (Lascano y Machinandiarena, 2018). Así, comenzaron a definir los ejes de interés que principalmente tienen que ver con: recreación, abuso policial, deportes, espacios públicos de encuentro, salud sexual y reproductiva (Baudino, Lascano y Machinandiarena, 2016), como también la comunicación (Lascano y Machinandiarena, 2018).

6.3.3 EL CJE Y SUS DESAFÍOS ACTUALES

El CJE se enfrenta constantemente a desafíos que los orientan a repensar los encuentros para poder involucrar a jóvenes en este espacio, no solo como un espacio recreativo, sino un lugar donde se busca desplegar el protagonismo y la participación, teniendo en cuenta que para gran parte de estos jóvenes es totalmente nuevo el hecho de asumir protagonismo en un contexto manejado por adultos y que, en su mayoría, forman parte de sectores donde predomina la pobreza y se ven vulnerados los derechos (Machinandiarena, 2016).

Este desafío tuvo que ser pensado durante el contexto de pandemia por COVID-19 ya que, en las primeras fases estrictas de cuarentena, las reuniones se hacían de manera virtual (Registro de campo, 20 de Julio 2022) por videollamadas, tanto los encuentros con los jóvenes

como con los adultos facilitadores. Algo a destacar que cambió en ese momento fue el hecho de que la frecuencia de las reuniones con el “Consejito” empezaron a realizarse de manera semanal los días sábados, siendo que antes de la pandemia, estos se reunían cada quince días. Así, estos encuentros no tenían más de cuatro jóvenes por sábado y la participación mediante el grupo de WhatsApp era muy escasa, además que, mensualmente se hacían, a modo de taller o conversatorio, sábados temáticos donde se elaboraban las demandas de los jóvenes (Reca Quirinali, 2021).

A partir de esto, la vuelta a la presencialidad, ante la disminución de casos por COVID-19 y por las campañas de vacunación, trajo aparejado una reconvocación de los jóvenes al consejo, ya que en los primeros momentos de la pandemia hubo una deserción muy grande. Esto resulta ser una cuestión difícil de emprender frente a los diversos atravesamientos que tuvo cada joven durante este hecho histórico crucial, sin embargo, en cada encuentro van sumándose nuevos integrantes y actualmente los mismos suelen tener alrededor de veinte a treinta adolescentes (Registro de campo, 08 de Junio 2022).

Otro desafío al que se enfrenta el CJE es respecto a la visibilidad del espacio para tener un apoyo institucional para la gestión de recursos (Machinandiarena, 2016). A lo largo de los 10 años del consejo, se han presentado cuestiones respecto al transporte de los jóvenes que alertan la posibilidad de que ocurra un accidente. Los transportes que provee la Municipalidad de Córdoba para trasladar a los jóvenes, tanto al lugar del encuentro como a su hogar, no se encuentran en condiciones dignas. La situación que movilizó la elevación de una carta por parte de los facilitadores del consejo a la Subdirección de Niñez Adolescencia y Familia y al CMNA de la Ciudad de Córdoba, como también el desarrollo de un video por parte de los jóvenes reclamando sus derechos, fue a partir de lo sucedido en el encuentro de Mayo del año 2022, en el cual: el colectivo demoró cuarenta minutos en llegar a su primera parada (retrasando las paradas consecutivas y por ende el encuentro), pinchó uno de sus neumáticos con los jóvenes

arriba y el chofer no tenía la responsabilidad suficiente para manejar ya que en cruces ferroviarias iba utilizando el celular y no usaba el cinturón de seguridad (Registro de campo, 08 de Junio 2022).

7. EJE DE SISTEMATIZACIÓN

“Un Consejo Comunitario de Jóvenes de la Ciudad de Córdoba como espacio de participación y construcción de subjetivación política”.

8. OBJETIVOS

8.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar la construcción de la subjetivación política a partir de la participación en un Consejo Comunitario de Jóvenes de la Ciudad de Córdoba.

8.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Reconstruir y describir el Consejo de Jóvenes como espacio de encuentro comunitario.

Identificar las formas de participación juvenil en el Consejo de Jóvenes.

Analizar la emergencia de prácticas y sentidos instituyentes y de empoderamiento de los jóvenes.

Explorar el lugar del trabajo interdisciplinario en los espacios de encuentros comunitarios.

Reconocer el rol del psicólogo comunitario como facilitador en la labor con jóvenes.

9. PERSPECTIVA TEÓRICA

En la presente sección se desarrollará la perspectiva teórica desde la cual me ubico para sistematizar la experiencia vivida en el dispositivo del CJE, en relación al eje de análisis elegido. De esta manera, en primera instancia, se abordará el contexto actual de los sectores populares y qué sucede con los jóvenes, para proseguir con la relevancia que tiene el Estado en esto y las políticas públicas que implementa. Para esto, será necesario detallar lo que corresponde al paradigma del protagonismo juvenil y por ende el lugar del adultocentrismo en ello. Finalmente, se dará cuenta de la construcción de la subjetividad política específicamente de los jóvenes, la cual permite el despliegue de la participación y el lugar que tienen en ello los espacios de encuentro.

9.1 ¿EN QUÉ CONTEXTO NOS ENCONTRAMOS?

9.1.1 LOS SECTORES POPULARES EN PANDEMIA Y EFECTOS ULTERIORES

Durante los últimos años, el conflicto social ha considerado el carácter territorial, las nuevas formas de participación y toma de decisiones frente a la crisis del orden vigente (Svampa y Pereyra, 2003; Delamata, 2004; Svampa 2005; Delamata, 2005; Merklen, 2005, citado en

Carmona y Couto, 2021). De esta manera, los sectores populares y las categorías que vinculan estos sectores sociales a la política, han sido reconfigurados a partir del aumento de la pobreza, la precarización laboral y la segregación socioespacial, entre otros procesos (Frederic, 2004; Vommaro, 2010 citado en Carmona y Couto, 2021).

La pandemia por COVID-19 ha impactado significativamente en la vida y en los contextos en que se sumergen los sujetos, agravando la situación de diferentes territorios permitiendo ver las desigualdades estructurales entre clases. Esto se entrecruzó con las gestiones de los gobiernos como también con la organización y luchas de cada territorio en particular que preexisten en resistencias y movilizaciones. Por ello, se observa que la pandemia ha generado crisis, pero sobre todo ha precipitado dinámicas civilizatorias que incrementan los niveles de desigualdad y, en consecuencia, estableciendo condiciones devastadoras de trabajos formales y no formales, de vivienda y educación (Azzati et al., 2020).

De esta manera, se analiza que ya no se puede afirmar un sistema económico rígido, impenetrable y único, se presenta un mix entre economías privadas y/o empresariales, economías públicas y/o estatales y economías populares o subalternas⁸. Respecto a estas últimas, utilizan recursos monetarios o no monetarios para cubrir necesidades básicas, “incluye todas aquellas actividades y procesos económicos inmersos en la cultura popular que los sectores populares desarrollan para responder a sus necesidades materiales” (Coraggio, 2018; Grabois y Pésico, 2015 citados en Herrero, 2021). Algunas de sus características son: el trabajo desprotegido, defectuosa inversión capital, tecnologías precarias para la educación, producción o venta de servicios, la marginalidad de aquellos circuitos económicos convencionales, entre otros aspectos.

⁸ La economía popular se entiende como las actividades económicas que realizan los sujetos de los sectores populares para administrar los recursos que tienen a su alcance y de esa manera subsistir (Grabois y Pésico, 2015; Mazzeo, 2020, citado en Herrero 2021).

En este sentido, las estrategias de los sectores populares además de emprenderse a partir de sus condiciones desfavorables, se dan en base a la desarticulación y escasa capacidad de los servicios públicos. Así, estrategias de reproducción social; la labor en la construcción de infraestructuras locales, arraigadas y flexibles que se encargan de los aspectos más básicos y vitales para el desarrollo; la ampliación de comedores; la recuperación por los propios trabajadores de algunas cooperativas y empresas de diversos rubros (textiles, alimenticios y farmacéuticos) para abastecer elementos sanitarios y donar alimentos a comunidades y hospitales, siempre han sido métodos de primera línea para acompañarse colectivamente (Azzati et al., 2020).

Los sectores populares ponen en marcha procesos colectivos que permiten la construcción de redes para obtener y movilizar recursos como también para edificar vínculos solidarios. De tal manera, con este accionar buscan resolver, disminuir o transitar las problemáticas de la vida cotidiana en las que el Estado no da una respuesta institucional sólida, podría decirse que esta organización tiene un marcado carácter político y plan de lucha por su realidad misma (Herrero, 2018).

No obstante, la ASPO trajo desafíos a estas organizaciones, Herrero (2021) expone que esto se dio principalmente en tres dimensiones que predisponen un triple anclaje: el barrio, el trabajo y el gremio y/o sindicato. En lo que respecta a la primera dimensión, el aislamiento mermó las actividades de carácter comunitario y social como lo son comedores, apoyo escolar, centros barriales donde se abordan problemáticas o actividades educativas/recreativas. Mientras tanto, la dimensión económica y/o laboral, ha reflejado el cierre de los espacios de trabajo informales que suelen darse en los sectores populares como cooperativas, ferias, centros culturales, además que, la restricción de la circulación afectó directamente a cartoneros, limpiavidrios, vendedores ambulantes, entre otros. Por otro lado, en relación a la dimensión gremial/sindical, se vio modificada la gama de acciones colectivas y la suspensión de proyectos

que habían sido previstas para el 2020, como lo son las mesas de trabajo, reuniones de delegados, asambleas locales y regionales, asambleas de género, además de manifestaciones colectivas y presenciales.

Con ello, se visualiza que, en estos tiempos, las dificultades que atraviesan los sectores populares se potenciaron, no sólo en términos de desigualdad que se asentó mucho más, como se ha hecho mención, sino también lo dificultoso que resulta ser la recomposición y participación de centros-actividades comunitarios existentes (Herrero, 2021).

9.1.2 ¿CÓMO INTERVIENE EL ESTADO?

El 15 de marzo del 2020, el Estado nacional anuncia el comienzo del ASPO, lo cual dio paso a la cuarentena que trajo restricciones de diversas índoles y ámbitos, cierre de fronteras, limitación de circulación y la suspensión de actividades (Cabral y Lio, 2022). Así, a medida que se fue extendiendo esta medida, se dio cuenta que la situación epidemiológica no era homogénea en todo el país, por lo que comenzaron a adoptarse restricciones diferenciadas según la realidad de las jurisdicciones del país, en relación a un trabajo conjunto entre autoridades nacionales y provinciales (Subsecretaría de Protección y enlace internacional en Derechos Humanos et al., 2020).

A partir de esto, se emplean líneas de acción por parte de las autoridades. El Estado adquiere un papel central en relación a las políticas públicas y sobre esto, los dirigentes políticos

y administrativos tienen una posición en el tratamiento de los problemas públicos o las problemáticas colectivas dentro de una sociedad. De esta manera, la política pública implica cursos de acción y flujos de información en relación a un objetivo definido en democracia. Esto incluye orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, definiciones o cambios institucionales, como también la previsión de resultados (Lahera Parada, 2002).

En parte, las recomendaciones de los organismos del Sistema Interamericano e Internacional de Protección de Derechos Humanos patrocinaron que los Estados garanticen medidas efectivas respecto al derecho a la salud durante la pandemia y sobre todo debían asegurar derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. A partir de esto, el Estado argentino emprendió programas y políticas, brindando a cada provincia fondos, modificaciones presupuestarias para salud, protocolos sobre salud mental, Ingreso Familiar de Emergencia Sanitaria (IFE), abstención de cortes de servicios, congelamiento de cuotas, servicio alimentario escolar, programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción, entre otros aspectos (Subsecretaría de Protección y enlace internacional en Derechos Humanos et al., 2020).

De esta forma, hay que poder ver y problematizar el alcance como también la dinámica que tuvieron estas intervenciones estatales, los retos de coordinación, la expansión del rol de los gobiernos locales, a partir de las capacidades y recursos del campo político. En este sentido, se observó que algunos de estos programas por aspectos presupuestarios, fueron desactivados o reconvertidos con un alcance acotado. Asimismo, más allá de las políticas establecidas para los trabajadores, se perdieron 1.100.000 puestos de trabajo en el país, como también respecto a los trabajos informales, que cayeron a partir de la destrucción de algunos por las restricciones de circulación (Carmona y Couto, 2021).

9.1.3 ¿QUÉ SUCEDE CON LOS JÓVENES?

El impacto que tuvo la pandemia por COVID-19 ha transformado la vida de todos en sociedad y de esta forma, ha incidido significativamente en la salud mental de adolescentes y jóvenes, especialmente en aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. Así, la vivienda en la que se ubican tiende a carecer de al menos una necesidad básica, hay una alta proporción de mujeres como persona de referencia, el clima educativo dentro del hogar es bajo y, respecto a lo laboral, se muestran profundas brechas al presentar relaciones laborales precarias, desempleo, inactividad o inserciones informales. Sumado a esto, los efectos de la pandemia sobre las cuestiones de género han impactado fuertemente en los sectores populares, no solo en lo laboral, sino también respecto a la violencia atravesada, lo que influye en el ambiente del hogar (UNICEF, 2020).

Andrada, Arévalo y González (2020) presenta que, al haber una profundización de las desigualdades sociales y generacionales en este contexto, en consecuencia, de un sistema económico excluyente y políticas económicas que han creado en los últimos años restricciones para sectores de la población, se ha observado principalmente cierta centralidad en determinadas dimensiones. Una de ellas tiene que ver con la inestabilidad laboral que, no es algo nuevo para los jóvenes salir y entrar en el mundo del trabajo como tampoco lo es la precariedad o bajos ingresos, no obstante, ha sido un aspecto muy vulnerabilizado para este grupo y los sectores populares.

Asimismo, otro aspecto tiene que ver con el acceso a las tecnologías e internet ya que la repentina virtualización de los espacios laborales, educativos, recreativos y de participación, han condicionado de manera absoluta el acceso a estos derechos básicos, de los cuales muchos

jóvenes fueron desprovistos, no solo por carecer de dispositivos o conectividad, sino también por la calidad del mismo, por no contar con la cantidad necesaria de aparatos respecto con el número de personas que lo necesitan en el hogar, o por no poder adaptar los espacios a las necesidades educativas/laborales. De esta manera, resulta necesario atender al capital educativo y cultural de los sujetos para moverse en la virtualidad ya que no solo se trata de tener un equipo para poder incluirse y estar conectado, sino también de contar con los conocimientos necesarios para manejar entornos virtuales.

Otra dimensión a destacar de los jóvenes durante la cuarentena es en relación a las actividades cotidianas. Se observó una sobrecarga en las tareas escolares y posteriormente el uso de redes sociales, pero también la exigencia en las tareas del hogar, principalmente en las mujeres, impactando en su salud integral (física y psíquica). De esta forma, se da cuenta que la desigualdad de género no tiene que ver únicamente con la inserción laboral remunerada o al asumir responsabilidades de maternidad-paternidad, sino también que este proceso se gesta desde edades tempranas atravesando múltiples cuestiones de la vida cotidiana.

Así, en este contexto, los jóvenes son receptores de las medidas que son tomadas por el Estado, el mercado, la familia o la escuela, sin tener en cuenta sus particularidades e intereses. En pocas ocasiones se los ha considerado como sector social que presenta demandas específicas que requieren la atención de medios de comunicación y la atención pública. Más bien, son nombrados y pensados por otros, aparecen voces de docentes, que se quejan del desempeño de los alumnos y su desinterés, voces de padres y madres sobrecargados, o en noticias como víctimas de violencia de género o abuso policial (Andrada, Arévalo y González, 2020).

Entonces, a pesar de que este grupo no es el más afectado en términos de salud, son víctimas ocultas de la pandemia respecto a los efectos que genera el aislamiento social, cierre físico de escuelas, la carencia de convivencia con entornos confortables, entre otros aspectos. Esto incide significativamente en su educación, la exposición a violencia, y así en su salud

mental (UNICEF, 2020). En este sentido, muchos han manifestado diversos malestares y la principal razón que influye en sus emociones es por la situación económica y laboral, lo que los lleva a estar más desmotivados. Ello ha generado que se tenga una percepción negativa sobre el futuro a partir de las dificultades que tuvieron durante el ASPO (UNICEF, 2021), generando sentimientos de frustración por el devenir reflexivo respecto al quehacer y sobre aquellos comportamientos prácticos que cada joven debería tener, lo que los sumerge en una constante incertidumbre (Pérez Sáinz y Hernández Salas, 2021).

9.2 PARADIGMA DEL PROTAGONISMO JUVENIL

9.2.1 LA CONSTRUCCIÓN DE LA JUVENTUD Y LOS JÓVENES

La juventud como experiencia histórica no se trata de actores aislados, más bien se trata de épocas históricas que se enmarcan en conflictos diversos y que requieren determinada posición de una perspectiva generacional, de tal modo que, la experiencia social se vivencia de manera diferente, “es decir que más que comparar generaciones hay que comparar sociedades en las que conviven generaciones diferentes” (Urresti, 2000, p. 178).

En Argentina, en la década de los noventa empieza a darse un aumento de las investigaciones respecto a la juventud y lo juvenil “esto tiene también relación con el tiempo histórico de emergencia de la juventud como sector social auto y hetero-identificado” (Urresti, 2000, p.7). Hubieron factores posteriores a la Segunda Guerra Mundial que han posibilitado la aparición de lo que respecta a la juventud como lo es: la aparición del mercado, consumo e industria encaminada para jóvenes; aumento de los medios masivos de comunicación y su relación con la cultura juvenil; la experiencia social por la guerra respecto a pérdida de padres, evacuaciones, violencia, interrupciones de la vida familiar, que generarían la nueva delincuencia juvenil; cambios en la educación, principalmente de la extensión masiva de estudios superiores; estilo distintivo de indumentaria y música que unió más a esta generación joven. Tales condiciones dieron paso a que se construyan y se sigan construyendo juventudes. De esta manera, los jóvenes internalizan las imágenes que había sobre ellos generando una conciencia de grupo lo que los convirtió socialmente independientes, sumando sus producciones culturales y transformando así la dinámica sociocultural, lo cual los convierte en actores protagónicos de la historia (Chaves, 2009).

Las imágenes respecto al mundo juvenil que suelen internalizarse por este grupo, se acentúan al venir del mundo adulto, generalmente de imágenes preestablecidas que no suelen coincidir con la realidad en todos los aspectos, es decir, de antemano se tiene una idea respecto a cómo son los jóvenes a partir del aprendizaje que impone la socialización adultocéntrica de nuestra cultura (Quapper, 2000). Es así que, al haber una internalización de las imágenes y representaciones de lo que se dice que son o hacen los jóvenes, estos atraviesan experiencias individuales y colectivas que persiguen dichas miradas, muchas tienen ver con: el joven como inseguro de sí mismo, como ser en transición, no productivo, incompleto, desinteresado/sin deseo, desviado, peligroso, victimizado, rebelde y/o revolucionario y joven del futuro. Respecto a esto último quiere decir que es un ser de tiempo inexistente “el pasado no le pertenece porque

no estaba, él presente no le pertenece porque no está listo, y el futuro es un tiempo que no se vive, sólo se sueña, es un tiempo utópico” (Chaves, 2005, pp. 14-17).

Esto implica conceptualizar al joven a partir de lo sociocultural para no limitarse a cuestiones biológicas ya que cada sociedad en diversas etapas históricas, ha emprendido segmentaciones sociales por grupos de edad de maneras muy diferentes. El error radica en representar a este grupo social como continuo y ahistórico, más bien se trata de reconocer su carácter dinámico, discontinuo y heterogéneo para configurar campos de acción diferenciados y desiguales en torno a sus esquemas de representación ya que se tiende a fusionar el escenario situacional (pobreza, exclusión, marginación) con representaciones profundas de los jóvenes o incluso enlazar estas con ciertas prácticas (Reguillo, 2000).

Los jóvenes van a pensarse como agentes sociales, es decir, sujetos de discurso con capacidades para movilizar y apropiarse de objetos simbólicos, materiales y sociales, reconociendo su papel activo para negociar con instituciones y estructuras. De esta manera, se emprende una revaloración de lo político ya que el joven toma corporeidad en las prácticas cotidianas al autodotarse de formas organizativas que actúan de dos formas: hacia el exterior para protegerse y asegurarse de un orden que los excluye, y hacia el interior, al operar en espacios de pertenencia y adscripción identitaria, lo que permite edificar un “un sentido en común sobre un mundo incierto” (Reguillo, 2000, p. 3).

En este sentido, la juventud se convirtió en una profunda apuesta política debido a que resulta ser el punto clave de la sociedad para mirar a los jóvenes como aquellos que nos pueden dar las claves para el futuro de las sociedades (Criado, 2007).

9.2.2 EL PROTAGONISMO JUVENIL

El paradigma del protagonismo es un marco conceptual y práctico que da a la participación el carácter social, político, ético y cultural, al mismo tiempo que hace foco en el derecho a cada sujeto de ser actor de su propia vida. Entonces, lo importante es que, desde este paradigma de la promoción del protagonismo, se recuperen los discursos de prevención, protección, provisión y participación (Alfageme, Cantos y Martínez, 2003).

El protagonismo engloba valores que se anudan a imágenes del proyecto de vida personal y de sociedad deseable con la propia imagen de ser sujeto. Asimismo, este fenómeno como componente y rasgo de la personalidad de un sujeto actor, se alimenta de logros autovalorativos, autoestima, el desarrollo de la iniciativa, control interno, competencia, libertad subjetiva, enfrentamiento de riesgos y la capacidad de no confinarse en la propia comunidad, cultura u otras identidades. A partir de esto, se vuelve necesario pensar el protagonismo como comportamiento crucial en los niños y adolescentes para su desarrollo autónomo, autodeterminante, consciente y recíproco donde sientan y practiquen la solidaridad (Cussiánovich, 2003).

Es así que, se busca el reconocimiento de los jóvenes como sujetos de derecho y personas responsables que tienen sus propias expresiones culturales y formas de interacción, donde asumen derechos y obligaciones. Al darse esta posición, se encaminan como agentes de cambio para apropiarse de la historia personal y colectiva, en relación a su contexto social y comunitario por medio del trabajo en conjunto con otros actores sociales para incidir en la realidad (Zapata, n.d.).

Este reconocimiento abre paso a la libre expresión de pensamientos, emociones y sentimientos, como también a la apropiación de los escenarios públicos en los que los jóvenes desean intervenir para ejercer ciudadanía, asumiendo roles y formando parte de la toma de decisiones para proclamar por los derechos (Gallego Henao, 2015). Por ello, el fenómeno del protagonismo es central en el escenario social y político para alcanzar la realización de derechos, lo que comprende una redefinición de roles en sociedad respecto a la niñez y juventud, autoridades, familias, sociedad civil, sectores no organizados, entidades, entre otros (Gaitán, 1998, pp. 86 citado en Alfageme, Cantos y Martínez, 2003).

A veces el camino del ejercicio del protagonismo suele ser complejo y conflictivo al relacionarse el joven con otros actores sociales, sobre todo al atender a la posición adulta. Por lo tanto, no se debe concebir la relación como un versus sino en conjunto, teniendo en cuenta lo que es cada uno, las tareas en común y los desafíos que se presentan. Entonces, para que todos puedan ser actores sociales no se trata de renunciar al protagonismo propio ya que esto permite edificar la identidad personal y social de cada persona (Alfageme, Cantos y Martínez, 2003).

No obstante, en el contexto económico, político, de exclusión y marginalidad en el cual los sectores se ven sumergidos, ¿cómo se habla de protagonismo? ¿Hay un discurso de protagonismo o es una ironía? Se considera que los escenarios hoy en día niegan, incluso frente a lo que se llama el derecho al protagonismo, por lo que se propone participación protagónica de todos como utopía y discurso político. Esto implica no renunciar a lo que nos permite tener dignidad y un sentido histórico como humanidad, pero, sobre todo, reflexionar sobre la actual división generadora de poder. “Si bien se nace protagonistas, se debe aprender a serlo cotidianamente” (Cussiánovich, 2005, p. 19).

9.2.3 ADULTOCENTRISMO

Como se ha mencionado, una de las formas más comunes de considerar a la juventud es como una etapa de la vida que tiene ciertas representaciones y en ellas se contienen dos significados, en relación a la juventud como parte del ciclo del desarrollo humano, en distinción con la niñez, la adultez o vejez, y la juventud como etapa de preparación para el mundo adulto. A partir de esto, se la asume como una etapa de tránsito y su valor radica en la preparación respecto a la vida adulta, la importancia está en “algún momento” ser adulto. Esto da cuenta de la imposibilidad de las prácticas de valorar la juventud en torno a los parámetros por la que está compuesta y no meramente como una adaptación a un mundo constituido de “saber” adulto, el cual determina y reproduce prácticas sociales que se conocen como adultocentrismo (Vásquez, 2013).

El adultocentrismo ubica en condiciones de inferioridad y de “preparación hacia” a niños, niñas y jóvenes, mientras que los adultos se encuentran en una posición de “saliendo de”. Se presenta como un sistema de dominio de carácter sistémico en relación a otros modos de dominio como lo es el capitalismo, racismo o patriarcado. Así, el adultocentrismo estaría integrado por dos componentes. Por un lado, materiales, lo que abarca: dimensiones socioeconómicas (familia, educación y trabajo), nivel político institucional (participación sociopolítica, leyes y políticas públicas) y la dimensión corporal (normas y sexualidades). Y, por otro lado, un componente simbólico, en torno a los imaginarios sociales que se construyen por diversas instituciones o medios (Quapper, 2015).

A pesar de que los roles de los jóvenes se han ido modificando, el mundo adulto sigue privilegiado de legitimidad respecto a su posición y uso de poder cuestión que conlleva a que

sigan definiendo los comportamientos esperables de la juventud a partir de los valores que se transmiten socialmente y que se interiorizan como mandatos a partir de la carga emocional que se despliega en este tipo de vínculos, joven-adulto. Por ello, la subjetividad de los jóvenes suele estructurarse en tensión sobre lo que se dice que son -estereotipos-, lo que deberían ser -roles preestablecidos-, y lo que quieren ser -deseos- es así que, aparecen como manifestaciones diversas problemáticas y tensiones en las relaciones interpersonales (Poggi, Serra y Carreras, 2011).

Este sistema de dominio atraviesa la cotidianidad de niños, niñas y jóvenes, encontrándose en la familia, instituciones educativas, en la vida pública o en la vida privada. En pocas ocasiones se nota o se lo considera como un problema, es más, en diversas ocasiones suele esconderse en acciones y medidas que pretenden servir la protección de los niños, niñas y jóvenes (Liebel, 2022). De esta manera, se puede ver la producción adultocéntrica de subjetividades juveniles a partir de la forma en que se estereotipa a los jóvenes, negándoles su identidad y también presentando un arquetipo ideal social en lo que los concierne (Vásquez, 2013). Así, “la perspectiva adultocentrista está obstaculizando el pleno desarrollo de los y las niños/as” por lo que resulta necesario situarlos en un sistema basado en relaciones (Chang Espino y Henríquez Ojeda, 2013).

Por ende, frente a tal situación donde se dan ciertos modos de habitar los espacios a partir de posiciones de desigualamiento y sumisión, los jóvenes fluctúan entre la “desubjetivación” y “resistencia” (Duschatzky y Corea, 2001 citado en Poggi, Serra y Carreras, 2011) frente a la manifestación de impotencia e imposibilidad de generar un cambio en la situación, así se dan prácticas que les dan pie a una defensa ante lo nuevo y desconocido. Frente a esto, se estima que las posibilidades de innovación quedan atadas a discursos de algo que se espera pero que no se concretan de manera práctica, dialógica y favorecedora entre jóvenes y adultos. Por ello, resulta necesario encaminar instancias de encuentros entre estos grupos para

la promoción de la empatía, comprender las diversas posiciones y dar paso a nuevas formas de vinculación, donde cada sujeto pueda abrir su singularidad y se promueva un desarrollo integral de los jóvenes (Poggi, Serra y Carreras, 2011).

9.3 LA CONSTRUCCIÓN DE LA SUBJETIVACIÓN POLÍTICA EN LOS JÓVENES

Las sociedades que se conforman o que están basadas en los principios de la democracia representativa, derivó a que se creen instituciones, actores y prácticas sociales en consonancia con el nuevo contrato social que se caracteriza por reglas establecidas, y que requieren de un procedimiento, por quien está autorizado para tomar decisiones colectivas. A su vez, lo fundamental en este orden social es la aparición de un nuevo actor político: el ciudadano, a quien se le otorga derecho a participar, tomar decisiones colectivas y a ser parte de lo público, lo que resulta ser angular para su existencia. Es así que, la ciudadanía en tanto condición subjetiva permite la posición del sujeto ciudadano en base al orden público y el establecimiento del vínculo con el orden cultural del cual el sujeto es efecto y agente productor en las esferas de los asuntos humanos. De hecho, en base a esto parten las relaciones, tensiones y contradicciones entre prácticas sociales, significaciones imaginarias y sentidos propios de los sujetos que conforman la sociedad, por lo tanto, resulta importante abordar los procesos subjetivos a nivel político (Aguado Herrera, 2010).

Al hablar de subjetivación se da cuenta de un proceso, que no es meramente la llegada a ser sujeto o la estabilización de ello, se trata de una aventura, un devenir sin anticipación de lo que se asoma. De esta manera, la subjetivación no se entendería como autodeterminación del sujeto mismo ya que esto implicaría que la persona se ubique en el origen del proceso (antes), que sea motor (en el transcurso) y, por ende, que sea beneficiario (en el punto de llegada). Así, desde este punto, se podría comprender lo que refiere a la subjetivación política y lo político en sí mismo, hay condiciones externas a partir de las cuales un ser (no por su propia cuenta, pero sí con su consentimiento) entra en un proceso en el que llega a ser otro de *lo que es*, reconociéndose dentro de un movimiento con el *quién* que es. “La subjetivación política produce fuerzas y composiciones de fuerzas en el corazón de redes de fuerzas contradictorias en oposición entre sí, y no sobreponiéndose unas a otras” (Tassin, 2012, p. 38).

La conformación de la subjetividad política requiere de una trama que enlace la autonomía del pensamiento, respecto a pensar en uno mismo fuera de los parámetros ideológicos de la sociedad, con una heteronomía ética. Esta refiere a la puesta en relación con otros en el mundo que nos permiten ser, en consonancia con los principios con los que uno se posiciona en la sociedad y en las posibilidades de intersubjetividad. De esta manera, pensarse a uno mismo se da al mismo tiempo en que percibo al otro como alguien diferente a mí, quien posee una historia, interés y biografía que puede ser opuesto a lo que traigo. “Ser receptivo, recuperar y potencializar la conciencia histórica, hacerte sujeto colectivo con otros para crear órdenes y mundos” (p. 139). En este sentido, resulta crucial tener en cuenta esto ya que, al carecer de sueños, ideales y la propia biografía, la exteriorización de la potencia política para actuar en el mundo, en su mundo y en el mundo de los otros, se torna dificultosa (Díaz Gómez, 2009).

Respecto a esto, se observa que la dimensión de la subjetivación política tiene que ver con las relaciones y el componente de estas, a partir de lo cual se despliegan seres alterados con

respecto a sí mismo y, no obstante, no dejan de reconocer su compromiso personal con las situaciones para aparecer con fuerza en relación a lo que dicen que son y para mostrarse que son en base a las relaciones externas que los hacen advenir (Tassin, 2012).

Por otro lado, “la referencia a la politicidad remite a la tensión que existe entre reproducción y transformación del orden social, esto es, una dimensión conflictual” (Bonvillani, 2020). En este sentido, inevitablemente, se observa en esto que la puesta en escena de la subjetividad política pasa por una importante reflexión respecto al poder ya que lo político está compuesto por poder, esto se pone en juego siempre. Esto implica lo propuesto por Humberto Cubides respecto a pasar del “poder sobre” al “poder entre”, para indagar la potencia intersubjetiva que configura las nuevas realidades y cómo lo político se expresa en una acción colectiva (Díaz Gómez, 2009).

El hecho radica en poner en escena el despliegue de significados contrahegemónicos para quebrantar los sentidos dominantes respecto a los jóvenes, por ende, ellos son los protagonistas de esto (Bonvillani, 2015 citado en Bonvillani, 2020). De esta forma, la subjetividad política se muestra como un despliegue complejo de dimensiones cognitivas, afectivas y de prácticas, que requiere de la asunción de reflexividad para procurar la emancipación de aquellas incorporaciones que nos constituyeron y que nos han excluido de la participación pública ejerciendo dominación. En ello, “tomar la palabra” implica un distanciamiento de una identificación que oprime, se trata de un proceso simbólico que se emprende al pertenecer a un colectivo que ha sido despojado de nombrarse a sí mismo y así adquirir visión pública, como sucede con los jóvenes respecto a la enunciación que viene de ellos por parte del mundo adulto (Bonvillani, 2012).

En las últimas décadas, se observa en los jóvenes un doble desplazamiento. Por un lado, desde formas clásicas de participación y organización política hacia otros espacios y prácticas en donde se dan mecanismos delegativos de participación y de decisiones. Mientras tanto,

también despliegan una recomposición de la política partidaria e institucional basada en el estado, se da un reencantamiento de lo público estatal con las formas clásicas de participación política a partir de la composición de organizaciones que se auto perciben juveniles constituyéndose a partir del diálogo fluido con el estado y encontrándose con las políticas públicas de los gobiernos para el desarrollo de propuestas y líneas de acción (Vommaro, 2015).

Así, teniendo en cuenta a los jóvenes de sectores populares, la socialización política se centrará en la actividad política territorializada en la cotidianidad. En Argentina, este último tiempo, floreció por la intervención de diversas formas organizativas que se asocian en la gestión de la satisfacción de necesidades básicas. Entonces, las familias logran sustentarse en el barrio a partir de la participación en la vida política que se da en las organizaciones barriales. En tales espacios, los jóvenes se perciben como sujetos competentes para encaminar y articular procesos colectivos, lo que genera un logro significativo para la subjetividad política juvenil ya que permite superar la desvalorización y estigma por las que se ven atravesados. En esto cobra protagonismo operaciones simbólicas como la posibilidad de hablar y ser escuchados, dando paso al autoconocimiento, objetivar sentimientos, pensamientos y deseos en el movimiento y escenario social (Bonvillani, 2012).

A su vez, la construcción de la subjetividad política implica fortalecer afectivamente la forma en cómo el sujeto desde su cuerpo, sensibilidad, su posibilidad de querer y ser querido, es en el mundo. Al reconocer al otro como distinto, se abren puertas para dar pie una comunicación explícita donde uno se pueda abrir al otro en relación a sus perspectivas, historia, biografía, el presente, los anhelos (Díaz Gómez, 2009). Por lo tanto, el cuerpo y las emociones permiten pensar una afectivización de lo político, presentándose como motor de nuevas formas de ejercicio de lo político en los jóvenes (Bonvillani, 2013) ya que, indignación, desencanto y hartazgo, son emociones puentes para la unión y encuentro con el otro con quien se pone voz,

cuerpo y rostro a la experiencia de la vida cotidiana, emergiendo así subjetividades políticas (Reguillo, 2015).

La formación de subjetividades políticas debe encaminarse en torno a un largo proceso en donde los jóvenes recuperen y legitimen su voz y las prácticas en aquellos espacios donde configuren el potencial de la subjetividad política por medio de la autonomía de pensamiento y relaciones heterónomas. Esto se emprende en mejor medida, no en las escuelas o instituciones, sino en procesos y espacios de jóvenes con jóvenes, para jóvenes, donde el saber adulto acumulado en la historia entra en dinámica con las prácticas de hoy de los jóvenes (Díaz Gómez, 2009).

9.3.1 PARTICIPACIÓN JUVENIL: ENTRE POSIBILIDADES Y OBSTÁCULOS

Según la Real Academia Española, participar implica tomar una parte en una cosa; recibir una parte de algo; compartir, tener mismas opiniones, ideas que otra persona; dar parte, notificar, comunicar. En este sentido, la palabra participación refiere a cómo una persona se encuentra involucrada en lo colectivo, es decir, tiene una connotación social al darse una relación con otros. Así, una de sus formas es la participación política, aquella forma en que actores colectivos buscan influir sobre asuntos de la sociedad, los seres sociales y las relaciones entre ellos, por medio de diversos espacios. Esta forma de participación, es utilizada para observar la participación comunitaria ya que se da en comunidades concretas donde se

organizan acciones que buscan incidir sobre los asuntos públicos que les afecta (Montenegro Martínez, 2004).

Los jóvenes son portadores de certezas, percepciones, conocimientos y de palabra. La Convención sobre los Derechos del Niño al incluir el derecho de los niños y adolescentes a ser escuchados y que su opinión se tenga en cuenta, legitima jurídicamente un hecho que suele ser ignorado por las normas, instituciones y prácticas sociales. La convención asienta condiciones para el desarrollo de las capacidades de estos grupos, incluyendo a las instituciones y los adultos, respecto a emprender procesos de diálogo, negociación que habiliten las relaciones democráticas. En este sentido, el ejercicio de la participación se presenta como práctica de la ciudadanía (Konterllnik, 1999).

De esta manera, hay un interés en atender a los jóvenes como socios y no simples destinatarios de las políticas públicas o aquellos proyectos que buscan su bienestar. González y Henríquez (2014) citado por González Sancho y Henríquez Cáceres (2016) presentan que hay una “necesidad de redireccionar el ejercicio de la política formal hacia las personas jóvenes con enfoques más comprensivos e inclusivos” (p. 131). De hecho, al participar, estos adquieren mayor poder de decisión sobre su vida; confían más en sí mismos, lo que fortalece su autoestima y autonomía; se sienten valiosos al contribuir en la sociedad; potencian su sentimiento de pertenencia y responsabilidad; se encuentran más protegidos al informarse y expresarse por sí solos, por lo que pueden enfrentarse de otra forma a las amenazas; desarrollan la capacidad de promover cambios y la difusión de una cultura democrática (UNICEF, 2006).

Las cuestiones adultocéntricas en varias oportunidades pueden limitar la participación de los jóvenes, no obstante, estos desarrollan espacios donde pueden ser escuchados y generar propuestas, es decir, crecer en términos de participación política. De hecho, muchos de estos espacios de los que forman parte los jóvenes tienen el carácter de participación no electoral, es decir, que se trata de una dinámica ciudadana comunitaria que busca incidir en las decisiones

sociales. Por ello, resulta necesario atender a este tipo de participación ya que es una herramienta crucial para las dinámicas de desarrollo en estos grupos y sobre todo en aquellos sectores de la sociedad que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad (Musuña Simaluisa, 2016).

Asimismo, suele darse una escasa orientación de estos espacios de jóvenes por parte de los municipios en términos administrativos, sumado a la falta de responsabilidad de las municipalidades para incidir en los procesos de convocatoria y formación de comités. Por ende, estos espacios juveniles se ven atravesados por condiciones y dificultades particulares, tratándose de una mezcla entre desatención y falta de recursos, limitando oportunidades y la equidad en las condiciones de participación de los jóvenes de las comunidades. De tal forma, el adultocentrismo se presenta de manera explícita o implícita en las estructuras de acción de las entidades en la que participan los jóvenes, provocando barreras al subestimar las capacidades, propuestas y pensamientos políticos de estos grupos, o al limitar su rol dentro de los espacios por lo que, consecuentemente, hay una disminución y condicionamiento de la participación en los espacios políticos (González Sancho y Henríquez Cáceres, 2016).

En este sentido, hay que evitar la participación simbólica de los jóvenes, es decir, parecer que se les da la oportunidad, pero en realidad su participación no tiene efecto en la toma de decisiones, ya que esto puede reforzar la desconfianza hacia el mundo adulto y al sistema en sí, al igual que disminuye la probabilidad de futuras participaciones. Entonces, es probable que la participación simbólica se de en los intentos de emprender la participación juvenil en momentos de cambio o resistencia extrema de las organizaciones, impactando directamente en los jóvenes, siendo que estos necesitan energía y compromiso bajo el reconocimiento de una responsabilidad organizacional colectiva. Por ende, la clave para los esfuerzos de la participación es tiempo y el desarrollo de relaciones puras y respetuosas entre adultos y jóvenes, para generar en conjunto destrezas y fortalezas (Asociación Canadiense de Salud Mental, 2003).

9.3.2 LOS ESPACIO DE ENCUENTRO

Los espacios de encuentro son aquellos que facilitan el interés colectivo para emprender acciones desde la igualdad, respeto e interacción. Así, se despliegan relaciones entre asociaciones e instituciones para edificar iniciativas ciudadanas que alimenten la participación en la vida local y se favorezca de esta forma la convivencia (Proceso Comunitario Intercultural, n.d.).

Más allá de esto, los espacios de encuentro implican una construcción permanente con los otros con quienes se comparte, entramando modos de pensar, hacer y sentir. Así, se busca una identidad común y pertenencia para emprender prácticas sostenidas, de reconocimiento y transformación. Para esto, se establecen múltiples vínculos y por ello, no solo se trata de un espacio en donde se da el encuentro y relación con otros para transformar, sino que se pone en juego el espacio como lugar de existencia, de participación, donde hay modos de mutualidad, de tramitar conflictos, aprendizajes, complejización e historización de las relaciones y sobre todo un sostenimiento de la subjetividad (Barrault, 2019).

De tal manera, lo presente vislumbra que en estos espacios cobra visibilidad el sentido de pertenencia, es decir, hay un grado de identificación y vinculación entre los miembros que conforman la comunidad y sus dinámicas giran en torno a expresiones psicosociales y culturales que reflejan su grado de identificación y vinculación. En este sentido, al darse una identificación con el grupo, cobra presencia la dimensión de la identidad al igual que la participación, aspecto clave para la expresión y comunicación con el colectivo, y la sociedad misma. Por ende, al desatarse estos aspectos trascendentes, se da cuenta que el sentido de pertenencia es un fenómeno complejo que atraviesa constantemente los espacios de encuentro (Sunkel, 2008).

En la constitución y el desarrollo de dicha participación dentro de los espacios de encuentro, en los sujetos políticos de la propia democracia, se pone en juego la afectividad, cobran visibilidad las emociones ya que, en el encuentro con asuntos o complejidades comunes, se experimentan sentimientos de comunidad al haber una identificación. De esta manera, se desencadena un compromiso político ya que la emoción interactúa con la reflexión y motivación, por lo que no necesariamente debe ser vista la emoción como un elemento que distorsiona el juicio racional (Arias Maldonado, 2016).

La emoción está presente en todo momento durante una demanda, motivan al colectivo, se generan dentro de ellos, se expresan con los otros y van dando forma a los objetivos manifiestos y latentes de la comunidad. Por lo tanto, las emociones pueden ser medios, fines o la fusión de ambos para favorecer los esfuerzos, las estrategias y el éxito de movilización. Eyerman (2005) citado en Jaspers (2012) expresa “aún las experiencias de miedo o ansiedad, comunes en plena protesta, consiguen ser una fuerza importante para la creación de un sentido de colectividad y una potencia atractiva en la acción colectiva” (p. 43). Entonces, se despliega un compromiso afectivo al identificarse colectivamente, generando inspiración para la cooperación y acción colectiva (Jasper, 2012), la cual empieza con ellos mismos como intervinientes en su realidad para modificar la situación que los apremia y generar recursos que reivindiquen sus demandas y logren conquistas (Herrero, 2018).

La afectividad se presenta como categoría central del discurso al construir la motivación para el cambio en la interacción social. Es así que, en el ámbito político en el cual los participantes defienden sus propios intereses, el discurso de la afectividad en un contexto particular, expresa y comunica intencionalmente. Por esto, una de las funciones de la afectividad en la interacción política es legitimar la propia propuesta en base al argumento de las previas injusticias o conflictos atravesados (Bolívar, 2016).

En este sentido, Teles (2021) presenta el concepto de política afectiva para pensar una modalidad que intenta dar lugar en las prácticas políticas a la atención de dimensiones existenciales que tienden a invisibilizar ya que la política, no tiene la institucionalidad como único punto de anclaje, sino que también se involucra con la vida de cada uno como ser relacional y en relación a los demás. De este modo, se plantea la pregunta respecto a cómo construir territorios políticos que operen como ambientes que construyan planos relacionales para promover un pensamiento político que encare la amistad y el amor, la alegría y generosidad ya que entre sujetos se pueden experimentar sensaciones parecidas respecto a modos de vida comunes.

10. MODALIDAD DE TRABAJO

En el presente capítulo, se desarrolla la modalidad de trabajo que se tuvo como base a lo largo de la práctica, la sistematización de experiencia. Algunos de los insumos que permitieron construir este proceso fueron el registro, la observación participante, entrevistas grupales, diálogos en el campo, como también recorridos territoriales, los cuales se enmarcan en la investigación acción participativa propia de la intervención comunitaria. De tal manera, esto se ve atravesado por cuestiones éticas que forman al ejercicio del psicólogo comunitario, por lo que se hace una presentación de ellas. Asimismo, se expone un recorrido de lo que fue el curso de la escritura del análisis del eje presentado con anterioridad.

10.1 ¿QUÉ ES LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS?

Se entiende por sistematización a aquel “proceso permanente y acumulativo de producción de conocimientos a partir de las experiencias de intervención en una realidad social” (Barnechea, González y Morgan, 1998, pág. 2). Se busca obtener un aprendizaje crítico de la experiencia vital y única, ya que se trata de procesos sociales e históricos dinámicos y complejos al intervenir factores subjetivos y objetivos interrelacionados: condiciones contextuales, situaciones particulares, acciones y reacciones, resultados esperados o inesperados, percepciones, interpretaciones, intuiciones, emociones e interrelaciones de los partícipes (Jara Holliday, 2011).

Por lo tanto, la sistematización se vio atravesada por la reflexión crítica para generar aprendizajes y por las características innovadoras de la experiencia, por razones que resultan ser significativas. Para que esto pueda ejecutarse, es necesario hacer foco en explicar cómo se hizo el proceso y por qué, para poder reconstruir y mirar críticamente, pudiendo recuperar el conocimiento implícito de la experiencia vivida (Rodríguez Sosa y Zeballos, 2011).

De esta forma, Jara Holliday (2011) propone el desarrollo de la sistematización en cinco tiempos. El punto de partida es vivir la experiencia. En este momento se toman decisiones iniciales que representan un ejercicio reflexivo del momento de la experiencia, organizando y registrando claramente lo que acontece para rescatar los sucesos tal y como se dieron. Posteriormente, se desarrollan preguntas iniciales para definir el objetivo y sentido de la sistematización, como también el objeto que resulte relevante para de esta forma, definir el hilo conductor que atraviesa la experiencia (SENAME Ministerio de Justicia, 2011), el eje de análisis. Es así que, se identificó el tipo de información necesaria en los registros, para hacer foco en lo que compete al eje.

En un tercer momento, se reconstruye ordenadamente la historia, tal y como se dio, identificando momentos significativos para poder ordenarlos y clasificarlos en base al eje de sistematización. Para ello, es muy importante hacer una profunda descripción y delimitar claramente las dimensiones y categorías que componen la experiencia. En torno a esto, se presenta una fase de reflexión de fondo para preguntarnos ¿por qué pasó lo que pasó? Implica pasar de un plano descriptivo a uno comprensivo. Dentro de esto, se deben observar las diferentes partes de la experiencia por separado, ubicando momentos de tensiones y contradicciones para hacer una síntesis del conjunto personal y colectivo para confrontar hallazgos con otras experiencias y establecer relaciones y así formulaciones teóricas.

Finalmente, el autor menciona que el punto de llegada implica formular conclusiones y recomendaciones que deben responder a los objetivos, observando lo que enseña la experiencia

para otras posteriores. Es crucial que se elaboren productos para comunicar esto y compartirlo con las personas involucradas.

Entonces, la sistematización abre paso a la construcción de conocimiento que refiere a lo social para re-crear la intervención y recuperar la profundidad de la interacción. En los procesos sociales, se entraman interacciones complejas que pueden comunicar y reflexionar críticamente desde la situación contextual y de las percepciones de los participantes, en su lenguaje propio, coherente con su cultura y significaciones, produciendo conocimiento desde la realidad social para transformarla. Este ejercicio enriquece las transformaciones de condiciones de injusticia, discriminación, inequidad y pobreza, motiva la claridad y profundidad para que nuestros diálogos e intervenciones tengan una proyección política (Cifuentes Gil, 2011).

En ese marco, la IAP fue guía en el proceso de conocer e intervenir, como también la participación de los actores inmersos en la realidad social de interés (Ander Egg, 2003). Tanto la acción como el conocimiento se encuentran en un entramado de cierta realidad cotidiana, dialéctica y sobre todo compleja, dando paso a que los protagonistas tengan la oportunidad de reflexionar respecto a los procesos, acciones, estrategias y actividades que les compete para edificar soluciones transformadoras, innovadoras y emancipadoras (Colmenares, 2012).

Es investigación porque refleja un procedimiento sistemático, reflexivo, controlado y crítico que tiene como fin estudiar prácticamente un aspecto de la realidad. Se trata de una acción, ya que al emprender esto se da un modo de intervención que es fuente de conocimiento. Y así, abarca la participación debido a que la actividad que se va desplegando, reúne a los agentes externos como también a los mismos destinatarios de la intervención, considerados como sujetos activos que contribuyen a conocer y transformar su realidad (Ander Egg, 2003).

Esta forma de investigar transforma la relación dicotómica entre investigador e investigador, entre maestro y estudiante, haciendo énfasis en la producción de conocimiento en

base al diálogo de quienes viven y construyen la realidad. Esta labor investigativa y pedagógica (Calderón, n.d.) es “una vivencia necesaria para progresar en democracia, como un complejo de actitudes y valores, y como un método de trabajo que dan sentido a la praxis en el terreno” (Colmenares, 2012, pág. 104).

10.2 INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Al insertarnos en una comunidad, estamos adentrándonos a vivencias que se enmarcan en espacios de encuentro y participación propios de sus pobladores. Se da un proceso de entrelazamiento donde nos conocemos, aprendemos, desaprendemos, miramos, escuchamos y sentimos con los sujetos que la habitan. A partir de esto, se nos invita a pensar lo diferente y lo diverso durante el tiempo que sea necesario para conocer a los miembros, sus quehaceres, aspectos organizativos, reflexiones y sentires sobre su contexto y su vida⁹ (Muro, 2019).

De esta manera, una de las acciones que comprendió este proceso de TC es el reconocimiento territorial, la primera aproximación y conocimiento que se tiene a un lugar, entendiéndolo desde sus devenires y tramas. Asimismo, esto tiene como eje principal la observación participante, donde ocupa un lugar privilegiado la pregunta, la escucha y la comunicación durante todo el trabajo de campo (Muro et al., 2019).

⁹ "Esta fase también es pensable desde Montero (2006) como de familiarización" (Muro, 2019, p. 162).

La observación participante comprende dos actividades: observar de manera ordenada y sistemática lo que ocurre alrededor y participar en actividades que caracterizan a la comunidad. Se habla de participación porque supone aprender a ejecutar comportamientos para ser uno más. Mientras tanto, la observación dirige al agente externo a un lugar más apartado para poder generar una descripción de la población, de los momentos y situaciones que se dan en la vida social (Guber, 2001). En este sentido, en los primeros momentos como practicante dentro del espacio del CJE el rol estuvo más abocado a la observación, deteniéndome a conocer a quienes me rodeaban, sus modalidades de organización, dinámicas características de ellos, entre otras cuestiones que las iba registrando. De esta forma, con el paso del tiempo pasé a tener un papel más participativo con los jóvenes, al igual que con los facilitadores. Empecé a dar mi opinión en las reuniones con adultos como también me interioricé en las ideas que los jóvenes tenían para los encuentros mensuales, para así brindar propuestas que sean acordes a estas.

Como se mencionó, a medida que observaba participativamente, se iba realizando un registro, durante y posteriormente a los encuentros de práctica. Al registrar lo que uno realizó y lo que la comunidad emprendió, es posible ver desde otra posición lo que aconteció y comprender su significado desde el punto de vista de los actores, por ello requiere un esfuerzo de atención, concentración y observación para atender. En base a esto, se tiene que tener un compromiso de elaborar un registro público con la intencionalidad de colectivizar el proceso de construcción de conocimiento con otras personas y con los miembros de la comunidad. Por ello, al trabajar en equipo, como se dio en esta experiencia, se pueden complementar producciones que enriquecen un mismo proceso al tener diferentes visiones (Rockwell, 2009).

El hecho de compartir los registros con quienes trabajamos nos ayuda a nutrir lo que aconteció para tenerlo en cuenta en próximos encuentros mensuales como también para hacer foco en las demandas o en lo que atraviesa a los jóvenes. Los registros de campo que utilizamos van desde lo audiovisual, notas de campo, audios de WhatsApp, fotos, grabaciones y chats. La

posterior elaboración de estos permite ir captando lo que atravesó subjetivamente, como también la recuperación de lo que resultó significativo para los actores de la comunidad.

En sintonía con lo presentado, otras de las herramientas que permitió recabar datos en la práctica son los diálogos que se daban en el campo. Se desataron conversaciones donde se compartían conocimientos y posiciones entre practicantes con quienes intercambiamos dudas, conocimientos académicos o percepciones que tuvimos en los encuentros con los jóvenes. Con este grupo de personas, construimos una relación que guió un trabajo en conjunto, de acercamiento sobre ideas o interpretaciones, donde se ve el interés de aprender más. Así, este diálogo también se dio con facilitadores, quienes nos informaban sobre actividades comunitarias o comentaban sobre datos históricos del CJE, asimismo se emprendió esto con los jóvenes, los cuales nos narraban sus experiencias dentro y fuera del consejo, sobre sus particularidades o aspectos que les atraviesan. Con ellos, muchas veces se daban intercambios casuales que posteriormente adquirieron un sentido, surgían conversaciones “entre pares” que realmente fueron oportunidades para aprender (Rockwell, 2009).

Sumado a esto, una herramienta muy rica que se dio en el proceso de práctica son las entrevistas grupales (Taylor y Bogdan, 1987). Estas se dieron para recabar datos del proceso histórico del CJE que están dirigidas para el libro por los 10 años del espacio. Los entrevistadores, tanto facilitadores como jóvenes, convocaban a personas que pasaron por el consejo agrupándolos según su rol: antiguos y actuales estudiantes practicantes, adultos facilitadores, jóvenes participantes y jóvenes delegados. No obstante, una particularidad de estas entrevistas es la dinámica que se adoptó para emplearlas. Consiste en una ruleta que dice “Consejo Jóvenes Empalme”, cada letra tiene asociada una palabra a partir de la cual, cada sujeto debe decir que se le viene a la mente en relación al consejo y su tránsito por el mismo.

En el proceso de recolección de datos, también se van realizando actividades en comunidad que tiene que ver con las demandas o deseos que van surgiendo y se van

implementando en los Consejos Mensuales. Esto abre paso a rescatar la capacidad de encuentro y la organización comunitaria, lo que permite fortalecer las relaciones (Díaz, 2019).

El uso de técnicas participativas está orientado para cohesionar grupos en sí y entre sí. Estas, al ser entretenidas, dan paso a que se dé la reflexión, adquiriendo un carácter o una perspectiva transformadora, donde se crea y recrea el conocimiento a partir del aporte que hace cada participante de su experiencia particular, potenciando y ampliando la experiencia colectiva. De esta manera, para dar inicio a los consejos mensuales, se realizan dinámicas de presentación y animación con el objetivo de aumentar la participación para crear un ambiente afectuoso y de confianza, generando una integración de los partícipes (Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación, 1984). Estas actividades de caldeamiento, suelen ser “la telaraña” “agua-tierra” “la muralla china”, “pato-pata”, entre otros. Aportan mucho a que los niños y jóvenes descontracturen ya que es común que sus cuerpos lleguen rígidos o defensivos al llegar a un lugar que no conocen, conocen poco o ven caras nuevas (Algava, 2006).

En varias oportunidades, hay participantes que tienen vergüenza de hablar con otros y es por ello que se requiere de la generación de espacios de confianza para que fluya la palabra. Para ello, se realizaba una división de subgrupos para trabajar, brindando la posibilidad de que haya otro nivel de profundidad donde se contemplan acuerdos y diferencias (Algava, 2006). Asimismo, esto aporta a la organización de la dinámica y del encuentro. Muchas de estas divisiones se hacían por meses de cumpleaños, separando por números según el que le haya tocado a cada grupo, mezclando dos barrios, entre otros.

Además, para lo que implican las actividades centrales propiamente dichas de los encuentros mensuales, se utilizaban técnicas vivenciales (Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación, 1984) que implican actuaciones como el sociodrama, juego de roles, situaciones hipotéticas, entre otras. Muchas de estas, con el avance de los medios de comunicación, suelen representarse con aplicaciones recreativas del momento como por

ejemplo Tik Tok, podría considerarse entonces una técnica audiovisual. A su vez, otros recursos usados eran las ruletas, dados de emociones, cartografías¹⁰, herramientas escritas, de dibujo (afiches, lápices, tijeras, fibrones, cartulinas, hojas, diario, revistas) y juegos que impliquen el movimiento del cuerpo (fútbol, saltar con la bolsa, correr, reventar globos con el cuerpo, etc.).

Cabe destacar que todas estas propuestas que se construyen tienen una intencionalidad y están atravesadas por lo que a los jóvenes les compete. Esto es previamente hablado en los consejitos de los sábados, donde se despliegan lluvia de ideas y opiniones respecto a lo que se quiere abordar colectivamente. Por ello, es fundamental conocer las expectativas y el interés que tienen los protagonistas, es crucial abrir canales de participación para ver las necesidades. Esto también se tiene en cuenta en los consejos mensuales donde se suele dialogar o armar urnas donde puedan volcar sobre cómo se sintieron, qué les gustaría cambiar, qué les gustaría que haya en los encuentros o qué esperan del CJE (Algava, 2006).

Estas instancias, ponen en juego el “hacer juntos”, el intercambio, el aprendizaje y tiene se implica en la concepción liberadora y el proyecto político al tener como objetivo hacer protagonistas de la historia a los participantes. Abren paso a que se operativicen debates respetando a los otros, a partir de la confianza y dimensión lúdica del aprender. En síntesis, estas herramientas enriquecen el vínculo con la realidad y el debate sobre la misma (Algava, 2006).

¹⁰ “Herramienta de planificación participativa, que genera compromiso y seriedad por parte de cada uno de los involucrados y da la posibilidad de compartir saberes que se mezclan para poder llegar a la imagen colectiva del territorio” (Campillo y Rojas Sánchez, 2011).

10.3 POBLACIÓN CON LA QUE TRABAJAMOS

En la PPS se trabajó con jóvenes de comunidades que están en relación con el CPC de Empalme como lo son Barrio Ciudad de mis Sueños, Ferreyra, Ampliación Ferreyra, Maldonado, La Carbonada, Villa Bustos y Primero de Mayo. Los jóvenes de estos barrios tienen entre 9 y 21 años, y asistían a los encuentros mensuales del CJE, siendo 70 participantes aproximadamente. Asimismo, conformaban el espacio delegados de cada uno de estos territorios que forman parte de del “Consejito”, con quienes nos reuníamos los sábados para la planificación de los encuentros y hablar sobre lo que les atraviesa. Estos suelen tener entre 15 y 21 años.

Igualmente, para el desarrollo y planificación del espacio, se contaba con la presencia de adultos facilitadores quienes participan en lo que respecta a la organización de recursos de transporte, refrigerio como también de la convocación de jóvenes a los encuentros y en sí al CJE. En relación a esto último, la invitación la realizan en los territorios e instituciones en los que trabajan, muchos de ellos son trabajadores sociales, psicólogos, como también agentes eclesiales.

10.4 ASPECTOS ÉTICOS QUE NOS ATRAVIESAN

Al adentrarnos en una PPS es necesario dar importancia a la formación ética profesional que atraviesa ya que permiten la construcción de competencias prácticas específicas para el desarrollo del futuro rol profesional como agentes de salud mental. Una posición ética responsable tiene que tener como eje la preservación del bienestar de la comunidad implicada a partir del consenso para promover la responsabilidad social de la disciplina (Ferrero, 2012).

Más allá de que las prácticas tienen como principal objetivo académico el desarrollo de capacidades y destrezas profesionales, no hay que omitir el hecho de que nuestra labor está dirigida a personas. Por ello, la Declaración Universal de Principios Éticos para psicólogas y psicólogos (en adelante DU) propone ciertos principios generales (Ferrero, 2012):

Principio I: Respeto por la Dignidad y los Derechos de las Personas y los Pueblos.

Es el principio vertebrador ya que a partir de este se asientan los demás. Reconoce que todos los humanos, en su forma individual y colectiva, merecen las mismas condiciones morales y de respeto por sus derechos y dignidad. Algunos valores asociados: respeto por la diversidad de personas y sus costumbres-creencias; autonomía y libre capacidad de decisión de los actores y comunidades, equidad y justicia en el trato; integridad e intimidad.

Principio II: Integridad.

Se asienta en el desarrollo de actitudes y comunicaciones honestas, abiertas y precisas. Implica evitar acciones deshonestas que incluyen algún beneficio no merecido o el perjuicio a terceros. Algunos valores asociados: honestidad y exactitud; veracidad; manejo adecuado de la confidencialidad; maximizar objetividad y minimizar sesgos; evitar conflictos de interés.

Principio III: Responsabilidades científicas y académicas con la Sociedad.

La principal responsabilidad que tiene la psicología como ciencia y profesión es contribuir a que los sujetos tengan una comprensión de sí mismos y sobre lo que les

rodea, lo que abarca un cuidado en su quehacer. Asimismo, debe utilizar el conocimiento para incidir positivamente en las condiciones de individuos, familias, grupos, comunidades y la sociedad en general. Algunos valores asociados: incrementar el conocimiento científico y profesional desde la formación universitaria; promover el bienestar de la sociedad; promover la responsabilidad disciplinaria.

Asimismo, teniendo en cuenta que la PC nació desde la crítica, es necesario interrogar nuestra práctica en torno a: ¿quién es el otro? ¿Cuál es el lugar del otro en la producción de conocimiento? ¿A quién conoce? (Montero, 2004 citado en Winkler et al., 2014). De esta manera, se debe tener como base: *catálisis*, aquel rol del agente externo que busca la transformación con la comunidad; *autonomía del grupo*, todas las acciones deben ser tomadas, organizadas y ejecutadas por los miembros de la comunidad de manera democrática; *prioridades*, la comunidad jerarquiza las necesidades y acciones que desean atender; *realizaciones*, implica la necesidad de obtener logros y resultados transformadores en consonancia con lo deseado; *estímulos*, que construyan los miembros de la comunidad, tanto a nivel material como inmaterial (Fals, 1959 citado en Montero, 2004 en Winkler et al., 2014). “Se refiere al respeto por el otro, a la libertad, la autonomía, la organización, el trabajo, la cooperación, la conciencia, y el saber” (Winkler et al., 2015, pág. 431).

Por último, para el desarrollo de la práctica, el marco normativo que respalda la labor como psicólogos es el Código de Ética de la Federación de Psicólogos de la República Argentina (Fe.P.R.A) modificado por última vez por la Asamblea Extraordinaria en el año 2013, como también el Código de Ética del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba, aprobado por Asamblea Extraordinaria en el año 2016. De esta forma, es muy importante atender a las normas éticas que nos regulan ya que tenemos obligaciones y responsabilidades atravesadas por el respeto y el cuidado competente para con los sujetos de derechos que viven en comunidad.

10.5 EL CAMINO DEL ANÁLISIS

Me resulta importante desarrollar cómo ha sido el proceso del análisis de la experiencia, por ello, en primera instancia es necesario tener en cuenta a qué hace referencia el análisis desde una propuesta de sistematización. Verger Planells (2004) expone que se trata de descomponer el proceso vivenciado en aquellos elementos que lo constituyen para indagar sobre la lógica que los relaciona, por tanto, si también se precisa de una reconstrucción de la experiencia vida, en este momento se va a poner en juego la interrogación de la experiencia para comprender el curso de lo vivenciado.

Tal cuestión, implicó el recorrido por ciertos pasos previos para llegar al momento de la escritura, como lo fue transcribir digitalmente los registros de la práctica mencionados anteriormente. Esto fue un punto clave ya que iba rememorando y refrescando lo acontecido en los encuentros del CJE y de tal manera, realizaba anotaciones respecto a lo que estaba vinculado con mi eje de análisis.

Posteriormente, desde una lógica inductiva, comencé la codificación de mis registros (Taylor y Bogdan, 1987), teniendo que releer los mismos. Según estos autores, se trata de buscar temas emergentes y conceptos sensibilizadores que sugieren direcciones para el análisis y permiten “iluminar” y comprender mejor nuestros datos. Este fue un proceso bastante complejo y denso debido a que no siempre sabía cómo codificar la información, lo que generaba sentimientos de angustia o desesperación por estar ocupando gran tiempo en esto y no haber empezado el proceso de escritura del análisis. No obstante, luego de haber terminado esta etapa, pude reconocer lo importante que fue para apropiarme de los registros y para entender cómo se iban anudando entre sí los códigos.

A continuación, agrupé aquellos códigos superpuestos respetando que éstos se ajusten a los datos y no a la inversa (Taylor y Bogdan, 1987). Luego, seleccioné aquellos que se vinculaban estrechamente y permitían pensar relaciones que volvían inteligibles algunos elementos observados (Rockwell, 2009). Algunos de estos códigos fueron “encuentros”, “participantes” “objetivos del CJE”, “trabajo en red y participativo”, “grupos comunitarios”, “espacio de posibilidades”, “cambios a nivel personal”, “posicionarse”, “malestar de los jóvenes”, “repensar y disputar dinámicas”, “libro 10 años”, “participación y afectividad”, entre otros.

Una vez realizado este agrupamiento de códigos, se buscaron y definieron categorías teóricas que dieron lugar a pensar los apartados de análisis: “espacios de participación y diálogo”, “derechos y políticas públicas”, “historicidad”, “memoria colectiva”, “empoderamiento juvenil”, “unión comunitaria”, “nuevas formas de encuentro”, “sentido de pertenencia”, “formación ciudadana”, “trabajo en red” “trabajo interdisciplinario”, entre otros.

Esto organizó a gran escala la información, y fue lo que sentó las bases para el desarrollo de la escritura. Así, se prosiguió a realizar un buceo bibliográfico sobre las categorías teóricas establecidas y agrupadas en las tres dimensiones que encabezan los apartados del presente análisis. Asimismo, se ha tenido en cuenta en ellas el atravesamiento de la participación juvenil y la subjetivación política, categorías vertebradoras que configuran el eje de interés.

Sin duda alguna, el trabajo previo y minucioso realizado sobre los registros fue crucial para cobrar agilidad y fluidez durante el proceso de escritura. Por lo tanto, el momento de redacción podría considerarse como mucho más ameno.

11. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

El análisis de la experiencia se ha desarrollado en dos momentos. En primer lugar, se expone la reconstrucción del proceso vivido durante la práctica en el CJE a lo largo del año 2022, retomando la historia de manera cronológica y ordenada para dar cuenta de lo vivenciado. Mientras tanto, en una segunda instancia, se hace la presentación del análisis del eje que enmarca este trabajo de sistematización a partir de los objetivos planteados, haciendo una interpretación crítica del proceso y una reflexión teórica en función de los conocimientos que emergieron en la experiencia.

En efecto, se desarrollan tres apartados del análisis del eje. El primero titulado “Espacios de encuentro juveniles: tejiendo la participación ciudadana para prácticas transformadoras”, en un segundo momento se expone el apartado “El despertar de lo instituyente: unión comunitaria y voces juveniles en acción” y finalmente, la tercera sección llamada “Uniendo voces, multiplicando impacto: el trabajo en red y comunitario”.

Cabe destacar, que, a lo largo del escrito de este capítulo, se toman las voces y frases textuales que han mencionado los participantes del CJE, ya sea de entrevistas comunitarias, de los encuentros de consejito o de las reuniones con facilitadores. De tal manera, al estar atravesados por cuestiones éticas a lo largo de la práctica y del proceso de escritura del análisis, se han cambiado los nombres reales por nombres ficticios para mantener el anonimato de los partícipes.

11.1 RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

11.1.1 NO HABLO, PERO OBSERVO

Este primer momento podría llamarse presentación y conocimiento. El mes de Mayo fue el momento de iniciar la práctica. Fui al CPC de Empalme junto con mi supervisora a cargo del Contexto Social Comunitario y mi compañera de práctica para conocer al referente que guiaría mi proceso durante el año. Con mi compañera nos encontrábamos muy a gusto de hacer el transcurso de esta etapa juntas al conocernos desde el primer año de la carrera, por lo tanto, estaba entusiasmada. En este primer encuentro, el referente se presentó y nos informó sobre el espacio de práctica, además que nos preguntó qué sabíamos sobre él, frente a lo cual no supe responder acabadamente ya que no comprendía totalmente cómo sería mi participación dentro del espacio. Por lo tanto, pregunté qué íbamos a hacer, porque me encontraba un poco desorientada respecto a nuestro quehacer, a lo que el referente me respondió que articularíamos con los jóvenes y que en esto el quehacer se va construyendo. Mis dudas seguían, ¿a qué se refería con articular? Pensé, a medida que vayan pasando los encuentros voy a ir comprendiendo más.

Una de las cuestiones que llamó mi atención fue el objetivo que tiene el espacio del Consejo de Jóvenes respecto a la participación activa de los jóvenes en relación a sus derechos, la participación política, promoviendo su fortalecimiento en clave de ciudadanía y correrlos del adultocentrismo. Nuestro referente observó que, durante y luego de la cuarentena por COVID-19, los jóvenes desertaron en cantidad por lo que en este momento se busca su revinculación al CJE, aspecto que pensé podría resultar difícil al tener que repensar estrategias de convocatoria luego del tremendo hecho que resultó ser la pandemia, pero no imposible.

También nos explicó que nos íbamos a reunir los miércoles en el CPC de Empalme por la mañana en el horario de las 9 a 11:30/12 hs, mientras que los sábados nos reuniríamos con el Consejito, espacio donde se juntan los jóvenes para pensar en conjunto actividades sobre temáticas que a ellos les interese o por las que se encuentren atravesados para planificar los encuentros mensuales que tiene el CJE. En ambos espacios, se trabaja de manera interdisciplinaria con psicólogos, trabajadores sociales, comunicadores sociales, antropólogos entre otros.

Los primeros encuentros de los miércoles, donde se reúnen los adultos del CJE y van representantes institucionales que articulan con éste, fueron para presentarme y también presentarse ellos ya que hay miércoles que no todos pueden asistir entonces con el paso de las semanas iba conociendo a más miembros. En este espacio, se revé la planificación armada por los jóvenes del encuentro mensual para hacer algunas sugerencias en el caso que sea necesario y también para facilitar los recursos, como transporte y refrigerio, por ejemplo. Esto me pareció de suma importancia ya que no todos los jóvenes cuentan con los medios para acceder al lugar en donde se llevan a cabo los encuentros.

Así, me adentraron sobre los 10 años que cumple el CJE en el mes de Agosto. A partir de esto, se presentó el proyecto de la creación de un libro donde se vuelquen las experiencias, vivencias y pensamientos que tuvieron y tienen los jóvenes que forman y formaron parte del espacio, además de los adultos facilitadores. Asimismo, los datos que se obtengan durante los encuentros mensuales serán insumo para el libro, además que se irán realizando entrevistas para saber las posturas de los jóvenes, quienes tienen conocimiento respecto a su creación. Esto me pareció de gran relevancia ya que, como me comentaron, en los primeros tiempos del CJE era muy difícil la convocación participativa, no obstante, esto fue creciendo a lo largo de los años, llegando a lo que es hoy en día. Me parece que construir este tipo de recurso es muy fructífero

para el futuro del espacio, ya que permitiría que el CJE tenga llegada a otros ámbitos y siga creciendo en cantidad de participantes.

Como mencioné antes, el último sábado de cada mes del CJE, se hace un encuentro con diferentes dinámicas que incluyen juegos y distintas estrategias de recreación, dirigidas por los miembros del consejito, donde se trabajan las temáticas o aspectos que fueron puestos en común entre los jóvenes en las reuniones de los días sábados. En la primera jornada que tuve en el mes de Mayo, se trató la temática de identidad territorial. La actividad central consistió en elaborar una cartografía grupal de un barrio, para plasmar aquellos espacios significativos, vivencias o aspectos que cambiarían. En el mismo, tuve un rol más bien de observadora y registré como interactuaban, de que hablaban, las ideas que se les ocurría para realizar la dinámica, como también las vivencias que tuvieron en sus barrios, ya que la actividad tenía que ver con esto. Todavía no me adentraba completamente a la dinámica como para asumir la coordinación de un grupo, además yo no me sentía totalmente segura de hacerlo porque recién estaba conociendo y adentrándome a las modalidades del CJE. En este momento, me sentía más cómoda en el lugar de observadora, por eso elegí hacerlo, cada uno fue tomando un rol a partir de sus gustos y comodidades. De todas formas, considero que observar es una forma de estar participando, lo que yo registre aporta al espacio, así citando a Guber (2001):

La observación participante produjo datos en la interacción misma, operando a la vez como un canal y un proceso por el cual el investigador ensaya la reciprocidad de sentidos con sus informantes...la "participación" no es otra cosa que una instancia necesaria de aproximación a los sujetos donde se juega esa reciprocidad. (pp. 70-71)

De esta manera, retomando el primer encuentro mensual mencionado, estábamos abordando una dinámica que implicaba, entre otras cosas, contar vivencias de los espacios comunes barriales para armar una cartografía. Así, en la puesta en común quedé perpleja ante la naturalización que tienen los jóvenes de ver en su día a día hechos violentos y abusivos por

ejemplo en el espacio común de una plaza. Cómo si ya estuvieran acostumbrados y son situaciones que se pueden presentar en el día a día. Posteriormente, pensé que durante la práctica me puedo encontrar con esta y millones de situaciones que pueden ser infrecuentes para mí o mis compañeras, y esto requiere que no haga una observación desde la extrañeza o sorpresa. Más bien citando a Da Matta (1999):

El problema es entonces el de quitarse la capa de miembro de una clase y de grupo social específico para poder extrañar alguna regla social familiar y así descubrir (o recolocar...) lo exótico en lo que está petrificado dentro de nosotros por la reificación y por los mecanismos de legitimación. (pp. 174-175)

Asimismo, teniendo en cuenta que quienes forman parte del consejo y quienes asisten a los encuentros son de diferentes barrios (principalmente de Ciudad Mis Sueños, Maldonado, Ferreyra, Ampliación Ferreyra y en menor cantidad Villa Bustos), vi a gran parte de los participantes callados sin hablar con otros, o lo hacían con quienes habían ido al lugar, no dialogaban tanto con quienes no conocían. En una de las intervenciones, un adolescente expuso que él concurría para no estar solo en su casa, lo que resonó en mí y me planteé como interrogante cuántos jóvenes deben estar en la misma situación de no querer estar en el hogar, pero no lo mencionan. En ese momento pensé en los efectos que pudo haber tenido la pandemia en la socialización como aspecto a tener en cuenta.

Una de las reuniones de los miércoles no fue igual que las de siempre, esta vez había nuevos representantes de instituciones, quienes exponían las temáticas o conflictivas que se desataban en los territorios que ellos trabajan. Trataba entonces de una puesta en común de lo que sucedía hoy en día en los barrios para, de esta manera, pensar futuras intervenciones. Se presentaron profesionales de CILSA (Centro de Inclusión Libre y Solidario de Argentina), Punto Mujer y miembros de Salas Cuna. En este momento no entendía mucho la dirección del encuentro hasta que al finalizar se quedó a explicarnos y profundizar respecto a

cuestiones organizativas municipales y ordenanzas para entender mejor dónde nos encontramos como practicantes. Lo clave de esto fue el organigrama para saber dónde se encuentra ubicado, municipalmente, el CJE. Esta guía la creía muy necesaria porque al no tener conocimiento de este tipo de organizaciones se dificultaba entender mi rol. Desde aquí, la práctica empezó a tener un sentido mucho más amplio del que venía teniendo. Con esto quiero decir que entendí el marco de derechos que tiene el espacio y como se debe desplegar mi rol en torno a esto, posicionándome en lugar de facilitadora para con los jóvenes y el despliegue de sus encuentros, dando lugar a la participación protagónica de estos.

En relación a lo anteriormente expuesto, otras de las cuestiones que profundizó mi conocimiento respecto a mi espacio de práctica fue el recorrido por el barrio de Villa Bustos que hicimos con nuestro referente, además de conocer al CAPS N° 91. Este, cuenta con una amplia gama de profesionales que nos recibieron muy bien y nos explicaron la dinámica de trabajo, es así que el referente nos explicó su quehacer como psicólogo comunitario, lo que me resultó muy interesante al no tener una mirada tan amplia del campo. Este hecho considero que fue clave para ver desde otro lado el ejercicio de la PC, así pude dar cuenta de un rol del psicólogo más allá del que he aprendido a lo largo de estos años, un ejercicio que implica mucho cuerpo y perseverancia dentro del territorio, de participar y sumergirse todo el tiempo en las dinámicas de los vecinos que forman parte para de esta forma, poder acompañar y brindar herramientas de lo que acontece en ellos.

11.1.2 PARTICIPAR Y SUMERGIRSE

Esta instancia la definiría como acción, participación y construcción de relación comunitaria ya que considero que empecé a tener un papel más activo al conocer a los jóvenes y los referentes institucionales, quienes ayudan y aportan mucho al proceso de mi práctica, así como también lo hacen las comunicadoras sociales, antropólogas, y también con una de las psicólogas que está haciendo la práctica para su especialidad. De esta manera, en las reuniones de los sábados con los adolescentes comencé a intervenir más, diciendo qué es lo que observaba en los encuentros, qué temáticas veo que pueden resultar interesantes para ellos, lo que genera que estos tengan mayor apertura conmigo y eso me hace sentir muy cómoda con el espacio.

Respecto a esto, en el encuentro mensual del mes de Julio antes de las vacaciones, donde la temática refería a lazos y vínculos con los espacios, ya sea la escuela, familia, casa, el mismo CJE, entre otros, colaboré con la coordinación de uno de los grupos, lo que me hizo sentir mucho más segura de mi lugar en la práctica. Varios de los adolescentes me decían “seño” o me llamaban por mi nombre, lo que me hizo dar cuenta que tenían un nivel de confianza para hablar conmigo y me dio mucho gusto. Poco a poco, fui comprendiendo cómo debía ser mi participación en la práctica, acompañando el protagonismo de los jóvenes.

Además de esto, nuestro referente nos permitió formar parte de otras actividades en las que él está involucrado como en las reuniones de covisión donde se ponen en discusión las conflictivas de los territorios, jornadas para jóvenes que organizan junto con otras instituciones en red, como lo fue el encuentro de Educación Sexual Integral (en adelante ESI) #AltoalChamuyo en la plaza de Villa Bustos y también en capacitaciones que se hacen los primeros miércoles del mes respecto a lo que atraviesa hoy en día a las instituciones de atención primaria. Esto me hace pensar que quien nos guía en la práctica, se encuentra a gusto con nuestros despliegues en la misma, nos abre otros espacios para que aprendamos y también para que aportemos nuestro grano de arena a los sujetos.

Una de las cuestiones que me hizo pensar lo importante que es el espacio del CJE es en uno de los últimos encuentros que tuvimos un sábado con el consejito. Era la vuelta de las vacaciones y todos hablamos un poco de lo que hicimos en ellas, además de compartir cómo vimos el último encuentro de Julio. De esta manera, como Agosto es el mes de cumpleaños del Consejo, se pensó que la temática para el encuentro podría ser en relación a esto y “¿Por qué sigo participando en el espacio? ¿Por qué sigo viniendo?” Considero que es una temática sumamente importante de abordar ya que hay integrantes que están desde el comienzo o hace ocho años y resulta muy movilizante este hecho ya que, como varios compartieron, ellos son lo que son hoy en día gracias al Consejo. Este es considerado como una familia, donde uno puede ir creciendo y formando su identidad, donde se puede conocer gente y hacer amigos que te ayudan a que vos cada día seas mejor.

Por lo tanto, al ir escuchando estas palabras de los jóvenes en este encuentro, pensé en la importancia de que este espacio se siga manteniendo para la formación de ellos como sujetos y posibilitador de nuevos vínculos. Además, que ellos al aportar conocimientos y percepciones, no solo enseñan a los demás jóvenes, sino también a nosotras como practicantes. Al formar parte de un espacio por tanto tiempo y participar activamente, van adquiriendo herramientas para la vida en general, demostrándose en comportamientos o discursos que resuenan en los otros y nos enriquecen positivamente, ampliando nuestra mirada sobre ciertos aspectos. Asimismo, me surgió la inquietud de pensar una convocatoria, reconvocatoria y permanencia de aquellos que recién se están acercando al consejo, ya que hay algunos que van a algunas reuniones y no vuelven más.

11.1.3 ESTAR Y TRANSFORMAR (SE) (NOS) EN LA TENSIÓN

Haciendo un recorrido por estos meses de práctica que he atravesado, puedo ver el avance que fui teniendo dentro de la misma como también el afianzamiento del vínculo con los jóvenes participantes del consejo. Respecto a lo primero, refiero a la capacidad que tuve de comunicar el malestar que estaba sintiendo frente a ciertos comentarios o situaciones que no me resultaron cómodas para mi transitar. Esto tenía que ver con nuestro desempeño como practicantes y la implicancia que debíamos tener con el consejito, “hay que mandarse más” nos decían. Tal cuestión me hizo poner en duda cómo estaba siendo yo con los jóvenes, ya que creía totalmente lo contrario por cómo se estaba desatando el vínculo con ellos: respeto, confianza, chistes, risas, llantos, entre otras cosas que daban cuenta que la relación estaba siendo buena. Esto pudimos hablarlo con los adultos facilitadores que tenían cierta visión de nuestra participación y supieron dar cuenta de nuestro malestar frente a lo cual se dieron las disculpas necesarias.

Asimismo, estas tensiones no las sentimos solamente nosotras como practicantes sino también los jóvenes. En uno de los encuentros de los sábados, contamos lo que estábamos sintiendo respecto a lo que se nos había enunciado y los participantes estaban “indignados” ya que reconocieron nuestra constancia con ellos. Además, les comunicamos que una observación hecha el día miércoles en relación a la planificación del encuentro (Agosto) es que “estaba verde”. Frente a esto explotó la bomba, empezaron a decir las inconsistencias que observan en el accionar de los adultos, que tienen que ver principalmente con la toma de decisiones y la falta de comunicación. Frente a esto pensé en una contradicción del CJE: se busca principalmente la participación activa de los jóvenes, fuera de miradas adultocéntricas, no obstante, dentro del

espacio mismo, implícitamente, se dan este tipo de prácticas que no siempre pueden ser vistas por los facilitadores, como, por ejemplo, que no se respeten fechas estipuladas o que no haya comunicación para con los miembros del consejito.

Ante esta incomodidad los jóvenes decidieron hablar. Un miércoles uno de ellos fue en representación de todos para, a la larga, generar un cambio en la dinámica que se da hace años. Se dio una jornada bastante tensa porque los adultos no se esperaban esto y además que, se llegó a preguntar si el CJE podría seguir existiendo si no estuvieran los facilitadores. A partir de este enunciado quedé perpleja y sobre todo el participante que fue en representación del consejito. En buenos términos comunicó que para él eso no era así y siempre se dirigió con respecto para explicar el malestar de todos. A partir de esta situación, di cuenta que la trayectoria que tuvo esta persona en el consejo refleja cómo se fue formando como ciudadano para luchar por lo que considera justo y es común, que, hoy en día tiene que ver con la comunicación y toma de decisiones de un espacio del que él forma parte y es de sí (teniendo en cuenta que esta persona en una de las reuniones del consejito dijo que gracias al espacio aprendió a expresarse). Asimismo, considero que nosotras como practicantes también hemos aprendido, del espacio y los jóvenes mismos, a comunicarnos en el momento que sea, se trate de algo bueno o malo, esto es participar ya que aporta o ayuda a que se revisen dinámicas que han estado impuestas.

De esta forma, los adultos a pesar de quedarse “shockeados” pudieron reconocer que el consejo les está sirviendo a los jóvenes a manifestarse, expresar qué quieren hacer y cómo hacerlo, y también que como facilitadores deben hacer una revisión de sus prácticas. Luego de este episodio, se acordó que luego del encuentro mensual de Agosto se llevará a cabo un consejito con facilitadores para poder hablar de estas tensiones que están surgiendo, o, mejor dicho, que se están vislumbrando porque, en palabra de los jóvenes, “esto viene de todos los años”.

Así, el encuentro mensual se vio atravesado por estas tensiones. Durante ese día, los adultos tenían una posición de “se hace lo que ustedes dicen” y se apartaban de las actividades, diferente a otros consejos en donde participaban para organizar los grupos o los tiempos. De esta manera, vi que nos faltó un poco más de organización en relación al paso de posta a posta y quedaron varios baches que hacían que los niños y jóvenes se dispersen. Sin embargo, era evidente que ellos querían jugar. La segunda actividad fue muy dinámica e implicaba mucho movimiento físico y eso les encantó, se divertieron mucho. En un primer momento esto fue puesto en cuestión por los facilitadores ya que creían que faltaba una parte política, me resultó muy llamativo porque, intercambiando ideas entre practicantes, dimos cuenta que el derecho a la recreación está fuertemente atravesado por lo político.

Las reflexiones finales de los participantes de este consejo reflejaban que querían más juegos y que esperaban que el espacio siga en camino por mucho tiempo. Esto me hace pensar cuán fundamental es el CJE para los jóvenes, ya que ocupa un lugar en sus vidas y forma parte de sí mismos. Muchos esperan el último fin de semana del mes para asistir, Así, posteriormente se dio el encuentro para poner sobre la mesa los descontentos u opiniones de las dinámicas que se estaban dando en el CJE. Faltaban varias voces y eso se hizo notar, no estaban todos los facilitadores y tampoco estaban todos los jóvenes. En un principio no hablaron mucho, era más bien un ping pong entre lo que les parecía a los adultos. Ahí pensé y les dije a los chicos, este es el momento en el que deben expresarse, y con la motivación de los practicantes lo hicieron.

Se habló sobre las molestias ante los cambios de fecha de los encuentros, el poco conocimiento o desconocimiento que tenían respecto a la producción del libro (siendo que es un dispositivo donde se habla de ellos), la falta de comunicación sobre lo que sucede con el transporte, entre otras cuestiones que fueron reconocidas por todos. Frente a esto pienso, el enojo que manifiestan es una señal de que el CJE les importa a los jóvenes, no callarían todo esto si no les importa el espacio que construyeron y del que forman parte.

Además de esto, algo que surgió este tiempo fueron las opiniones respecto a lo sucedido con el intento de homicidio a la vicepresidenta de la nación. Los comentarios de los jóvenes estaban cargados de hostilidad hacía lo acontecido, sin tener en cuenta que se trata de un hecho de suma violencia al atentar contra la vida de una persona, de una mujer. El discurso que daban me hizo pensar que estaban teniendo un foco partidario de la situación sin poder ver que se estaba atentando contra la democracia. Me parece de suma importancia que se pueda retomar esto porque cuando se habló en un consejito uno de los participantes dijo “¿por qué hablamos acá de política?” siendo que el CJE es un espacio de participación política donde se practica la democracia y todos tienen voto para decidir.

Posteriormente, se llevaron a cabo entrevistas comunitarias con ex practicantes y con delegados que pasaron por el consejo y con quienes siguen formando parte. Respecto a esta última fue una experiencia muy rica. Realmente pude ver, a partir de los relatos de los jóvenes, como han aprendido y crecido en el espacio, su participación les abrió puertas a nuevas experiencias, a nuevos vínculos, a nuevas realidades que nutren lo que son hoy en día, por ejemplo, los viajes que han tenido a Buenos Aires en los encuentros de Interconsejos de Argentina. El formar parte de esta actividad me pareció una oportunidad fructífera para ver la visión que tienen los antiguos y nuevos miembros del consejo. Con el paso de los años, el espacio sigue manteniéndose y percibiéndose como familia. Gracias a este momento, hice el click de lo que quería abordar en mi TIF, con lo transitado en las últimas semanas ya lo venía pensando, pero esta entrevista fue clave para terminar de confirmar que el CJE es un espacio que atraviesa la subjetividad de los jóvenes, los ayuda a crecer para tener un posicionamiento ante la vida y los diferentes contextos en los que se sumerjan.

Por consiguiente, en el mes de septiembre se iban a dar las jornadas de capacitación para sumar facilitadores al CJE, pero se pospuso para octubre ya que hay complicaciones para la convocatoria. Las escuelas son una de las principales instituciones a las que se quiere invitar,

pero esto resulta ser dificultoso al encontrarse en un momento de paros por reclamos salariales. A partir de esto, puedo hacer una lectura de la complejidad que atraviesa a la participación, no es solo participar o convocar y listo, sino todos formarían parte. Las cuestiones por las que la sociedad post pandemia se ve atravesada hoy en día, sumado a lo que sucede en cada territorio, pueden incidir en la apertura de los sujetos a participar de cualquier espacio y es eso lo que hay que trabajar. Como pude destacar y ver reflejado en mi práctica, la participación es crucial para el crecimiento personal de cada uno y para abrir puertas a otras esferas.

En este tiempo, pude comprender que las tensiones que surjan en un espacio y sobre todo en los espacios comunitarios, nos ayudan a comunicarnos y aprender. No estamos exentos de éstas por lo que, hay que hacer frente a las mismas. En un principio me generó mucho malestar, no obstante, al hablarlo esto cambió y sobre todo por la contención e interés que siento por parte de los jóvenes hacia nosotras. Estas conductas motivan mucho más a seguir.

Asimismo, otra cuestión que pude profundizar en este tiempo fue respecto a la complejidad de las dinámicas del Estado. Lo que estuvo sucediendo es que las instituciones municipales, como en este caso lo es el CPC Empalme, desarrollaron asambleas y suspendían sus actividades laborales, en palabras de los profesionales, “quite de colaboración” debido a cuestiones salariales a las que se están viendo atravesados los trabajadores, no reciben un aumento en relación a la inflación. De esta manera, ello afecta directamente nuestra concurrencia a la institución para gestionar las dinámicas y recursos con los jóvenes. Con ellos, estuvimos planificando lo que va a ser el gran festejo del cumpleaños del CJE el 29 de Octubre, lo que los entusiasma, como a mí también, al considerarlo como un gran evento y oportunidad para estar reunidos.

A pesar de que se buscan cambios en el CJE, como por ejemplo el surgimiento de un nuevo logo y bandera, los jóvenes nunca olvidan los orígenes del espacio ya que, respecto a esta nueva creación, quieren que ambos logos formen parte. Además, para el cumpleaños

quieren armar una coreografía con partes de diferentes caldeamientos que tuvieron en los encuentros mensuales durante todos estos años. Esto me hace pensar en la importancia de recordar la construcción de uno y en sí de los espacios de los que formamos parte, para seguir participando, creando y transformando.

Por otro lado, algo que surgió por parte de los jóvenes hacia las practicantes que pasan por el espacio fue el hecho de poder “dejar algo emocional” para ellos, no irse del CJE y fin porque se sienten usados. De esta manera, esto me hizo pensar en las relaciones sujeto-objeto que suelen presentarse en las prácticas en general, que hasta los mismos jóvenes pudieron sentirse como objeto en su propio espacio. Por ello, en la devolución de nuestra práctica, y como lo hicimos en cada encuentro, damos un giro a esta idea que ellos tienen para hablar de una relación sujeto-sujeto. Es muy importante lo que piden ya que un agente externo que se inserta en un espacio, a partir del foco o mirada que tiene, puede aportar significativamente a la comunidad lo que puede dar paso a que se den transformaciones que inciden positivamente en la dinámica del CJE, pero también en cada joven.

Considero entonces, que no solo nosotras dejaremos algo al espacio, sino también que ellos y los adultos, nos permitieron crecer y llevarnos cosas importantes para nuestro rol y quehacer de la vida cotidiana, como lo es la importancia de comunicarse y expresarse, y también construirnos y formarnos con otros para crecer en términos de participación y protagonismo.

11.1.4 LUGARES DONDE UNO SE QUEDA, Y LUGARES QUE QUEDAN EN UNO

Este momento, no solo refiere al cierre de los espacios de prácticas que formaron parte del CJE en el año 2022, sino también a algunos jóvenes que empiezan a decirle adiós al lugar del que formaron parte tantos años.

Los últimos encuentros, festejo del cumpleaños del CJE y último encuentro mensual de noviembre, se caracterizaron por ser totalmente lúdicos, una demanda muy fuerte que se vio este año por parte de los jóvenes. Todos disfrutamos y, varios niños y jóvenes, exclamaron que fueron momentos que nunca se olvidarán ya que no todos tienen la posibilidad de meterse a una pileta, ir a un parque, meterse al río, y gracias a la planificación de estos últimos consejos, tuvieron el agrado de disfrutar. En muchos casos, el motor de los niños y jóvenes es el último sábado de cada mes, los encuentros del CJE: jugar, reflexionar, hacer amigos, encontrarse con amigos, aprender. La exclamación de esto por parte de ellos me hizo dar cuenta de la importancia del sostenimiento del espacio ya que considero y he podido ver, en los participantes más antiguos, que por medio de este encuadre y dinámica del CJE, ellos se construyen y establecen lazos con los que van creciendo constantemente. Como también me ha sucedido a mí dentro de este espacio, no solo aprendí y establecí un lazo con ellos, sino también con algunas practicantes, quienes ayudaron muchísimo a que yo pueda animarme a intervenir más como también a comunicarme, al igual que conocer más sobre sus perspectivas, lo que generó que pueda explorar o ampliar mi mirada sobre ciertos aspectos, como, por ejemplo, la participación juvenil.

Como he mencionado, quienes comienzan a dar un paso fuera del espacio son los jóvenes del consejito que ya tienen nueve u ocho años en él. Fueron creciendo dentro de este espacio de encuentro comunitario y al ir sumándose responsabilidades laborales, de estudio o en sí cuestiones personales, empiezan a decir adiós al CJE, el tiempo empieza a “caducar”, según lo exclamado por ellos. Esto genera mucho movimiento dentro de sí mismos y lo he

observado en el cierre y devolución de la práctica. Como han demandado a los practicantes, necesitaban que dejemos algo sentimental y así fue.

En un primer momento, por medio de un árbol, representamos al CJE y cómo los jóvenes van transformándose dentro del espacio, cambiando sus hojas, haciendo sus ramas más fuertes y sólidas, así reflejamos lo que a cada una le quedó del espacio y como lo trabajará en su TIF, por medio de frases que los mismos participantes han dicho. Esto les gustó mucho y los sensibilizó ya que pudieron ver o retomar las significativas frases o palabras que ellos mismos dijeron del espacio. Por consiguiente, hicimos una búsqueda del tesoro que tenía como premio final tasas para todos, llena de caramelos, stickers del CJE y un agradecimiento personalizado con el nombre de cada uno, y en este momento es donde empezaron a verse las lágrimas con exclamaciones de “no quiero que se vayan” “las vamos a extrañar” “voy a extrañar esto”.

Por otro lado, hemos planificado la devolución con facilitadores adultos con quienes nos reunimos los miércoles. Pensamos en una dinámica hermosa con tres momentos y trabajo en conjunto, decidimos arribarlo de esta manera ya que una de las cosas que nos quedó del espacio es el aprendizaje y la construcción colectiva. En primer lugar, planificamos preguntas escritas en hojas de colores para repartir a cada uno y así, estos deberían emparejarse con la persona que tenía el mismo color para responder a las preguntas, que giraban en torno a lo aprendido en el consejo, cosas que cambiarían, cómo lo definirían, entre otras cuestiones. Posteriormente, armamos una mochila para, metafóricamente, llenarla con las expectativas que comenzamos el año y con lo que finalmente nos quedamos de todo lo transitado, para así finalizar con una nube en donde cada uno escribiría cómo definiría el espacio de facilitadores.

No obstante, esto no se dio así. Los tiempos no alcanzaron, éramos varios espacios por dar la devolución y lamentablemente no pudimos seguir con la segunda y tercera actividad. Esto no fue de mi agrado porque constantemente nos apuraban y estaban más concentrados en el tiempo que en lo que se hablaba, esa fue mi percepción y me resultó un poco incómodo. A pesar

de ello, varios han reconocido las tensiones del año y que de esto se aprende, aspecto que también destacamos nosotras para nuestra formación. Las cosas en el año 2022 en el CJE fueron difíciles, en términos de comunicación y conflictos, pero esto refleja la necesidad de un cambio de dinámica en la organización y habrá que pensar un nuevo comienzo para el año 2023.

Considero que mi transitar por el espacio fue muy fructífero, aprendí cómo en comunidad, los jóvenes se construyen y forman, van adquiriendo una posición para enfrentarse a los diversos ámbitos de su vida, y esto se da gracias a la alianza y vínculo que establecen con sus pares. Las tensiones que se dieron este año salieron a la luz gracias a la unión que los jóvenes del consejito han tomado para comunicar lo que les disgustaba y con lo que ya no se sentían cómodos en términos de organización, exigiendo de esta manera cambios y más involucramiento de ellos en la toma de decisiones que hacen los facilitadores del espacio. Por ello, he reflexionado que la unión comunitaria, los espacios de encuentro comunitarios, son cruciales para ocupar e intervenir en otros ámbitos, para hacerse escuchar, decidir y participar en lo que nos compete como sujetos de derechos.

Asimismo, pude objetivar lo que tanto he estudiado sobre la interdisciplina, el espacio me ha dado la oportunidad de toparme con otras visiones, con otros profesionales con miradas diversas que hacen pensar y repensar lo que uno cree pero que ayudan a expandir nuestros pensamientos. Finalmente, he considerado la importancia de aprender a ver las tensiones como una oportunidad de comunicación, de cambio y de aprendizaje, sin duda alguna creo que transitar esto dentro del espacio me ha aportado para mi futuro profesional y para hacer respetar mi posición.

11.2 ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

11.2.1 ESPACIOS DE ENCUENTROS JUVENILES: TEJIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA PRÁCTICAS TRANSFORMADORAS

En este primer apartado del análisis, se trabaja sobre el primer y segundo objetivo específico. Por lo tanto, se emprende una reconstrucción y descripción del CJE como espacio de encuentro y de tal manera, las formas de participación juvenil que se desatan en este contexto que generan prácticas políticas subjetivantes en los jóvenes. Asimismo, como se trata de un espacio que lleva 10 años en funcionamiento, se analiza el lugar y la importancia de historizar colectivamente, no sólo para dar cuenta del camino que se ha emprendido y a lo que se ha llegado, sino también para pensar y abrir paso a la deconstrucción de prácticas instituidas.

11.2.1.1 DEL ENCUENTRO A LA ACCIÓN

A partir del desarrollo del CCNA, con la Ley Nacional N° 20.061 (Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes), los adultos que trabajan en territorios dan cuenta y problematizan los atravesamientos de las niñeces y juventudes en sus barrios para poder pensar intervenciones en conjunto. No obstante, estos hicieron énfasis en temáticas ligadas a la violencia, aunque los jóvenes tenían una mirada diferente de lo que les atravesaba significativamente, sobre todo aspectos de la vida cotidiana (escasez de agua potable, vínculos difíciles con los padres, trayectorias escolares, etc.). De esta manera, se empezó a prestar atención a estas situaciones para crear un espacio propio de los jóvenes en donde puedan discutir respecto a sus intereses y preocupaciones.

Es así, que se da el surgimiento de los Consejos de Jóvenes y en sí el CJE. Este espacio se nutre de redes e instituciones organizativas de las que forman parte los adultos facilitadores (psicólogos, trabajadores sociales, filósofos, docentes, etc.) pero al mismo tiempo tiene sus particularidades ya que nace en un territorio específico (CPC de Empalme) en donde se despliega de cierta forma la política (Vázquez y Vommaro, 2009). Esto quiere decir que, pensándolo como territorio, se entran un conjunto de significados y una disposición de relaciones entre sujetos en función de un proyecto colectivo y un horizonte social, por tanto, se van edificando sus propios límites (Núñez y Ciuffolini, 2011).

Los Consejos de Juventud en su misión de difundir la voz de la población joven y representar sus intereses ante autoridades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales son una organización social que pretende incentivar la participación como una condición esencial para que los y las jóvenes, ejerciendo en forma organizada y conjunta valores como la convivencia, el diálogo, la solidaridad y su papel como interlocutores del Estado, bajo una estrategia renovadora y generadora de importantes cambios. (Gobierno de Nariño, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y Organización Internacional para las Migraciones, 2010, p. 16)

Luego de la primera convocatoria del CJE en el año 2012, los encuentros mensuales se dan el último sábado de cada mes, entre Marzo y Diciembre con la participación de alrededor de 60-80 jóvenes de entre 9 a 21 años. Se tratan de grupos muy heterogéneos, lo que favorece el establecimiento de vínculos nuevos y también el conocimiento de nuevos espacios barriales ya que, en un principio los encuentros se daban en el CPC, pero al ir participando más jóvenes, el CJE se fue territorialización, se fue adentrando a otras zonas para que también los miembros participen en sus lugares de procedencia. En su mayoría, los jóvenes son de los barrios Ampliación Ferreyra, Ferreyra, Maldonado, Ciudad mis sueños, La Carbonada entre otros.

Los encuentros se dan en el horario de la mañana y comienzan con el recorrido de colectivos por los barrios de los que forman parte los jóvenes para llevarlos al lugar del encuentro. Tiene una duración aproximada de dos horas y suele tener cierto orden, en primera instancia se presenta el CJE (siempre hay nuevos participantes) y la temática a trabajar, posteriormente se realizan las actividades planificadas y finalmente la socialización de lo trabajado. Estas temáticas trabajadas son elegidas por los jóvenes, algunas tienen que ver con el cuerpo, la identidad, el territorio, los vínculos, la música, la amistad, bullying, violencia de género, entre otras. Así, a lo largo de toda la jornada se combinan actividades reflexivas, lúdicas, artísticas, grupales, de intervención, entre otras.

Para que esto pueda darse, los adultos facilitadores se reúnen los días miércoles para organizar los aspectos operativos y de gestión. Constantemente, llevan a cabo reuniones con funcionarios municipales para que estos puedan tener conocimiento de las necesidades y recursos que necesita el espacio para concretar los encuentros, es por esto que están activamente presentes en el CMNA ya que es el órgano principal en visibilizar el compromiso gubernamental de las políticas públicas correspondientes a niñeces y adolescencias (Baudino, Lascano y Machinandiarena, 2016).

Mientras tanto, los días sábados en las reuniones de consejito, los jóvenes se encuentran para pensar las temáticas y a partir de ellas elaborar una planificación del encuentro mensual. Asimismo, coordinan y organizan las actividades durante los encuentros mensuales, invitan a más jóvenes de sus barrios al espacio y al mismo tiempo representan este. Por lo tanto, ser miembro del consejito implica un papel activo constante que no se reduce a la mera participación durante los encuentros sino también sobre aquellas acciones que emprenden fuera del consejo, en los barrios, para convocar y difundir el mismo. En una reunión de facilitadores, donde Sol, una de ellas, nos adentraba sobre este ejercicio que tienen los jóvenes, comentó “la representatividad es un tema que se trabaja en el Consejito. Es un aprendizaje entre los más nuevos y los más viejos que forman parte... poder pararse al frente de los encuentros y hablar, poder representar al consejo en otros espacios y en sus barrios, en esto también convocan a nuevos jóvenes” (Registro de campo, 8 Junio 2022).

En este sentido, el objetivo principal del espacio es la **participación protagónica** de los jóvenes en sociedad, por ello se busca que puedan formarse políticamente para defender sus derechos, incluso del propio Estado que, con sus prácticas, en ocasiones, genera vulneración. Respecto a esto, en una reunión de consejito, estábamos debatiendo sobre el lugar de la democracia en el CJE y así, una facilitadora refirió a que esta genera espacios para el diálogo, para que se despliegue una pluralidad y, por ende, se dé paso a la libertad de expresión de uno, contribuyendo a la construcción de un posicionamiento, por tanto, nos hace ser partícipes. Sumando a esto, una practicante de la especialización en Intervenciones con Niñez y Adolescencia, expresa “el consejo tiene un ritmo particular. Demanda un protagonismo participativo... busca llegar a las políticas públicas” (Registro de campo, 3 de Septiembre 2022). Entonces, hablamos de jóvenes que comparten un espacio colectivo y que son **actores políticos** ya que tienen demandas que los atraviesan, a partir de lo cual impugnan por medio de la

delegación y toma de decisiones. De esta forma construyen, despliegan y ejercitan su participación política (Bonvillani et al., 2008).

Ahora bien, en los primeros tiempos de mi práctica había algunas preguntas que se me presentaban como: ¿por qué se habla de política? ¿De qué forma se da la política en el espacio? ¿Por qué el CJE es político? Las mismas las pude ir respondiendo y entendiendo al ir transitando el espacio y a partir de las experiencias que iba atravesando, sobre todo con lo acontecido particularmente en una reunión de consejito. Por ello, para profundizar un poco en estos interrogantes, me parece importante retomar lo vivido en dicho encuentro luego del atentado contra la vida de la vicepresidenta de Argentina¹¹. Al adentrarnos en el tema, muchos de los jóvenes se mostraban “quejosos” por estar hablando de ello en el espacio, más que nada por las posiciones o ideas partidarias de cada uno. De esta manera, uno de los jóvenes exclamó “¿por qué hablamos de esto y de política? no metamos a la política que es para quilombo” frente a lo cual una facilitadora y una practicante responden “este espacio es político” “todo lo que decimos y opinamos es político. En el espacio hay tanto decisiones individuales, emocionales y políticas” (Registro de campo, 3 de Septiembre de 2022).

A partir de esto, di cuenta de cuán ligado está lo político a lo partidario desde los sentidos comunes de los jóvenes, pero va mucho más allá de ello, nos rodeamos y ejercemos la política constantemente en los diferentes contextos de nuestras vidas, como los jóvenes lo hacen en el consejo. Por tanto, el espacio es político ya que está atravesado por opiniones, debates y toma de decisiones en conjunto, se considera el CJE de tal forma en el sentido que nos señala Martínez Posada (2012) “es la actividad a través de la cual los grupos humanos toman decisiones colectivas y de la misma manera, la política implica un espacio de relación entre los hombres” (p. 93). De tal manera, para llegar a la toma de decisiones se requiere de un proceso

¹¹ El primero de Septiembre del año 2022, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se atentó contra la vida de la vicepresidenta de la Nación Cistina Fernández de Kirchner, atacada por Fernando Sabag Montiel, quien apuntó y gatillo con un arma de fuego a la dama, pero los disparos no se dieron.

de deliberación democrática de la pluralidad de voces que hay en el espacio, en sí, esto es hacer política, encaminar procedimientos de comunicación que viabilizan el desarrollo de normas por los mismos actores de la comunidad, teniendo que atravesar enfrentamientos y discusiones por los intereses en juego (Habermas, 1996 citado en Cuchumbé Holguín y Giraldo Chavarriaga, 2013). Esto me hizo pensar en que no siempre es fácil llegar a un acuerdo con los demás, y en el CJE pude observar esta dificultad.

En una reunión de consejito, los jóvenes exclamaban cuán frustrante era atravesar adversidades en el espacio porque a veces todos tienen opiniones diferentes y no siempre pueden llegar a un acuerdo, frente a esto una practicante expuso “hay que ser parte de la incomodidad de las diferencias” (Registro de campo, 30 de Julio 2022), es decir, hay que aprender a convivir con la diferencia. En este vínculo con el otro, con el otro diferente, con quien se confrontan opiniones que incluso a veces nos incomodan, nos mueven de nuestro lugar, ahí es donde se da la construcción de fines colectivos que demandan una acción. En este sentido, hay que poder escuchar al otro diferente, ya que la política tiene que ver con la libertad, al apostar por una recuperación de lo público por medio de la acción conjunta ciudadana (Gómez Esteban, 2012).

Para profundizar sobre la participación y como se considera la misma desde el espacio del CJE, me es menester retomar lo enunciado por uno de los jóvenes del consejito en una de las reuniones donde nostálgicamente recordaron sus comienzos y como fueron transitando el CJE “el espacio en sí te demanda parte de tu ser, ponele que un sábado no puedo venir y pensar lpm por qué no puedo estar ahí. Se convierte en rutina" "siempre hay que observar, registrar, traer materiales, difundir en los barrios, no es así no más” (Registro de campo, 30 de Julio 2022).

De esta manera, el consejo no refiere simplemente a un medio en donde se es y se forma parte, asimismo, apunta a que, tanto jóvenes como adultos, tengan un nivel de responsabilidad

y compromiso con los otros, y sobre todo con su ejercicio dentro del espacio (Baudino, Lascano y Machinandiarena, 2014). Por lo tanto, al mencionar el joven “demanda una parte de tu ser” se puede interpretar que se requiere tiempo y disposición individual para participar y encontrarse, pero ¿solo por eso estos jóvenes “están ahí”? A partir de mis observaciones, considero que los participantes tienen un fuerte sentido de pertenencia en relación al espacio por lo que esa queja de “oh por qué no puedo estar ahí” es por lo acogedor que se vuelve el espacio para ellos. Entonces, demanda una parte de sí en un doble sentido, como advertencia respecto a la presencia y el tiempo requeridos, como también se ponen en juego los vínculos y lo que sucede con ellos en cada reunión que los mueve a ir y estar.

Continuando con lo mencionado, los jóvenes siempre están atentos a lo que les rodea y a quienes los rodean, respecto a cómo están o lo que piensan sus pares ya que comparten tiempo hace años o con algunos no tanto, pero de igual forma crean un vínculo. Sobre esto, que aconteció en un consejito al recordar sus pasos por el espacio, un participante mencionó “yo me preocupo mucho por todos acá adentro” (Registro de campo, 30 de Julio 2022). Por ende, podría decirse que la preocupación y el involucramiento con quienes se comparte un espacio es un acto de participación. Participar además de facilitar un reconocimiento propio, también implica reconocer a quienes te rodean, de esta forma se afianza la conciencia de igualdad. Por ello, podríamos decir que la participación es interés del joven por sí mismo, por su convivencia digna, y también por su atención a la sociedad para una convivencia solidaria (Cussiánovich, 2003).

En este marco, ¿por qué los jóvenes ocupan este tipo de espacios en donde ejercitan su participación y protagonismo político con otros jóvenes? Sobre esto, Ciudades Amigas de la Infancia UNICEF (2016) presenta:

El interés por la **participación política** de los jóvenes parte, en primer lugar, de una mayor conciencia de la sociedad actual sobre el derecho de la infancia y la juventud a

ser escuchados...también representa la vía para lograr otros objetivos y beneficios para ellos mismo y para la sociedad en la que habitan.

A partir de lo expuesto hasta el momento, resulta crucial ver de qué forma participan y hacen política los jóvenes en los consejos. Para esto, se tendrá en cuenta lo enunciado por Bernet y Novella Cámara (2011), quienes enuncian que una forma de participar tiene que ver con la *observación participativa*. Para introducir sobre esto, durante una reunión de consejito se veía muy callado a uno de los jóvenes, frente a lo cual le preguntaron el por qué y este menciona “a veces no hablo, pero veo...absorbo mucho de los espacios y me doy cuenta de las cosas” (Registro de campo, 30 de Julio 2022). Los jóvenes prestan mucha atención sobre lo que ocurre a su alrededor y gracias a las relaciones que van construyendo dentro del CJE con varios participantes, que poseen diversas miradas de los aspectos de la vida, aprenden de ello y al observar el actuar y hablar de los otros, implícitamente analizan, cuestionan y valoran lo que estos traen. Por lo tanto, la observación tiene un carácter experiencial y al mismo tiempo analítico.

En relación a lo expuesto sobre la observación y el aprender con los otros, muchas veces aparece la *pregunta*. Durante el año 2022, los jóvenes del Consejito, a partir del intercambio con nuevas practicantes, nuevas voces y al ir rememorando los 10 años del CJE, han instalado la pregunta respecto a ciertas dinámicas y formas de encuentro en el espacio, así algunos participantes interrogaban “¿por qué tiene que ser los miércoles a la mañana y por qué los sábados a la mañana?” (Registro de campo, 20 de Agosto 2022) en relación a los días de encuentro, “¿por qué tomaron la decisión de hacer un libro?” (Registro de campo, 3 de Septiembre 2022) respecto a los 10 años que cumple el CJE, “¿por qué consejo?” (Registro de campo, 18 de Agosto 2022), preguntaba un joven sobre el surgimiento del nombre del espacio. Así, una practicante frente a las inquietudes de los participantes mencionó “este año se dio la

posibilidad de poder hablar y hacer preguntas. Son otras formas de encontrarse” (Registro de campo, 30 de Julio 2022).

El darle paso a la duda, supone ejercer un derecho y así también, una manera de actuar en el espacio al hacer sentir la propia voz que devela una realidad, necesidades y retos. Los jóvenes aprendieron o dieron cuenta que, al conocer a nuevos actores, se pueden desplegar otras formas de participar en el CJE. Asimismo, sobre esto un adulto facilitador expresó “ustedes habilitaron a que se puedan dar los espacios para hablar del malestar” (Registro de campo, 21 de Septiembre 2022).

En este acto de expresar, que otros puedan escuchar y escucharse entre sí, no solo sus dudas, sino también aquellas ideas que les gustaría trabajar en los encuentros o para explorar más allá del CJE, ya sea porque los atraviesan, lo vivencian en sus casas/barrios o por el hecho de que les interesa, se debe buscar un punto en común de cómo actuar, y, por ende, ser capaces de *dirigir propuestas*. Durante el cierre de una de las entrevistas comunitarias para construir el libro por los 10 años del CJE, a uno de los jóvenes se le ocurrió una idea para trabajar en el espacio frente a la cual muchos se mostraron interesados

“Leo: Estaría bueno el año que viene, o el que viene, nos propongamos capacitaciones mutuas en temas que nos afectan como grupo. Por ejemplo, nosotros como vemos el adultocentrismo, darles una capacitación a ustedes y en alguna idea que ustedes elijan darnos una capacitación a nosotros.

Sol: Puede ser este año también.

Leo: Un vaivén de información. Yo creo que eso también fortalecería el vínculo de facilitador-joven porque ustedes nos van a entender a nosotros y nosotros podemos entenderlos a ustedes.

Sol: Perfecto. Me encantó” (Registro de campo, 18 de Agosto 2022).

Sobre esto Cussiánovich (2003) expresa “la opinión es un legítimo ejercicio de poder, la palabra es acción, ella hace "públicos" nuestros pensamientos, nuestros deseos, nuestras expectativas, los arranca de la intimidad y de la privacidad” (p. 89). Se podría decir que, más allá de las expectativas que tiene el joven de informarse recíprocamente adultos-jóvenes, hay un deseo en ello de reforzar el vínculo, escuchar la perspectiva del Otro y comprenderse entre sí ambas partes participantes.

De esta forma, lo presentado da cuenta de que se pone en pie otra forma de participación, la *representatividad*. Los jóvenes por medio de estas capacitaciones estarían representando la perspectiva juvenil sobre diversas temáticas, no solo por medio de estas, en los encuentros mensuales de por sí al pararse al frente y hablar representan el espacio y las ideas del mismo, así como también lo aplican en sus barrios, al recoger las inquietudes e ideas que surgen en ellos y proponerlas en los consejitos. De igual forma, los participantes han puesto en juego su representatividad en los encuentros de Interconsejos Juveniles en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la asistencia de representantes al Foro Regional de Jóvenes en la Ciudad de Paraná, Entre Ríos, jornadas de socialización en la Universidad Nacional de Córdoba, capacitaciones en la Defensoría de la Niñez de la ciudad de Córdoba, movilizaciones por el reclamo de sus derechos, reuniones con funcionarios con el objetivo de dar conocimiento sobre sus necesidades y así solicitar atención, la presencia activa en el Consejo Municipal de Niñez, notas y presencia en canales televisivos o de radio para mostrar las propuestas del CJE, entre otros espacios (Baudino, Lascano y Machinandiarena 2014).

Asimismo, en varias ocasiones, los jóvenes resuelven por sus propios medios lo que reclaman, como lo es recuperar espacios comunes (plazas, canchas, pintar la escuela). Esto es un ejercicio complejo de la participación juvenil ya que se ponen en manifiesto dos aspectos, por un lado, se piensa “esto debería hacerlo el Estado”, la ausencia de éste exige a los sectores populares que resuelvan sus dificultades, pero al mismo tiempo los jóvenes lo ven como algo

gratificante. En una de las entrevistas comunitarias donde los jóvenes comentaban sus experiencias con el espacio mencionaron “Alejo: Uno de los momentos fue desmalezar una plaza para que puedan jugar los chicos y después otro la restauración de una plaza para pintarla, remejorarla, todo. Leo: Eso fue en bache San Javier y bueno, la otra fue en 25 de Mayo, donde estaba Agustín con su grupo de jóvenes, se trabajó con ellos y bueno, fue lindo porque compartimos experiencias entre un grupo y otro, en ayudarnos” (Entrevista comunitaria, 18 de Agosto 2022).

Por lo tanto, “la acción funda una identidad poderosa, la del “nosotros podemos hacerlo” (p. 64). Sin embargo, se trata de una tensión entre el derecho que se exige y que les corresponde, con el posicionamiento de poder y dignidad que los jóvenes adquieren al accionar colectivamente (Andrada, 2018). Como expresa Larrondo (2017) “en todas estas acciones los jóvenes están expresando sus visiones de lo social. En algunos casos, ellas confluyen con reclamos dirigidos al Estado. En otros, sus interlocutores son múltiples”.

En relación a ello, se observa que los jóvenes tienen otra forma de expresarse y participar desde su visión de lo social y es por medio del *juego*. Muchas veces no se considera esta potencialidad del juego, más bien se lo ve como una forma de entretenimiento y diversión, pero, ¿esto no se trata también de una modalidad de participación? Los jóvenes por medio de esto expresan diversas significaciones y ensayan en él el papel que pueden cumplir en la sociedad.

Sobre esto, una adulta facilitadora en una de las entrevistas comunitarias expresó “las niñeces y las juventudes no necesariamente participan de la palabra o haciendo afiche, hay otros lenguajes para participar y el juego era uno, el baile, la música, tiktok” (Entrevista comunitaria, 30 de Junio 2022). Por lo tanto, el juego se presenta como escenario para la participación ya que posiciona a los niños y jóvenes como agentes que actúan, expresan, opinan, negocian, escuchan, comparten, toman decisiones y aprenden con el otro, reconociéndose como legítimos

y construyendo juntos. Entonces, se distinguen como sujetos de derechos (Peña y Castro, 2012) en este proceso de aprender-enseñar y se les devuelve el protagonismo, generando confianza en sí mismo (Algava, 2006).

En síntesis, se ha expuesto el surgimiento del consejo como espacio de deliberación de jóvenes con el fin de promover y ejercitar la participación protagónica y la formación política de los mismos. Hablamos de un espacio que tiene dinámicas organizativas y diversas formas de participar por parte de los actores políticos en cuestión, los jóvenes. De tal manera, introducimos y consideramos de tal forma a los participantes ya que pugnan por sus derechos y protagonismo por medio de la delegación y debate.

En sí mismo, se observa que para el funcionamiento del espacio y la construcción, legitimidad y cumplimiento de dichos objetivos expuestos, el CJE está atravesado por instituciones, discursos, toma de decisiones, leyes, administración e ideas que confluyen para avalar a las juventudes y su derecho como participantes protagónicos de la sociedad. Por ende, diríamos que el CJE es un **dispositivo** a partir de lo presentado por Foucault (2006) citado por Carmona, Díaz Gómez y Salamanca Aragón (2012):

Son entendidos como “un conjunto resueltamente heterogéneo que compone los discursos, las instituciones, las habilitaciones arquitectónicas, las decisiones reglamentarias, las leyes, las medidas administrativas, los enunciados científicos, las proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas...El dispositivo mismo es la red que tendemos entre estos elementos...[Por dispositivo entiendo una suerte, diríamos, de formación que, en un momento dado, ha tenido por función mayoritaria responder a una urgencia. De este modo, el dispositivo tiene una función estratégica dominante] Identificar hoy un dispositivo implica involucrar los avances tecnológicos, las nuevas construcciones discursivas y, sobre todo, los silencios que han otorgado y legitimado las prácticas de poder sobre los cuerpos e individuos que se crean y recrean en las redes

multiformes de subjetividad, “los dispositivos constituirían a los sujetos inscribiendo en sus cuerpos un modo y una forma de ser” (Foucault, 2006, p. 80). (p. 51)

El CJE como dispositivo, que persigue ciertos objetivos, donde conviven diferentes actores, es respaldado por el ejercicio e instituciones del Estado y avala las leyes para la protección y promulgación de los derechos de las niñeces y juventudes, abre paso a que los jóvenes tengan la oportunidad de deliberar desde su visión, desde sus territorios, desde lo que a ellos les atraviesa, diferentes aspectos o problemáticas comunes para trabajar en ellas y generar cambios en sí mismos, como sujetos activos respecto a sus derechos. Respecto a esto, me parece importante retomar lo mencionado por una adulta facilitadora en la reunión del cierre de prácticas con los jóvenes sobre el paso de ellos en el CJE “aprenden formas de ser y estar en el mundo y el ejercicio de eso, creando subjetividad” (Registro de campo, 3 de Diciembre 2022).

Es decir, los jóvenes en la práctica de su protagonismo ciudadano dentro del espacio, van edificando y transformando su subjetividad. La subjetividad es un concepto muy complejo, alude a un proceso abierto y no a un estado, ya que se trata de modos de transformación dinámicos e imprevisibles en donde emerge constantemente la configuración de nuevas formas de existencia (Ciuffolini, 2015). Así, al adentrarnos en el tipo de dispositivos del que hablamos ¿a qué tipo de subjetivación nos referimos? Principalmente, se ponen en juego **procesos de subjetivación política**, que nacen como emergente para hacer frente a una realidad de otra (Ranciére, 2006 citado en Ciuffolini, 2015), implica la producción de sentidos sobre un modo de “ser” y “estar” en la sociedad para poder asumir un posicionamiento y visibilizar la capacidad de actuar. En sí, se tensionan los modos de reproducción social y lo que busca emerger, por ende, “las prácticas individuales como colectivas no pueden darse completamente por fuera de las reglas y soportes que configuran el espacio social, siempre se está expuesto y permeado por las estructuras en sus múltiples expresiones” (Avellana et al., 2014, p. 272).

Durante una de las entrevistas comunitarias para el libro por los 10 años, los jóvenes recordaban experiencias que habían vivenciado en diferentes ciudades o espacios con el CJE. Así, un joven del consejo expresó lo vivido en la ciudad de Río Ceballos en un encuentro de Federación de Estudiantes Secundarios, donde los jóvenes del CJE debían presentarse ante los demás “...al principio no me salía la voz y después ya me largué a hablar un rato y ahí fue cuando rompí el hielo, como el lugar que a mí más me marcó” (Entrevista comunitaria, 18 de Agosto 2022).

Teniendo en consideración lo presentado, pienso que la acción de poder expresarse frente a otros es un primer paso a mostrar la posición que uno tiene y, por ende, defender sus ideas. Sobre esto, durante un Inter-Consejo en el Jardín Botánico de Córdoba, los jóvenes dirigían postas para hablar de diversas temáticas (educación sexual integral, derecho a la participación, entre otras). Así, el joven mencionado recientemente, propuso una posta sobre debate e ideas políticas, sobre esto exclamó

“Leo...pelee tanto por un taller que fue de ideologías políticas.

Sol: Si, de ideas políticas.

Leo: Y no me lo querían dar. No me lo querían dar.

Sol: ¿Y por qué no te lo querían dar?

Leo: Porque generaba conflicto la palabra política. Les generaba impacto a los de la Municipalidad y no querían que se diera ese taller...Y bueno, ahí había una rubia...ella no quería hablar conmigo, casi nunca hablaba conmigo, porque yo le hablaba y le daba con un caño...yo le recriminaba con argumento y con ejemplos y todo y como que conmigo no quería hablar nunca esa señora. Siempre, a mí me esquivaba. A ellos no, bueno, pero a mí siempre me esquivaba.

Agustín: ¿Y lo pudieron hacer?

Leo: Si, lo hice al final...no tuvo una buena, o sea no tuvo una participación muy grande, pero yo estoy contento con que lo hice” (Entrevista comunitaria, 18 de Agosto 2022).

Ahora bien ¿por qué no le querían dar un lugar a Leo para hablar de política? ¿Por qué era joven? ¿Por el impacto de la palabra política? ¿O ambas cuestiones? Esto refleja lo histórica que viene siendo la cuestión de pensar a los jóvenes y a la política en una misma línea, a pesar de la territorialización de la política en espacios para jóvenes, se siguen presentando resistencias a estos para su accionar en el ámbito político. Asimismo, al exigir transformaciones y propuestas para crear nuevos marcos de acción, se pone en movimiento el accionar reflexivo de los jóvenes sobre su condición necesaria y vital a participar (Alvarado, Patiño López y Ospina, 2012). Así, en este paso de tener dificultades para poder hablar, de expresarse frente a otros, a poder exigir y posicionarse para gozar del derecho a participar, se observa un desplazamiento, un movimiento presente en todo proceso de subjetivación, en este caso de subjetivación política, donde el sujeto deviene como tal al resistirse a lo homogéneo y normalizado (Vommaro, 2012).

11.2.1.2 MEMORIAS PROTAGONISTAS, ¿ACCIÓN DE CONSTRUCCIÓN O DECONSTRUCCIÓN?

En el año 2022, el CJE cumplió 10 años desde su creación y primer encuentro mensual. Por ello, se ha presentado la idea de confeccionar un libro digital para su conmemoración. En un principio, esto surgió como una idea y producción de adultos para los primeros 5 años del

espacio, no obstante, esto no prosiguió y al adentrarse a los 10 años del consejo se retomó nuevamente esta idea, pero ahora los jóvenes como autores y participantes protagonistas. De esta manera, desde la territorialidad, se hace un recorrido y evaluación por los barrios de los jóvenes participantes, realizando entrevistas comunitarias con ellos, al igual que con adultos facilitadores y practicantes (actuales y antiguos) para recabar datos, expresar sentidos y experiencias, y así historizar el espacio.

La confección de este recurso se emprende con el financiamiento del proyecto de la Universidad Católica de Córdoba y también con el proyecto ganado por el CJE a partir de la convocatoria propuesta por la municipalidad de Córdoba para financiar proyectos a espacios comunitarios de la ciudad. Así, en la presentación de este proyecto, el CJE hizo énfasis en la participación juvenil, donde los jóvenes son autores y protagonistas del libro por los 10 años del espacio.

Para que esto pueda construirse se apela a la **memoria**, tanto individual como colectiva. Por ello, a lo largo de las entrevistas comunitarias para el desarrollo del libro, tanto jóvenes, adultos facilitadores y practicantes cuando relataban hechos vivenciados, expresaban su visión, pero al mismo tiempo otros iban interviniendo desde su percepción e iban rememorando y reconstruyendo colectivamente una situación o vivencia a partir de la palabra que salía sorteada en la ruleta. La confección de este recurso tiene escrito “Consejo de Jóvenes Empalme” así, cada letra está ligada a una palabra que cuando sale en un turno se debe hacer énfasis en ella en relación al consejo.

En una de las entrevistas con ex jóvenes participantes del consejito, una de las palabras que salió fue “participación” y los jóvenes expresaron

“Lucía: ...por ahí era como un conflicto porque cada barrio quería hacer su coso, porque nos daban actividades. Y no querían participar con distintos barrios, así, y bueno, ellas,

así, nos hacían que participáramos. Y después, una vez que ya participábamos era como que otra cosa y estaba lindo porque vos después ahí te das cuenta de que...”

“Carlos: Claro, porque, por ejemplo, nosotros íbamos y a veces, por ejemplo, nosotros queremos participar nosotros, entre barrios, porque ya nos conocíamos y onda como que...íbamos y teníamos que participar con otro barrio y como que no, no nos animamos. O sea, no nos conocíamos tan bien y ahí pudimos entender que se trata de participar entre todos, de ser compañeros, de entender”

“Lucía: Y ya después nos fuimos conociendo y ya participábamos entre todos. Era como más lindo después cuando nos fuimos conociendo porque ya éramos como que básicamente todos amigos...”

“Florencia: Y ahora, hoy, por ejemplo ¿Tienen amigos y amigas de otros barrios? ¿Siguen vinculándose digamos o...?”

“Carlos: Yo con el que sigo teniendo contacto es con el Leo”

“Lucía: Yo también, de Ciudad de Mis Sueños” (Entrevista comunitaria, 30 de Junio 2022).

De tal forma, la **memoria colectiva** refiere a un entretejido de tradiciones y memorias individuales en el diálogo con el colectivo, fluctuando constantemente bajo cierta organización social y códigos culturales compartidos. En este sentido, no se las considera meramente como “datos” sino como una elaboración de los procesos de la construcción del colectivo (Jelin, 2002) donde se anudan aquellas representaciones sobre el pasado, ello implica aproximarse a este incluyendo el presente, en donde se espiralizan dinámicas y procesos comunes (Bellelli, Curci y Leone, 1999).

En este sentido, lo que hace que una memoria sea colectiva no refiere específicamente al carácter de su contenido, que ha sido compartido, sino más bien al hecho de que han sido elaborados en común (Jedlowski, 2000) y en conjunto con otros. Por ende, se las puede

interpretar como memorias compartidas, superpuestas, producto de múltiples interacciones que se dan en cierto marco social (Jelin, 2002).

Como se mencionó, las entrevistas comunitarias se realizaron en aquellos espacios y barrios en donde viven los jóvenes y donde transitaban miles de experiencias respecto al CJE, como lo es el CPC de Empalme, la escuela de Ampliación Ferreyra o la Capilla de Ferreyra. Así, al ir rememorando lo vivido y sobre todo en los lugares en que se dieron y habitaron, los recuerdos estuvieron cargados de emociones. En una de las entrevistas en la escuela de Ampliación Ferreyra con ex participantes del consejito, los jóvenes recordaron su transitar por el CJE y los encuentros en la escuela, así se expresó:

“Sol: Y una vez lo hicimos acá.

Carlos: ¿Acá en este cole?

Sol: Sí, en esta escuela.

Lucía: Estaba genial porque hacíamos afiches, nos expresábamos, te despejabas un montón...jugábamos. Estaba piola porque éramos compañeros entre todos ahí. Y se conocía gente de todos lados, conocíamos barrios, estaba muy lindo.

Pilar: cuando era la charla de despedida de fin de año era lo más hermoso. Se vivían muchas cosas lindas...ya estoy emocionada” (Entrevista comunitaria, 30 de Junio 2022).

En este sentido, para la construcción de un relato colectivo, que empiece por la propia narrativa, es importante apelar a aquellas cosas que los participantes del CJE tienen en común, como lo es la escuela de Ferreyra. Así, en este **proceso de recordar** aparece la emoción que mueve y da energía al recuerdo, por lo tanto, se convierte en el pilar del recordar (Fernández, 2012). A su vez, el movimiento que genera la emoción no solo se da por el hecho de recordar y lo significativo que podría haber sido un suceso, sino también por el contexto de la interacción social, donde la respuesta emocional de las personas refleja significativamente la importancia

del suceso (Bellelli, Curci y Leone, 1999). La acción de recordar afectivamente se despliega al estar con quienes se ha compartido, tanto en el pasado como en el presente.

Dicho esto, ¿por qué resulta preciso historizar el espacio? Para retomar este interrogante, me resulta importante recordar lo mencionado por una facilitadora en una de las entrevistas comunitarias con ex jóvenes participantes del consejito. Así, mencionó “se nos ocurrió que una estrategia podría ser hacer estas entrevistas por los territorios, ir buscando a los pibes que alguna vez pasaron por el Consejo, para que no solamente fueran los de hoy, sino que hubiese anécdotas y cosas que tuviesen que ver con el pasado y que también son parte de nuestro presente, porque el Consejo es lo que es hoy por ustedes” (Entrevista comunitaria, 30 de Junio 2022). De esta manera, hablamos de la construcción de un espacio comunitario de jóvenes que tiene 10 años, 10 años en donde se han transitado muchísimas experiencias, lugares, personas y emociones que fueron vivenciadas por cada uno de manera muy diferente. Por lo tanto, es crucial poder tomar de los actores participantes la percepción de lo transitado ya que esto conforma el CJE, esta construcción del pasado en el presente da cuenta de cómo se ha llegado a lo que se es a lo largo de los años.

Al recordar colectivamente lo atravesado surgen preguntas respecto a la construcción del espacio, a cómo este se fue configurando. En una de las entrevistas con facilitadores adultos, una antigua miembro preguntó sobre cómo surgió el espacio del consejito frente a lo cual, otra ex facilitadora respondió que fue una solicitud de los jóvenes ya que había reclamos respecto a que no se tenían en cuenta lo que ellos querían para los encuentros mensuales o que la dinámica propuesta “está re aburrida”. Así, frente a esto una facilitadora exclama “A mí me parece que ahí lo que estás diciendo vos es otra manera de pensar los miedos que nos generaban nosotras, el empezar a problematizar la cuestión...a veces disimulado de buenas intenciones... ¿Che y después qué pasa con la cuestión etaria? recién lo resolvimos hace un par de años, que empezaron los chicos a involucrarse en la reunión de los facilitadores, pero ya venía pidiendo

pista el planteo. Entonces eso también ha sido un crecimiento hacia nuestro corrimiento...Celebro tu memoria de acordarte que dijeron eso..." (Entrevista comunitaria, 6 de Agosto 2022).

En esta construcción del pasado en el presente, se encuentra una historia viva que toma la palabra de los jóvenes que han expresado en su momento. Así, a partir de esta **historia latente**, se abre paso a que, por un lado, se construyan y renueven nuevas corrientes, nuevas significaciones respecto a lo acontecido y el accionar de uno en el presente, y, por otro lado, al mismo tiempo, la historia se perpetúa, se va manteniendo en el tiempo ya que se trae a colación palabras exactas de los jóvenes que se dieron en ese entonces y no todos recordaban (Halbwachs, 1968). A su vez, respecto a lo mencionado en última instancia, el carácter vívido de lo rememorado y la inmediatez sensorial y fresca del relato, daría cuenta de que se trata de un acontecimiento muy importante para el espacio, no solo porque fue un paso grande para los jóvenes en el CJE sino también por el hecho de que ciertos elementos del pasado de quien lo relato, como pueden ser los miedos individuales que tenían en su momento quienes marcaron los inicios del consejo, se entremezclan con cuestiones significativas del pasado colectivo (Bellelli, Curci y Leone, 1999).

De tal manera, traer el pasado al tiempo presente de manera colectiva permite recordar aquello olvidado, reconstruir y otorgar nuevos sentidos a lo vivido y transitado a lo largo de los años en el espacio del CJE. Asimismo, ¿qué otros horizontes posibilita la historización? La historización da pie a que se planteen nuevas preguntas sobre cómo se fue dando o como vienen funcionando ciertas dinámicas que reflejan necesidades actuales. Sobre esto, Padrón (2017) enuncia

Recordar nuestra historia nos invita a una construcción y reconstrucción de la memoria colectiva, en una acción que no es sin consecuencias. No somos los mismos luego de

algunas vueltas por el recuerdo. Recordar es una experiencia que nos transforma, nos permite reflexionar acerca de nuestro pasado para inventar presente y futuro.

En este sentido, con el libro por los 10 años del CJE **¿se construye o se de-construye?**

Esta pregunta surge ya que durante el año 2022 se presentaron movilizaciones por parte de los jóvenes respecto a dinámicas del espacio, como se dio en su momento en relación a las actividades y juegos que se daban en los encuentros mensuales, según lo expuesto por una de las facilitadoras mencionadas anteriormente. Por lo tanto, tal cuestión refleja una forma más distintiva de participar, da cuenta de un grado de reflexividad en los jóvenes (Halbwachs, 1968) al ponerse en juego la pregunta o el cuestionamiento respecto a las modalidades históricas de funcionamiento.

Por otro lado, a lo largo de las entrevistas comunitarias con antiguos y actuales participantes del CJE, al traer anécdotas, lugares y experiencias atravesadas, algo que atravesó a todas fue la representación que tienen del espacio como una familia. En este sentido, la memoria resulta ser una dimensión crucial para la estructuración de un grupo y las representaciones identitarias (Candau, 2001). Sobre ello, un ex consejito, Alejo, pionero del espacio mencionó “es una familia porque, me acuerdo, íbamos los sábados, en el Consejo éramos pocos, pero se compartían lindas cosas, se llevaba para compartir” (Registro de campo, 18 de Agosto 2022) frente a lo cual un joven actual del consejito le responde “Si, todavía sigue pasando, no te hagas drama...no hay discusiones, es una familia” (Registro de campo, 18 de Agosto 2022). Por lo tanto, pese a que no se siga participando en el espacio, la representación del CJE a lo largo del tiempo define rasgos identitarios (Fernández, 2012) de familia a partir de los diversos participantes que pasan y desde los cambios que atraviesan estos mismos jóvenes. Es decir que, si bien el CJE es considerado como una familia en distintos registros, las memorias

narradas acerca del espacio no son idénticas entre sí ni rígidas, sino dinámicas y enlazadas con el tiempo presente de quienes participan/aron y reconstruyen esas memorias.

A su vez, la memoria además de articularse con la identidad de un grupo, al mismo tiempo, ayuda a comprender los procesos que han llevado al presente para así hacer una crítica sobre aquello existente ya sea por medio de nuevos deseos o aspiraciones (Jedlowski, 2000). Históricamente, las formas de encuentro en el CJE son los miércoles (reunión de adultos facilitadores) y sábados (reunión de jóvenes), no obstante, durante el 2022 se hizo presente la necesidad de los jóvenes de poder tener un día de encuentro con los adultos, más bien que puedan asistir los días en que se reúnen los facilitadores ya que se toman decisiones de gestión de las cuales quieren ser partícipes. De esta forma, en una reunión de consejito un joven enuncia “nadie puede los miércoles, cada uno tiene sus cosas y nuestras cosas son de igual importancia que la de los adultos. Hay que buscar la comodidad en donde todos podamos reunirnos” (Registro de campo, 3 de Septiembre 2022).

Estas formas de encuentro a lo largo de los años han ido conformando el espacio del consejo, no obstante, los jóvenes han crecido y han cambiado sus posicionamientos. Como se ha mencionado, tienen un mayor nivel de **reflexividad** que se evidencia en estas nuevas demandas y es por ello que resulta necesario repensar la historia a partir de estas coyunturas. Poner en juego la memoria colectiva abre paso a que sea necesario una nueva configuración de lo históricamente dado para ir actualizando el espacio. En esto, nos encontramos frente a un consejo comunitario con personas cambiantes y diferentes que se encuentran atravesadas constantemente por nuevas aspiraciones. Sobre esto, Fernández (2016) presenta

Cuando aparece la posibilidad de narrar la historia se ponen en cuestión las concepciones naturalizadas, los perfiles que consideramos definen la propia identidad, y las disputas por cómo interpretar un pasado compartido. Además, el ejercicio de la

narración de sí conlleva instancias de auto reflexión y autoconciencia que, en diferentes niveles de profundidad, significan una re interpretación de los parámetros que delimitan los roles y conductas que estructuran la vida social. (p. 146)

Por lo tanto, en la **historización** se pone en marcha un vaivén entre la conservación y la transformación del espacio del CJE. Esto, refleja que la conformación de la subjetividad política incluye una comprensión de la historia ya que, al recordar y reconstruir colectivamente lo histórico, se presenta como herramienta para la acción política pudiendo reflexionar y problematizar la realidad constituida y así, trabajar en el desacuerdo para la construcción de nuevas formas de participar y estar en el espacio comunitario (Alaminos, 2019). Entonces, los jóvenes al relatar su transitar y su historia dentro del consejo, cuestionan la realidad para poder transformarla, es decir que tienen la capacidad de pensar sobre lo que les sucede como espacio comunitario y de esta forma participar desde sus sentidos subjetivos en comunidad (Calderón Jaramillo, 2019).

11.2.2 EL DESPERTAR DE LO INSTITUYENTE: UNIÓN COMUNITARIA Y VOCES JUVENILES EN ACCIÓN

En el presente apartado, se trabaja a partir del tercer objetivo específico. Por ende, se aborda un análisis de las emergencias y prácticas instituyentes y de empoderamiento de los jóvenes participantes del CJE. En ello, se distingue la importancia de la unión comunitaria para el empoderamiento juvenil, de lo cual emergen procesos de socialización y la construcción de vínculos que inciden en la transformación individual y el desarrollo de procesos de subjetivación.

11.2.2.1 CAMBIANDO LAS REGLAS DEL JUEGO

El espacio del CJE cuenta con una trayectoria histórica que se fue construyendo a partir de la adopción de modalidades de funcionamiento. Estas se enmarcan en determinados lugares, formas y dinámicas de encuentro, como también en modos de participación tanto de jóvenes, adultos y practicantes, para apostar a la participación juvenil y la formación de las juventudes en lo político. De esta manera, dichos aspectos por los que pugna el consejo, generan una singularidad institucional y al mismo tiempo son imaginarios sociales que orientan el funcionamiento del espacio. Por ende, nos encontramos con **imaginarios instituidos**, son el resultado de un proceso histórico de conformación (Carmona, Díaz Gómez y Salamanca Aragón, 2012).

No obstante, estas dinámicas que llevan 10 años en curso, hoy en día están siendo cuestionadas o puestas en tensión por los jóvenes participantes del consejito. Ellas tienen que

ver con la toma de decisiones por parte de adultos sin consultar con jóvenes, falta de información respecto a la producción del libro y el proyecto ganado para la financiación de este recurso, días y horarios de encuentros desfavorables para los jóvenes, falta de un espacio intergeneracional con adultos para debatir aspectos específicos del espacio, grupos de WhatsApp divididos entre jóvenes y adultos, entre otras cuestiones.

En un encuentro de consejito, los jóvenes se descargaron respecto a ello con practicantes y enfatizaron que son aspectos que suceden hace años, así, en medio del debate uno de los participantes mencionó “falta más comunicación con los adultos” “no me gusta que haya dos grupos de adultos y jóvenes ¿por qué? si todos somos del CJE...O también, ¿por qué tiene que ser los miércoles a la mañana y por qué los sábados a la mañana?” (Registro de campo, 20 de Agosto 2022). Por tal razón, a partir de este encuentro, se presenta la necesidad de organizarse colectivamente para comunicar sus atravesamientos a adultos facilitadores.

Como se ha mencionado, durante el año 2022 se empezó la recuperación de la historia del CJE para la confección del libro por sus 10 años. Esto resulta ser un hecho que moviliza, no por la cuestión de que el pasado se presenta de forma nostálgica o en tanto pasado fue mejor. Más bien, traer la historia al presente hace conscientes a los integrantes del espacio a organizarse respecto al propio malestar que les atraviesa para promover la acción conjunta en vísperas de un futuro mejor (Maiello y Travnik, 2016).

En este sentido, hay una necesidad por parte de los jóvenes de desplazar lo normalizado, percibido como algo impuesto, para dar paso a lo **instituyente** como contraste y resistencia a aquello establecido. Sin embargo, no se niega que lo histórico social del consejo permitió la creación de este colectivo y funciona gracias a la reciprocidad de sus participantes, pero el movimiento que está atravesando actualmente el espacio a partir del activismo de los jóvenes, de la acción instituyente que están generando, dinamiza el CJE para no caer en la homogeneidad (Carmona, Díaz Gómez y Salamanca Aragón, 2012).

Esto, sin duda alguna, interpela a los integrantes, sobre todo adultos, a construir en conjunto alternativas posibles (Maiello y Travnik, 2015) y es por ello que para pensar las mismas se requiere de cierta reflexividad sobre las prácticas individuales y colectivas respecto a lo que presentan los jóvenes. Así, en una reunión de facilitadores donde se presentó Alex para comunicar los atravesamientos del consejo, una facilitadora reconoció que la planificación de los encuentros mensuales armadas por los jóvenes muchas veces pasaba por el “ok final” de los adultos agregando “porque tengo una expectativa del consejo, como espacio de formación política, para que ustedes puedan defender sus derechos” (Registro de campo, 24 de Agosto 2022).

Tal cuestión me hace pensar sobre lo enunciado en la mencionada reunión por una practicante “hay que habitar el espacio de otras formas, corrernos de nuestras expectativas y escuchar a los jóvenes” (Registro de campo, 24 de Agosto 2022). En este sentido, se debe poner en balance las expectativas que se tienen sobre el funcionamiento del espacio y los fines propios del CJE ya que, al haber un predominio de las expectativas individuales, inevitablemente se empiezan a vislumbrar acciones que terminan afectando la participación de los jóvenes. Con esto, se quiere decir que emergen en el espacio algunas **prácticas adultocéntricas**, más bien se dirían **prácticas adultistas**¹² ya que, bajo las expectativas que se tienen sobre el funcionamiento del espacio, se pone en duda la capacidad que pueden tener los jóvenes en este (Fondo de Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF, 2013). Sobre esto, cuando Alex se presentó a la reunión de facilitadores, uno de ellos expresó “sin nuestro rol activo, ¿el consejo de jóvenes podría seguir funcionando?” (Registro de campo, 24 de Agosto).

¹² UNICEF (2013) Expone “el adultocentrismo indica que existen relaciones de poder entre los diferentes grupos de edad que son asimétricas en favor de los adultos, es decir, que estos se ubican en una posición de superioridad. Los adultos gozan de privilegios por el solo hecho de ser adultos, porque la sociedad y su cultura así lo han definido...En estas relaciones desiguales entre adultos y adolescentes está presente el adultismo. Este concepto se refiere a cualquier comportamiento, acción o lenguaje que limita o pone en duda las capacidades de los adolescentes, por el solo hecho de tener menos años de vida” (pp. 18-19).

Esto generó mucha controversia y al mismo tiempo empoderamiento de los jóvenes. En vez de silenciarse, Alex respondió “¿qué? ¿Qué sin ustedes si el consejo seguiría funcionando? No me parece, acá no es una parte o la otra parte va funcionar mejor. Somos un grupo y los grupos funcionan en conjunto, ni una parte es más importante que la otra” (Registro de campo, 24 de Agosto). Por ende, este posicionamiento llegó para quedarse y los adultos deben funcionar en este nuevo escenario que traen los jóvenes, sin renunciar a su responsabilidad de cuidar, guiar y orientar, pero sin suprimir la participación protagonista de los jóvenes (Fondo de Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF, 2013). Será posible esto en la medida en que se pueda hacer crítica de las propias perspectivas y acciones.

Asimismo, no solo se posicionaron frente a los adultos facilitadores, sino también con los practicantes que formaban parte del espacio en el año 2022. En una reunión de consejito, los practicantes de Activando Derechos (proyecto de extensión de la UNC) presentaron una actividad donde, en aviones, debían escribir lo que hacen, lo que esperan y lo que no les gusta de los participantes del CJE (jóvenes, adultos facilitadores y practicantes). De esta manera, Alex, uno de los jóvenes, exclamó que no sabe por qué todos los años aparecen nuevas caras, nuevas personas cada sábado, frente a lo cual, un practicante mencionó “falta presentar cuál es nuestro rol como estudiantes. Es necesario que los jóvenes estén en el momento de la presentación para que puedan entender porque siempre los sábados se encuentran con nuevas personas. Implica formas de organización donde puedan estar todos. Esto forma parte de la comunicación: **responsabilidad y derecho a saber** ¿Quiénes son? ¿Que vienen a hacer? ¿De dónde vienen? Tienen que exigir” así, Alex exclamó “también tenemos el derecho de acceso a las tesis, lo que hablan sobre nosotros y el espacio. Así que ustedes estudiantes de este año, nos van a compartir su tesis” “Yo sino me siento títere” “Tienen que pensar en poder comunicar lo que ven acá adentro, que no sea solo extractivismo y me voy” (Registro de campo, 24 de Septiembre 2022).

El extractivismo epistémico refiere a la sustracción de ideas o prácticas de una realidad para transformarlas en el mundo académico y así ganar capital simbólico (Grosfoguel, 2016) sin generar cambios o beneficios a la comunidad. Esto es algo que desalienta a los jóvenes ya que se sienten usados sin recibir nada a cambio sobre su propio espacio, el cual ha sido construido por ellos mismos y ha dejado las puertas abiertas para agentes externos.

Por ende, los agentes al adentrarse todos los años constantemente, abren paso a que los jóvenes sientan la necesidad de saber lo que se habla sobre ellos y el CJE (reconfigurando esto como derecho). Así, aparece la exigencia de conocer la mirada de los otros sobre su propio lugar como derecho a saber y por tanto, como agentes externos, se les debe brindar información precisa, clara y transparente para comprender lo observado porque, a partir de esto, se desprende otro derecho, los jóvenes deciden si participar o no, deciden si quieren formar parte de lo que otros les proponen dentro de su espacio, a partir de los cual se respetan sus decisiones y los valores que atraviesan las mismas (Winkler Müller et al., 2018).

Por otra parte, desde hace años, el CJE ha estado luchando por condiciones dignas de los medios de transporte que ofrece el Estado para el traslado de los participantes a los espacios de los encuentros mensuales. Así, en un consejito, al hablar sobre el riesgo que corrieron los jóvenes en el encuentro de Mayo, al pincharse una cubierta del colectivo y frente a las imprudencias del conductor, una facilitadora mencionó “todos los encuentros es una situación diferente, se hace insostenible” (Registro de campo, 11 de Junio 2022). Más allá de esto, también ocurre que llega el día del encuentro y los transportes no aparecen o no se consiguen por paro de los trabajadores respecto a ajustes en su sueldo.

Por tal motivo, los jóvenes atraviesan sensaciones de agotamiento y al mismo tiempo desmotivación. Teniendo en cuenta esto, en la reunión de consejito mencionada, Leo expresó “cuando pasó lo del transporte, muchos chicos se bajaron y dijeron que no querían volver más. Cuando pasa esto no te dan ganas de hacer nada”. Entonces, inevitablemente esto afecta la

experiencia que tienen los jóvenes sobre el Estado y sus ámbitos locales, les atraviesan sentimientos de frustración frente a la pérdida de centralidad (Ocampo, 2011) y de credibilidad en su accionar por promesas incumplidas o sensación de carencias (Miranda y Balardini, 2000).

A partir de este tipo de acciones y ausencias por parte del Estado, de **vulneración de los derechos de los jóvenes**, principalmente del acceso a la recreación y participación, los integrantes del CJE no se han quedado inactivos, se han posicionado desde el lema “Sin colectivo no hay consejo”. De esta manera, en forma de resistencia, no se han subido a los colectivos que no estaban en condiciones, grabaron un video expresando su reclamo presentándolo a las autoridades encargadas, e incluso han traído la iniciativa de hacer redes con el Consejo de Ruta 20 para unirse por la problemática que les atraviesa a ambos y hacer una visibilización sobre esto. Cuando se pensó esta propuesta en uno de los consejitos, una practicante exclamó “Hay que hacer unión con otros consejos para reclamar lo que uno tiene como derecho, las luchas colectivas son eficaces... Tenemos que unirnos y hacer alianzas” “No nos hacen un favor al darnos el transporte, están teniendo la obligación de cumplir con el derecho al acceso de las políticas públicas... es responsabilidad del Estado” (Registro de campo, 17 de Septiembre 2022).

Por lo tanto, los jóvenes al posicionarse demuestran tener un nivel de **autonomía política** que los hace conscientes de su realidad y reflejan su capacidad como sujetos políticos (Said y Kriger, 2021). Esto da cuenta de que, al reconocer la problemática con el carácter público que tiene, toman un posicionamiento sociopolítico, a partir de lo cual, como sujetos afectados, atribuyen la responsabilidad al Estado y gozan de una actitud inclusiva respecto del problema para generar acciones y política ante la desigualdad (Kriger y Daiban, 2021).

Indudablemente, estas urgencias por parte de los jóvenes hacia los adultos facilitadores, practicantes y el Estado mismo, han despertado muchas emociones, enojo, decepción, desmotivación o tristeza. En una reunión de consejito donde los jóvenes se han desahogado

sobre esto, Leo muy movilizado exclamó “falta participación, hay mucha desmotivación, no hay chispa y ganas...miren cuanto somos hoy” (Registro de campo, 17 de Septiembre 2022). Sobre esto, a modo de protesta, los jóvenes han mermado su participación en los encuentros y algunos han mencionado “acá hay falta de información y por ende participación” (Registro de campo, 3 de Septiembre 2022).

De esta manera, los jóvenes han demostrado lo que les está atravesando y la necesidad de cambiar patrones a partir de diferentes medios, no solo por medio de la comunicación verbal o mermando su participación, sino también por medio de expresiones artísticas, como sucedió en uno de los encuentros mensuales, donde los jóvenes debían hacer un collage sobre lo que aprendieron durante el 2022 y uno escribió “aprendí a no confiar en la palabra de un adulto/a en ocasiones” (Registro de campo, 19 de Noviembre 2022). Así como también por medio del juego, observándose en la planificación del encuentro mensual de Septiembre, en donde los jóvenes organizaron una carrera de embolsados y pusieron como obstáculo la recolección de papeles con emociones, de las cuales, debían juntarse aquellas con las que se sintieran identificados respecto a su relación con personas adultas. Muchas de estas tenían que ver con “tristeza, enojo, ansiedad, deciden por nosotros, abrazos”, entre otras.

En sí, estas expresiones, por medio de las manualidades o del juego, transcriben y registran sentimientos que comunican experiencias que se están atravesando convirtiéndose en un “hito” ya que comunican y plasma un nuevo alcance del hablar y mostrar los sentires. Así, tomando a Williams (2001) citado por Pinque (2020), se tratan de “medios privilegiados para “articular” los procesos y cambios socioculturales que están teniendo lugar” (p. 6).

No obstante, han tomado eso que sienten para salir de un lugar estático y posicionarse. Su **activismo** refleja no sólo la cuestión de querer proteger y promulgar los derechos que les corresponden como jóvenes participantes de una sociedad, sino también por el hecho de que les mueve la protección y continuidad de un espacio de encuentro comunitario del que forman parte

hace años y sienten un gran afecto hacía éste y quienes lo conforman. Pese al tiempo que llevan aquí, sea mucho o poco, de igual forma, el espacio del CJE genera eso en ellos, activismo y participación conjunta por el afecto que les atraviesa. Así, sobre esto, tomando lo enunciado por Alex en un consejito, donde debatieron sobre el malestar que estaban sintiendo y sobre la necesidad de hablar esto con los adultos el día miércoles, enunció “hay que hacer hinchada, tenemos que apoyarnos entre todos” (Registro de campo, 20 de Agosto 2022).

Según Williams (2000), esto habla de ciertas *estructuras de sentimiento* dentro del CJE. Estas refieren experiencias sociales que están en proceso, experiencias que entraman contenidos latentes que se viven de una forma fuertemente emocional. Es decir, estos sentimientos que emergen respecto a la urgencia de nuevas prácticas y relaciones, se viven y sienten significativamente al mismo tiempo que dirigen la experiencia y las acciones. Por lo tanto, los sentires del colectivo, expresan emergentes y así orientan el compromiso para abrir paso a transformaciones en el espacio.

En efecto, lo acontecido durante el año 2022, habla de una **acción política** por parte de los jóvenes ya que interrumpieron lo establecido al revelarse bajo el argumento de igualdad. En una reunión de consejito a la cual asistió una facilitadora adulta, Alex expresó su disconformidad ante lo enunciado por un adulto facilitador el día miércoles que fue a comunicar lo que estaba sucediendo entre los jóvenes del espacio y mencionó “Un grupo se hace de las partes, todos estamos haciendo algo, no es que dejen de estar los adultos o jóvenes como dijo Horacio la otra vez, todos somos importantes acá” (Registro de campo, 24 de Septiembre 2022). Por lo tanto, referenciando a Ranciére en Ghilini (2015), la política se muestra como una práctica emancipadora que nace al poner en escena un desacuerdo, no sólo por medio de la comunicación oral sino también a partir de un acto público. Este acto o visibilización pública es circunstancial en la politicidad de la acción, junto con la organización colectiva para

comunicar, el reconocimiento de un antagonista a partir del cual se adquiere el potencial político y la formulación del reclamo (Bonvillani, Palermo, Vázquez, Vommaro, 2008).

A su vez, lo presentado hasta el momento, da cuenta del carácter subjetivante que tiene el espacio del CJE en lo que respecta a lo político. El día miércoles, reunión de adultos facilitadores, donde fue Alex a representar al consejito para comunicar sus sentires, este mostró un empoderamiento para defender sus derechos y los de sus pares, así, reconociendo esto, expresó a una adulta facilitadora “de los 10 años creo que nadie te dijo esto...nadie se plantó así” frente a lo cual Sol respondió “con lo que está sucediendo hoy se cumple el objetivo del consejo, de algo le sirvieron 10 años...ustedes plantean sus malestares y cómo ven nuestro ejercicio como facilitadores, cómo creen que debería ser. Por eso hay que formarse políticamente para definir y defender su posición” (Registro de campo, 24 de Agosto 2022).

Pese a que pudo asistir solo él en ese momento, previamente se requirió la organización de los jóvenes del espacio del consejito para pautar lo que se quería comunicar, es decir, esa disposición a ordenar las ideas para que uno pueda comunicarlas en representación de todos, también es una forma de posicionarse y de participar en lo que los involucra como colectivo. Esto manifiesta cómo el joven busca o encuentra espacios de acción sociopolítica para interferir en discursos establecidos (Bonvillani, Palermo, Vázquez, Vommaro, 2008) y cómo también ocupa un lugar crucial en esto, las estrategias de acción colectiva para poder construir el ejercicio político en pos de cambios en las condiciones de existencia (Álzate Zuluaga, 2008).

De tal manera, las percepciones y prácticas comunes que orientan al colectivo, abren paso al rechazo del orden y así a encaminar un tipo de accionar que irrumpe lo establecido, favoreciendo significativamente los **procesos de subjetivación** (Bonvillani et al., 2008). Por lo tanto, la subjetividad política deviene como tal cuando el sujeto instituido reflexiona sobre el imaginario social y lo que es común para todos, de tal manera que se dé paso a la actuación

social para concretar nuevos imaginarios instituyentes que permitan elaborar proyectos de mayor autonomía individual y social (Carmona, Díaz Gómez y Salamanca Aragón, 2012).

11.2.2.2 VÍNCULOS QUE EMPODERAN Y TRANSFORMAN

Durante el año 2022, los jóvenes del CJE dieron lugar a la palabra sobre sus posiciones respecto al funcionamiento del espacio. De tal manera, esto pudo darse gracias a la organización y unión que tienen entre sí como grupo comunitario. Su postura tomó partido por las intenciones que estos tienen y por las relaciones sociales que se juegan de por medio, las cuales dan sentido al “estar juntos” y los fines que persiguen. Por lo tanto, los jóvenes como sujetos políticos y colectivos, con este tipo de acción que aconteció, buscan la durabilidad del espacio del que forman parte que, claramente, está sujeto a tensiones constantes, por ello afrontan y accionan a partir de estas. Cabe destacar, que esto se da gracias al grado de **identificación** que tienen con el CJE, porque de lo contrario, no se podrían percibir las injusticias como tales (Melucci, 1990).

Esta identificación con el colectivo, va mucho más allá de concordar con los objetivos e intereses del espacio, también implica identificarse con los valores, creencias y vínculos que se entraman (Álzate Zuluaga, 2008). En una reunión de consejito muy movilizante, en donde los jóvenes expresaron sobre el por qué seguían participando en el espacio, Lucas, uno de los integrantes agregó “esto es una familia...El respeto es una de las normas del lugar y el debatir en familia” (Registro de campo, 30 de Julio 2022). Esto lleva a pensar que la identificación con

los valores que se viven y trabajan en el espacio, llevan a que uno se sienta parte, que se tenga un **sentido de pertenencia** con el CJE y de esta forma se lo considere como una familia.

Es así que, considerar al espacio como una familia no solo implica concordar con los valores que lo construyen sino también por la libertad que tienen los jóvenes de ser ellos mismos. Cada joven, fuera del espacio del consejo, tiene su propia vida con aquellas cuestiones que trae aparejado la misma y así al concurrir a cada encuentro del espacio, ellos se desconectan de lo que les atraviesa o sienten la comodidad de expresarse libremente. Respecto a esto, en la reunión de consejito referenciada anteriormente, Lucas hizo mención sobre su timidez para expresarse y enunció “me siento cómodo para hablar, no como me pasa en la escuela” (Registro de campo, 30 de Julio 2022).

Entonces, el espacio se construye como un lugar de creación de oportunidades para expresarse y comunicarse, que probablemente, en otros ambientes no se tiene. Asimismo, en una de las entrevistas comunitarias para el libro, se habló sobre esto y algunas de las frases que nombraron los jóvenes fueron “escuchamos al otro si tiene un mal día” “podes hablar en cualquier momento. Te podés comunicar con todos” (Registro de campo, 18 de Agosto 2022).

Por estas razones, por la apertura a la **expresión y contención**, el consejo se visualiza como un lugar seguro. Esto remite a lo expresado por Leo en la reunión de consejito referida recientemente, “cuando era chico la pasaba mal, llegaba del colegio y lloraba. Deje de ir a la escuela por lo mal que la pasaba. Gracias a Estela estoy acá, ella me mostró el CAJ. La conocí a la Sol, al padre y así fui y duré 8 años...Fue como una luz para mi” (Registro de campo, 30 de Julio 2022).

Esta metáfora desprende muchas aristas de lo que el CJE genera o es para los jóvenes, podría decirse que es como un “rayito de sol de otoño”, a pesar del frío que pueda sentirse en la ciudad, cuando encontras ese rayo de sol en el otoño, rápidamente te conforta por su calidez. Esto lleva a retomar el concepto de tribus, presentado por Maffesoli (2008) citado en Fraga

(2016), donde las tribus¹³ sugestionan la realidad con las emociones y, a partir de la socialización, contrarrestan la tibidez del propio mundo.

De esta manera, el sentido de pertenencia que tienen los jóvenes en el espacio, más allá de los objetivos de este, se presenta por la impresión emocional que se da entre los integrantes y por las experiencias y situaciones significativas que los han llevado a construir lazos especiales dentro del consejo (Ayala Rodríguez, González Alarcón y Gómez Blanco, 2022). Así, referenciando a Maya (2004) y McMillan y Chavis (1986), tomados por las autoras citadas recientemente, el sentido de pertenencia implica en un grupo seguridad emocional y espacios afectivos basados en la confianza para poder expresarse libremente, lo cual favorece la proximidad de los miembros y de tal manera el desarrollo de la participación.

La cercanía y vínculo que hay entre los miembros del CJE, abre paso a procesos de participación y por ende de socialización. Ambos procesos impactan de manera significativa ya que se da una retroalimentación constante de saberes u opiniones, desde los capitales que cada uno tiene, despertando el conocer en los jóvenes.

Respecto a esto, en una reunión de consejito, se hizo presente un antiguo miembro que hace bastante tiempo no concurría al espacio por cuestiones laborales, donde contó sobre su pasar por el CJE y Pablo comentó “gracias a cómo se trabajan los temas aprendí mucho, yo era re cerradito, en estos 10 años me ayudaron mucho” “A mí me salvó aprender de esto acá” (sobre la problemática con drogas) “Te cambia la cabeza el consejo” (Registro de campo, 5 de Noviembre 2022). Esto representaría el poder que tiene la interacción con otros ya que gracias al diálogo se encamina el pensar crítico de los jóvenes, es decir, se da un movimiento y apertura en el proceso del pensar que les permite “cambiar la cabeza” respecto a otras realidades o temáticas (Piedrahita Echandía, 2012).

¹³ El autor habla de las "tribus" como las nuevas formas de despliegue de la socialidad (Maffesoli, 1990, citado en Fraga, 2016, p.11).

Por lo tanto, al darse **procesos de socialización** en los espacios comunitarios, se dinamiza la construcción de sujetos sociales y políticos, quienes modelan formas de ser, estar y actuar. En base a esto, se dan transformaciones, entre lo nuevo y lo viejo para asumir la construcción de nuevos mundos (Martínez Posada, 2012). En este sentido, en la interacción, que genera apertura de sí mismo y de las ideas que uno trae, los jóvenes van transformando su persona, se configuran y reconfiguran a sí mismos en presencia y desde el reconocimiento de un Otro como diferente.

Los participantes del consejito pueden reconocer tales cambios sobre su persona gracias a la mirada que los otros hacen sobre ellos o a partir de la propia introspección. En la reunión de sábado mencionada anteriormente, que movilizó a los jóvenes al recordar su transitar por el espacio, Leo expresó “se está y te transformas acá adentro. Como cuando escribís en un grupo lo que sos y después salís, lo quemas...Yo cuando llegué acá no era ni el 1% de lo que soy ahora, no hablaba como hablo ahora, estaba todo el tiempo enojado” (Registro de campo, 30 de Julio 2022).

Asimismo, en la reunión de consejito donde volvió a participar Pablo, cuando mencionó sus aprendizajes dentro del consejo, Constanza, una de las jóvenes participantes, reconoció sus propios cambios “yo antes no era de hablar con las personas. Ahora me tienen que parar para que me calle. Hay muchas cosas que te cambian comparado con ahora y antes” (Registro de campo, 5 de Noviembre 2022) y al mismo tiempo pudo reconocer los de Lucas, quien no sabía cómo definir eso exactamente, ante lo cual la joven enunció “si cambiaste dentro del consejo, ahora sos más dado y compartís con todos” (Registro de campo, 5 de Noviembre 2022).

Entonces, podría decirse que cada uno llega al espacio con sus individualidades y formas de ser, no obstante, al adentrarse a un espacio comunitario con una multiplicidad de actores diversos, se adoptan herramientas en relación a la expresión oral, la construcción de argumentos, por ejemplo, que van reconfigurando la propia persona por lo que ciertas

modalidades de funcionar y determinados esquemas estructurales que se tenían en los diferentes contextos de la vida, fueron desplazándose al adoptar nuevas percepciones y modalidades de operatividad. Por ende, el sentido de comunidad que tienen los jóvenes no solo brinda pertenencia sino también influencia ya que, en la socialización con los otros y al participar en comunidad, se da un fortalecimiento y empoderamiento de la propia persona, facilita e influye en el **desarrollo personal**, expandiendo habilidades y competencias (Ramos Vidal y Maya Jariego, 2014).

Los jóvenes forman parte de un espacio hace tiempo y en ello, reconocen su construcción y transformación constante como sujetos. Respecto a esto, en el encuentro de consejito que se referenció anteriormente sobre su carácter movilizante, Leo expresó “el espacio te construye...Se construye la identidad en este espacio...somos con y por el Consejo” (Registro de campo, 30 de Julio 2022). Tal cuestión resulta ser muy significativa ya que los jóvenes no consideran al CJE como un lugar de paso o para pasar el rato, sino que implica algo más profundo. En el espacio se toman aquellos aspectos que traen los otros y de tal forma se adoptan esos con los que uno se identifica, lo que genera que los jóvenes se diferencien uno de los otros en los demás contextos de sus vidas.

De este modo, los participantes no solo conforman un grupo en donde se sienten parte, sino que, al mismo tiempo, se encuentran dentro de un espacio donde se despliegan relaciones complejas que brindan una **contención identitaria** (Bonvillani et al., 2008). Es decir, la interacción entre pares y el establecimiento de un vínculo con estos, inciden significativamente en los procesos de subjetivación individuales. Sobre esto Vommaro (2012) expone:

La construcción de subjetividades se produce en proceso, en movimiento. Y esto en varios sentidos...porque, además de ser una relación consigo mismo (Foucault 1996 y 2002), la subjetivación, en tanto acción y práctica, implica una interacción, el establecimiento de un vínculo con el otro. (p. 63)

En la reunión de consejito mencionado, donde Leo destacó lo citado precedentemente sobre la construcción de la identidad, una practicante mencionó “Nos construimos con la mirada de los otros” (Registro de campo, 30 de Julio 2022). De tal forma, podría decirse que, en los jóvenes como personas individuales, confluyen una multiplicidad de identidades que se van transformando a partir de su paso por el espacio comunitario del que son miembros. Entonces, la transformación debería pensarse como el pasaje de la centralidad de la figura del sujeto individual hacia la centralidad de la figura de los pequeños grupos comunitarios (Maffesoli, 1990 citado en Fraga, 2016).

Así, en este vínculo con el otro, dentro del espacio comunitario del CJE, los jóvenes aprenden y a su vez enseñan a los demás, se da una retroalimentación sobre cómo habitar y posicionarse en los contextos. En relación a esto, en la devolución/cierre de prácticas con los jóvenes, una practicante exclamó “aprenden formas de ser y estar en el mundo y el ejercicio de eso, creando subjetividad y afectividad” (Registro de campo, 3 de Diciembre 2022).

Los jóvenes en la interacción con el otro se constituyen como sujetos y así, en estos procesos de subjetividad, se observa su carácter colectivo, donde hay movimiento, acción y conflicto. Por ello, participar en lo comunitario es una práctica subjetivante, implica **ser sujeto con otros** (Vommaro, 2012), lo cual no refiere solamente a transitar experiencias con el colectivo, sino también al desarrollo de configuraciones simbólicas-emocionales en estas relaciones (González Rey, 2012).

El sentido de comunidad, de formar parte de un “nosotros” donde se entraman redes sociales e interacciones complejas entre los miembros, hace conscientes a los integrantes de participar para accionar frente a las dificultades presentes y así lograr un propósito común, lo que requiere de una lucha unida y organizada (Ferre Mora, 2015).

En este sentido, los espacios comunitarios abren paso a la posibilidad de ser y existir en medio de la interacción social, aparecen como lugar privilegiado para la configuración de la

subjetividad política ya que se establecen redes de significaciones y sentidos que motivan el curso de acciones transformadoras e instituyentes del espacio que se habita. El colectivo potencia las posibilidades de ser productores de su propia historia (Méndez y Rodríguez Lombana, 2009) al impulsar nuevas formas de relación y experiencias en la acción colectiva, incidiendo en lo visto y en las formas de ver. Por ende, se podría reflexionar que la subjetivación política se da en el interjuego de lo individual y lo colectivo (Ranciere, 2006 citado en Ciuffolini, 2015).

11.2.3 UNIENDO VOCES, MULTIPLICANDO IMPACTO: EL TRABAJO EN RED Y COMUNITARIO

En el presente y último apartado del análisis, se aborda lo correspondiente al cuarto y quinto objetivo específico. Así, se expone una exploración sobre la importancia del trabajo interdisciplinario en los espacios de encuentros comunitarios y en ello, se reconoce el rol del psicólogo comunitario como facilitador en la labor con jóvenes. Asimismo, se considera el aprendizaje mutuo que se entrama entre actores externos y actores internos respecto al desarrollo de un posicionamiento tanto individual como profesional, y la importancia en esto de la unión entre colegas.

11.2.3.1 REDES QUE POTENCIAN

La Carta Orgánica de la Municipalidad de Córdoba ha implementado el Consejo Municipal de Niñez y Adolescencia y así, ha dado paso al subsidio de los Consejos Comunitarios en los diferentes CPC municipales de la ciudad. Por consiguiente, la creación del Consejo Comunitario de Niñez y Adolescencia del CPC de Empalme, extendió en su interior el desarrollo del CJE, conformado por facilitadores psicólogos, trabajadores sociales, filósofos, docentes, entre otros profesionales (Baudino, Lescano y Machinandiarena, 2016) que trabajan en diversas instituciones barriales como en escuelas, iglesias, ONG o CAPS.

En este sentido, para emprender el seguimiento de los objetivos del CJE, donde se anuda el profundo campo de la política y la juventud, se requiere de un abordaje interdisciplinario que enriquezca conceptos, conocimientos y métodos de más de una disciplina de las ciencias sociales y humanas (Ocampo, 2011). Por tanto, la interdisciplinariedad se reserva a la cooperación entre disciplinas que requieren apertura recíproca y comunicativa para privilegiar problemas concretos de importancia social, pudiendo comprender factores y participando colectivamente, reconociendo la especificidad y limitación que a veces puede tener una sola mirada (Castro, 1993).

Acompañando a esta **interdisciplina**, se le suma la **intersectorialidad**. En la entrevista comunitaria con facilitadores, una de las facilitadoras pioneras comentó sobre las dificultades que se atravesaron para crear el espacio del CJE, como una construcción estatal e intersectorial, así, mencionó que desde los inicios “se plantea la intersectorialidad, el encuentro y la construcción en red” (Entrevista comunitaria, 6 de Agosto 2022). Esto se presenta como potencial para la cantidad, calidad y dinámica de las intervenciones y del acompañamiento para

con los jóvenes ya que se agrupan y coordinan el encuentro entre instituciones que representan a más de un sector de la sociedad para abordar los emergentes que se desatan en el espacio (Quintero et al., 2017).

Más allá de los sectores que se nombraron, de los que forman parte los adultos facilitadores del CJE, uno de los sectores que participa del CJE y se va renovando todos los años es el estudiantado universitario, ya sea por prácticas profesionales supervisadas o por proyectos de extensión. Su contribución implica intervenir como puente entre jóvenes y adultos facilitadores. Junto con los miembros del consejito, colaboran en la planificación de los encuentros, de tal modo que se dialoga sobre esto para la gestión con los adultos.

Así, en la entrevista comunitaria mencionada, Sol expresó “hay un montón de cosas que no hubiésemos podido sostener ni a gancho si no hubiese estado el estudiantado universitario dando vueltas por acá” (Entrevista comunitaria, 6 de Agosto 2022). Asimismo, la facilitadora citada, en una reunión de consejito, posteriormente a expresar sobre lo que pensaba cada uno sobre el rol de los participantes (adultos facilitadores, jóvenes y practicantes), enunció “no sería lo mismo el espacio sin estudiantes. Nosotros...imagínense que con Oscar estamos hace 10 años en el espacio, nos recibimos hace mucho tiempo más. Entonces por eso hay que ver la participación de estudiantes acá como contribuyente al espacio, ellos tienen nuevas ideas u opiniones porque la enseñanza y lo que se enseña fue cambiando. Por eso, es importante que habiten espacios como estos” (Registro de campo, 24 de Septiembre 2022).

Lo presentado, refleja que la participación comunitaria en sí misma es sistémica al estar sumergidos en un contexto de interacción con diversos actores. Por ende, esto implica una actitud participativa activa y de escucha, y así mismo, cierto nivel de comprensión para acompañar a las juventudes en su proceso de construcción de ciudadanía participativa y al mismo tiempo, apertura comprensiva con aquellas otras disciplinas con las que nos topamos en este tipo de contextos, que requieren de escucha, compromiso y constancia.

Respecto a esto último, el compromiso se trata de una cuestión que los jóvenes enuncian como crucial para el desarrollo del CJE. En una de las entrevistas comunitarias, Sol preguntó “¿qué necesitan de los adultos?” frente a lo cual algunas de las frases mencionadas por los participantes fueron:

“Comprender a los jóvenes, porque no todos los años va a ser lo mismo. Espero que estén dispuestos, no sé si a gastar su tiempo, pero a compartir su tiempo con nosotros y bueno...”.

“Que ustedes nos puedan entender, que nos pregunten, que se interesen del porqué, el qué, el cómo, el cuándo, el dónde”.

“El apoyo como adulto...dejarnos expresar a nosotros y que eso prevalezca en el tiempo”.

“Yo lo único que espero de ustedes es que podamos transcurrir hasta el último momento que ustedes puedan y poder decir “estuve con ellos hasta el último momento” pero sabiendo que ellos querían venir”

“Respeto. Si decimos, no sé, “queremos esto”, bueno, vamos a tratar de remarla”
(Entrevista comunitaria, 18 de Agosto 2022).

Vinculado a lo expuesto, los jóvenes al referirse al acompañamiento y apoyo, buscan contribuir a crear y/o potenciar el espacio como lugar de participación y debate juvenil. Por este motivo, es necesario reconocer el carácter legítimo que presentan las diversas perspectivas o miradas que traen los sujetos desde sus disciplinas sobre la complejidad de las condiciones de vida y la participación de los jóvenes, para de esta manera, articular en equipo y en red (Machinandiarena, 2018), siempre atendiendo y escuchando a las necesidades o emergentes que traen las juventudes.

Podría decirse que, en el **trabajo en red y comunitario**, se pone en juego la artesanía. Sennet (2009), reconoce que lo artesanal es un impulso duradero que requiere la práctica de una

tarea de manera correcta, no obstante, va más allá de esto, el artesano precisa particularmente de habilidad, compromiso y juicio crítico. Sin embargo, a partir de las condiciones sociales, muchas veces se presentan piedras en el camino, frente a lo cual el artesano debe hacer frente a conflictos que generan frustración.

Este concepto presentado por el autor me resulta interesante pensarlo desde las dinámicas que trabajan los participantes del CJE para trabajar en red. Algunas actividades dentro del CJE, como la invitación de jóvenes al espacio, la convocación de adultos al CCNA, la gestión de recursos (refrigerio, lugar y transporte) para los encuentros o el establecimiento de vínculos con otros espacios o instituciones, resultan ser actividades muy complejas. No solo se requiere de ir a una escuela o centro de salud a invitar o comunicarse con quien corresponda para los recursos necesarios y ya. Para emprender esto se requiere de compromiso, creatividad y habilidades para enlazar, para conectar con los otros, pero sobre todo se necesita de insistencia y paciencia, principalmente con aquellas cuestiones que son responsabilidad del Estado, como por ejemplo la gestión de recursos.

Respecto a esto, en la entrevista comunitaria con facilitadores referenciada, una antigua miembro mencionó “si bien estas políticas del Estado en torno a las niñeces, juventudes, buscan de cierto grado, garantizar los derechos que están comprendidos en las legislaciones que ya conocemos, todavía siguen quedando en cierta medida como cortas para garantizar esa participación real de las y los jóvenes. Es como que siempre queda todavía como un pasito más que dar...” frente a lo cual, una actual facilitadora mencionó “el Estado genera como ciertas obstaculizaciones” (Entrevista comunitaria, 6 de Agosto 2022), como, por ejemplo, sucede con la problemática del transporte hace años. Muchas veces los mismos facilitadores han llevado a los jóvenes al lugar del encuentro mensual por medio de sus vehículos particulares o, asimismo, han gestionado por sus propios medios el refrigerio para los jóvenes porque no ha llegado el pedido realizado con anterioridad.

En este sentido, tal cuestión genera frustración y cansancio en los participantes. Así, respecto a esto, una facilitadora, durante una reunión de facilitadores donde asistió Leo en representación del consejo para comunicarles sus malestares, exclamó “la cotidianeidad y el sistema a uno le pueden “comer” y “llevar”, es decir comprendiendo que las demandas son muchas, los frentes también y llevar todo eso a veces puede hacer que ciertas cosas se nos vayan pasando” (Registro de campo, 24 de Agosto 2022).

Es así que, las presiones que genera el accionar del Estado, dificultan las prácticas de los adultos y la participación de los jóvenes. Por tanto, un contexto sociopolítico dinámico, una **práctica y compromiso desinteresado**, una disposición a aprender conjuntamente y una modalidad de acción operativa y no burocrática, posibilita compartir prácticas, pensamientos y desafíos en red para articular aquellas disputas que supera la individualidad. De tal manera, el trabajo en red exige poner la mejor parte de uno para contribuir al crecimiento colectivo y también al crecimiento personal ya que se está comprometido en procesos transformadores de las relaciones sociales (Jara Holliday, 2012).

Respecto a esto, en la entrevista comunitaria con facilitadores adultos, una antigua miembro enunció “esa participación intersectorial llevó todo, significó también estar haciéndonos permanentemente. Un hacerse” (Entrevista comunitaria, 6 de Agosto 2022). En definitiva, el trabajo con jóvenes y entre disciplinas, implica condiciones de igualdad y reconocimiento ya que la experiencia no solo produce efectos en los jóvenes sino también en los profesionales. Esto, encamina a pensar sobre la profundidad de la intervención y el diálogo con los otros. Este encuentro con el otro por las juventudes, desarrolla reflexividad que por sí misma, desprende la creación permanente de un saber mutuo (Andrada, 2018) y así, trae aparejada variabilidad en cada profesional como sujeto individual.

11.2.3.2 EL PSICÓLOGO EN LOS ESPACIOS COMUNITARIOS JUVENILES

Dado que el CJE tiene como objetivo la participación y formación política de las juventudes, el rol que se construyó a lo largo de la práctica, enmarcado en el contexto de la PC, fue como **facilitadora**. En el primer encuentro para presentarnos con el referente de práctica, este nos explicó sobre las dinámicas y formas de encuentro del espacio, de tal manera al ir transcurriendo la reunión, no terminaba de entender cuál iba a ser mi rol como practicante, frente a ello pregunté sobre esto y el referente exclamó “el hacer se va construyendo, deben articular con los pibes” (Registro de campo, 4 de Mayo 2022).

Muchas dudas surgieron en la primera etapa de la práctica respecto a mi rol ¿articular con los jóvenes? Era un nuevo y desconocido campo que resultó complejo entenderlo y en sí fue todo un proceso dar cuenta del mismo, es por ello que con anterioridad referí a mi rol como practicante facilitadora como una construcción. El **rol se va construyendo** en la medida que se transita en el contexto, hay un “qué hacer” y es acompañar a los jóvenes, pero el “cómo hacerlo” (Ortiz García, 2018) se fue comprendiendo y tramando a lo largo de la práctica.

En un principio, en los encuentros del consejito, acompañábamos a los jóvenes en la planificación de los encuentros, brindándoles algunas ideas sobre cómo abordar las mismas, actuábamos más bien como observadoras participantes ya que no sabíamos bien cómo participar sin ser directivas y en mi caso, al no saber con certeza esto, me daba inseguridad no tener intervenciones adecuadas. De tal manera, en una reunión con facilitadores, Sol una de ellas, enfatizó sobre la firmeza que debíamos tener sobre nuestro ejercicio, esperaba que demostramos seguridad en nuestras intervenciones e ideas, por consiguiente, mencionó “tienen que

apropiarse del espacio del consejito porque es su lugar de intervención, es el espacio de intervención de estudiantes” (Registro de campo, 17 de Agosto 2022).

La categoría “apropiación del espacio” inicialmente resultó algo confusa, pero al ir transitando el CJE fuimos comprendiendo esto como un proceso de vinculación, tanto con el espacio como con los jóvenes. Esto implicaba el establecimiento de un vínculo que motive y emprenda la transformación-acción (Vidal Moranta y Urrutia, 2005). De tal manera, para que esto pueda darse, la IAP fue central para contribuir en los procesos de intervención ya que aportó en la construcción de dinámicas que dieron pie al cambio dentro del contexto social, y con la actuación de sus propios agentes. En ello, cobra importante relevancia los procesos de reflexión y acción, porque generan operatividad al darse de manera cooperativa y deliberada (Díaz, 1993).

Pese a la complejidad que implica el establecimiento de un vínculo con un espacio y personas nuevas, mi rol como facilitadora fue adquiriendo más **firmeza y seguridad**, por lo que las intervenciones a lo largo de los encuentros eran más frecuentes, no sólo giraban en torno al acompañamiento y sugerencias a los jóvenes en la planificación de los encuentros mensuales, sino también participaba cobijando los emergentes que estos tenían, tanto a nivel individual como colectivo. Así, junto con los demás practicantes del año 2022, abrimos paso a que se dieran muchos momentos de reflexión con los jóvenes del consejito que generaron en ellos el planteamiento de nuevos interrogantes. Durante una reunión de sábado con los participantes, se colaboró con los jóvenes en afianzar las actividades del encuentro mensual de Agosto ya que, en la reunión de miércoles con facilitadores, estos enunciaron que la planificación estaba “verde”, le faltaba un tinte reflexivo o mejor dicho político ya que era muy lúdico. A partir de esto una practicante interrogó “¿Por qué hay que explicar las recreaciones si las mismas se enmarcan dentro de una política pública y por ende son un derecho? La participación implica el derecho a la recreación” (Registro de campo, 20 de Agosto 2022).

Tal cuestión dio apertura a que los jóvenes se preguntarán dinámicas del espacio y así se desahogaran respecto a cuestiones con las que no se estaban sintiendo cómodos en el espacio, precisamente con funcionamientos o falta de comunicación e información dentro del CJE. Esto se dio en un contexto en donde fueron escuchados y contenidos desde la motivación a expresar aquello que sentían a los adultos facilitadores y en sí mostrar su posicionamiento, de tal forma un practicante enunció “podrían programar una reunión en donde planteen sus malestares “hay formas de anticiparse al problema, y es poniendo límites. Entonces, quienes estuvieron los sábados y aportaron, son los que pueden decidir que se hace y deshace...hay que ir poniendo freno antes de que pase a mayores” (Registro de campo, 20 de Agosto 2022). Ello fue el puntapié para que los jóvenes se organizaran para decidir quién iría el miércoles a hablar con los facilitadores sobre sus malestares y necesidades, y así deliberaron que asistiría Alex, quien enunció señalando al grupo de practicantes “ustedes háganme la pata el miércoles como acá” (Registro de campo, 20 de Agosto 2022).

De tal manera, el psicólogo social comunitario debe ser capaz de posicionarse en el lugar de participante para abrir paso a un ambiente de confianza, seguridad, cooperación, respeto y promoción de la autonomía con los jóvenes para que cada uno pueda expresarse y así tomar decisiones (Gonçalves de Freitas, 2004). Esto refleja que es necesario el establecimiento de una **relación empática con el colectivo**, que se dé una implicación con ellos por el compromiso social para generar procesos emancipatorios (Palazón Romero, 1993).

Para que esto se presente, el carácter de facilitador, no se debe ejercer desde una posición de experto sino como propulsor hacia el cambio social, es decir, como agente de cambio que posee un saber el cual abre paso a su accionar, pero, al mismo tiempo requiere del saber de los agentes internos, los jóvenes, quienes operan por su propia transformación y con quienes se interacciona para trabajar con el fin de perseguir sus objetivos y de tal manera vislumbrar cambios (Montero, 2004). En este sentido, en este intercambio de saberes entre agentes internos

y agentes externos que persiguen la transformación, la práctica presta a que se dé un proceso similar a lo que ocurre en la etnografía colaborativa, ya que el eje es trabajar con la comunidad, lo que implica compromiso con el trabajo y los actores involucrados, situando en el proceso el **co-labor**, la **co-interpretación** y la **co-teorización** con los protagonistas (Dietz y Cortés, 2020).

Como psicólogas y psicólogos comunitarios debemos generar la construcción de espacios y accionar para el empoderamiento de la comunidad, posicionados desde el paradigma del protagonismo juvenil, pensarlos desde sus derechos y hacer que estos puedan ver, conocer y co-construir lo que les corresponde como colectivo. En la reunión de consejito mencionada con anterioridad, uno de los jóvenes manifestó “somos títeres de un titiritero para su show” (Registro de campo, 20 de Agosto 2022) a partir de lo debatido sobre los días de encuentros que establecen los adultos y sobre el hecho de que la planificación de los jóvenes debe pasar por la “aprobación” los días miércoles. Frente a esto, una practicante expresó “no son títeres, ustedes también tienen que poder posicionarse, es su derecho” (Registro de campo, 20 de Agosto 2022).

Por lo tanto, lo mencionado hasta el momento refleja lo crucial que resulta abrir paso a las perspectivas de acción-reflexión para el posicionamiento de los participantes de la comunidad desde un papel activo, pudiendo desplegar su capacidad de agencia y así pensarse como sujetos de derechos. Pensar a los jóvenes con derechos, involucra reconocer y abrir paso a su participación y toma de decisiones en los procesos de intervención comunitaria, es decir, reconocer el nivel de autonomía que tienen, pudiendo contemplar sus fortalezas ya que esto los convierte en actores del proceso de cambio (Olivares Espinoza et al., 2018).

En términos de Clemencia Castro (1993), estas intervenciones del psicólogo apuestan al **desarrollo comunitario juvenil**, es decir, al crecimiento de procesos organizativos y educativos que enriquezcan y alienten a la participación activa de la comunidad, desde una perspectiva democrática, deliberativa y de autogestión que dinamiza el interior del colectivo

respecto a intereses, fuerza de los vínculos, reconocimiento de su propia existencia, de sus potencialidades y sentido de pertenencia.

Me parece importante destacar, en el establecimiento del vínculo con los jóvenes, lo crucial que resulta abrir paso a la **afectividad y emocionalidad** en los encuentros con ellos ya que en sí mismo esto mueve al cambio, mueve el encuentro, mueve seguir en el espacio, mueve participar. Un sábado de consejito, que fue denominado como “el sábado de llantos”, se estaban organizando ideas respecto a los festejos del cumpleaños del CJE por los 10 años, así una practicante preguntó “¿Por qué siguen viniendo?” (Registro de campo, 30 de Julio 2022). Esto movilizó mucho a los jóvenes al recordar su paso por el espacio, los cambios que han atravesado como personas, las experiencias y vínculos que han formado, es así que, la emoción se presentó como motor para recordar las razones de por qué se sigue participando.

Como profesionales, instalar estos momentos en donde puedan expresarse en relación a sus emociones, desde un lugar de acogida y escucha, acompañando en ello, es fundamental para el fortalecimiento del vínculo, entre la comunidad como también con los agentes externos. Sobre esto último mencionado, en un encuentro que se dio en Anisacate en la casa de una de las practicantes, donde pasamos el día, una de las integrantes del consejito mencionó “ustedes son muy buenas, transmiten paz, quiero que el año que viene sigan, no se vayan” (Registro de campo, 17 de Septiembre 2022). Esta relación no sólo motiva a los jóvenes a seguir participando y en sí a posicionarse, ya que saben que tienen el apoyo de quienes los rodean, sino también que resulta ser el motor de uno como agente externo dentro de la comunidad. Al escuchar estas palabras o al ver el accionar de los jóvenes para comunicarse y expresarse, se piensa que uno está aportando a las juventudes y así mismo esto incita a que se planteen ideas o mejor dicho intervenciones de calidad, siempre en conjunto con nuestros compañeros colegas.

La **unión** entre el equipo de trabajo resulta crucial para, no solo pensar y potenciar las intervenciones en la comunidad y la relación con ellos, sino también para atravesar y sostenerse

entre sí en los momentos adversos. En la segunda mitad del año de la práctica, hemos atravesado como practicantes momentos de tensión con adultos facilitadores. En el consejito nombrado recientemente que se hizo en Anisacate, con los jóvenes se deliberó respecto a la continuidad del encuentro mensual de Septiembre ya que no se tenían certezas sobre el transporte, de tal manera se optó por suspenderlo y hacer redes con el Consejo de Ruta 20 para divulgar la problemática que les atraviesa y así encaminar acciones concretas.

Esto generó mucho malestar en los adultos facilitadores porque el refrigerio, espacio y transporte ya estaban gestionados, pero hubo un malentendido porque no sabíamos concretamente si ya estaba dado. De tal manera, se nos delegó a las practicantes la tarea de suspender los recursos mencionados, esto nos movilizó mucho ya que no se nos informó sobre este tipo de tareas a realizar en nuestro encuadre como practicantes o no se nos instruyó en esto, además que consideramos que este accionar se hacía desde el enojo, tomándolo como algo personal. Asimismo, lo que nos conmovió sobre todo fue que se estaba poniendo en duda cómo interveníamos con los jóvenes al mencionarse que “hacer lo que dicen lxs niñxs o jóvenes por el solo hecho de que lo dicen lxs niñxs o jóvenes...eso no es participación juvenil” (Registro de WhatsApp, 19 de Septiembre 2022), siendo que la toma de decisiones fue una construcción colectiva debatida y negociada en base a las posibilidades que se tenían.

Para hacer frente a esto nos hemos unido como grupo de practicantes y nos apoyamos en lo que estábamos sintiendo, tal y como nos aconsejó una facilitadora en una reunión de miércoles “deben encontrarse como equipo con los demás practicantes, interactuar con ellos y trabajar en conjunto” (Registro de campo, 10 de Agosto 2022). Por tanto, un día nos reunimos y organizamos lo que queríamos comunicar a los adultos respecto al malestar que estábamos sintiendo. De tal manera, en la siguiente reunión de miércoles con facilitadores pudimos dar pie a esto, nos hemos posicionado y enunciamos que no nos sentíamos cómodas con las formas en que se comunicó el descontento sobre el cambio del encuentro mensual.

Este hecho fue crucial para pensar cómo lo que los jóvenes han puesto en práctica durante el año 2022 respecto a su posicionamiento y comunicación colectiva, que han ido ejercitando a lo largo de los años en su pasar por el espacio, fue una enseñanza para el grupo de practicantes. Tal cuestión refleja que, en el ejercicio de la psicología comunitaria, se construyen conocimientos y aprendizajes a partir del intercambio, colaboración y cooperación de múltiples saberes, tanto de la psicología como saberes populares que convergen gracias al establecimiento de relaciones dialógicas y de respeto (Montero, 2004).

Aun así, la labor comunitaria comienza por establecer relaciones de respeto entre todas las personas involucradas en la relación, y al plantearse el bienestar y el fortalecimiento de las personas para que pueden ejercer su condición de ciudadanas y se reconozcan como tales, ejerciendo sus deberes y usufructuando sus derechos, debe crearse una relación dialógica en la cual las diversas voces, con su variedad de acentos, tengan la misma oportunidad de hacerse oír, de intervenir, de ser oídas y de recibir respuesta. Es esa interacción viva y fructífera la que permite que todos aprendamos de todos, enseñándonos mutuamente.

A pesar de ser agentes externos dentro de un colectivo, también hay que **tomar una posición** frente a las tensiones que se desatan cuando se pone en duda cómo se da el ejercicio de uno y sobre todo cuando no se expresa ello en buenos términos. En este sentido, tomar firmeza es una forma de hacer que predomine el respeto entre los miembros e igualmente para que se nos trate de tal forma a aquellos que venimos de otros espacios. En sí, esta toma de posicionamiento requiere un comportamiento crítico sobre lo que sucede alrededor de uno.

Por ende, la problematización de lo que acontece en un espacio y atraviesa a uno, implica sujetos que puedan ser críticos para abrir paso a la elaboración de un posicionamiento del rol profesional, más allá del teórico, crítico y comprometido con la realidad y con la profesión. Esto evidencia un sujeto político (Aballay, González, Tumas y Vilte, 2012) que no adopta una posición neutral sino un involucramiento político en las relaciones que se dan en el

campo social y en su campo de intervención para confrontar críticamente al sistema presente y lo que pueda darse en el (Martín Baró, 1996 citado en Uhng Hur, Sabucedo y Álzate, 2018).

12. CONCLUSIONES

En función de la práctica profesional supervisada realizada durante el año 2022 en el CJE y del análisis del eje “Un Consejo Comunitario de Jóvenes de la Ciudad de Córdoba como espacio de participación y construcción de subjetivación política”, se abordaron los objetivos propuestos y se transformó la experiencia en un conocimiento crítico donde se ha reconocido la potencialidad del espacio del consejo como promotor y constructor de la subjetividad política en las juventudes. Considero que ha sido un proceso, tanto la práctica como el análisis, para pensar el lugar que tienen los jóvenes en la sociedad y ver las capacidades que estos tienen como ciudadanos competentes de ser partícipes por su condición como actores sociales y sujetos políticos. En sí, este trayecto de formación y análisis no solo dio paso a reflexionar y observar tales condiciones en los jóvenes sino también a tratar con ellos de tal manera, con el papel activo que asumen y merecen.

Pensar a las juventudes de esta forma es un camino que lleva históricamente años en juego y resulta complejo por las condiciones patriarcales y adultocéntricas en las que constantemente estamos inmersos. Por ello, es necesario y crucial que la divulgación y difusión de este tipo de espacios como el CJE represente un compromiso colectivo ya que son puertas que habilitan el empoderamiento de los jóvenes, tanto con las potencialidades como con los desafíos que se puede atravesar dentro de los espacios de encuentros comunitarios porque, después de todo, las tensiones que se transitan, como la falta de comunicación o la toma de decisiones, resultan ser eso, un tránsito y un aprendizaje para encaminar la participación y posicionamiento.

Asimismo, pese a los objetivos de promulgar la participación ciudadana y la formación política en los jóvenes, en este tipo de espacios se siguen presentando prácticas adultocéntricas que alteran la participación de los jóvenes por este mismo contexto histórico, político y socio-institucional y que se configura de maneras específicas. No obstante, se ha dado cuenta cómo los procesos de historización y la unión comunitaria abren paso a que se ponga en tensión lo

instituido para dar paso a lo instituyente, presentándose un vaivén entre la construcción y deconstrucción. De tal forma, los jóvenes se empoderan tanto a nivel comunitario como a nivel individual, y en sí se producen transformaciones por el vínculo comunitario y sentido de pertenencia. Estos dos últimos aspectos incentivan la colaboración entre los jóvenes y se da origen a una red de apoyo en la cual todos los involucrados se enriquecen mutuamente, no solo aportan al colectivo sino al sujeto individual. Lo que los jóvenes observan y apropian de estos espacios lo aplican en otros y van tomando posición, como mencionó una practicante en una reunión de consejito “lo que aprendes, lo compartís en otros espacios... El participar en estos espacios te da voz en otros” (Registro de campo, 30 de Julio 2022).

La experiencia compartida en el CJE ofrece enseñanzas y reflexiones sobre la relación entre adultos y jóvenes. Se trata de una interacción en la que todos tienen roles de educadores y aprendices. Las perspectivas frescas y diversas que los jóvenes aportan desafían ideas preexistentes y enriquecen la práctica. Por lo tanto, se trata de un proceso de co-aprendizaje que fomenta una intervención más sensible y efectiva, recordándonos que la formación es un viaje continuo.

En sí misma, la participación en el CJE no se trata de una simple asistencia para encontrarse con otros, sino de una manifestación palpable de sus capacidades para influir y generar impacto en las decisiones que moldean sus propias vidas. Al reconocer sus aportes y valorar sus contribuciones, estamos contribuyendo al fortalecimiento de una ciudadanía joven comprometida y consciente.

Por otro lado, resulta crucial destacar la importancia de dar lugar, en la formación política y en el posicionamiento de los jóvenes, a la afectividad. En una reunión de consejito en Anisacate, una de las practicantes mencionó, luego de ver lo movilizado que estaban los jóvenes al estar atravesando en el espacio tensiones con los adultos, “hay que apostar a la afectividad en lo político” (Registro de campo, 17 de Septiembre 2022). La presencia de la emoción frente

a las dificultades y posicionamientos dentro del espacio reflejan cuán significativo es este para uno, por lo tanto, lo que atraviesa a la persona es motor para la acción, la comunicación, el debate y el establecimiento de alternativas posibles. Se podría decir que la afectividad impulsa a tomar decisiones por el bien individual y colectivo.

Otro aspecto a destacar y que ha atravesado todo mi proceso de práctica es el trabajo interdisciplinario y participativo. En un principio, al ser uno nuevo en un espacio que cuenta con cierto recorrido histórico, más bien ocupaba un lugar de observadora participante pero posteriormente el rol de facilitadora se fue construyendo, no solo por el vínculo con los jóvenes y la calidez con las que éstos acogen a los recién llegados, sino también gracias al incentivo y unión con demás practicantes ya sean de mí misma disciplina u otras diferentes. Esta conexión sólida y colaborativa entre colegas no solo mejora las intervenciones para con las juventudes y emergen como estrategia para el crecimiento profesional, sino también que nos equipan para enfrentar los desafíos que se presentan en el campo. Esta unión también hace al posicionamiento de uno como profesional cuando se despliegan dificultades, y sobre todo en aquellos contextos en donde somos agentes externos.

De tal manera, la tensión, lejos de ser algo negativo, se revela como un elemento enriquecedor, más bien se presenta como puerta de oportunidades para la reflexión y la transformación. Aprender a abrazar las diferencias de opinión y afrontar desafíos en la interacción con los jóvenes y la comunidad, nos proporciona lecciones esenciales en la construcción de una práctica profesional más sólida y efectiva. De igual modo, en este encuentro con la diversidad de posturas y disciplinas debemos estar en permanente cuestionamiento sobre nuestras propias expectativas y preconcepciones, implica poder prosperar y transformar nuestras perspectivas.

Reflexiono que es imperativo que estos aprendizajes sean integrados en la formación académica de futuros profesionales. Con esto refiero a poder traer a colación las dificultades

que uno puede atravesar en los nuevos contextos donde se emerge ya que la práctica nos introduce tanto a las maravillas, que se nos mencionan en la formación de grado, al igual que las realidades de nuestra disciplina, las cuales nos preparan para enfrentar desafíos con determinación.

Finalmente, la inmersión en esta práctica en el CJE y el desarrollo del presente análisis ha vislumbrado la importancia de la participación juvenil, la construcción comunitaria y la práctica interdisciplinar. Al valorar los espacios de encuentro juveniles como forjas de subjetivación política, y al promover la unión comunitaria y el aprendizaje mutuo, contribuimos a un futuro en el que los jóvenes sean agentes de cambio en donde como profesionales impulsamos y participamos, desde el acompañamiento, en las propuestas necesarias para ello, con prácticas comprometidas. La clave en esto es tener responsabilidad colectiva para fomentar una sociedad más equitativa y justa, donde el empoderamiento y la participación sean los pilares fundamentales para el ejercicio y defensa de los derechos que le corresponden a uno.

13. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Gráfico N° 3: Cronograma de actividades años 2022-2023

2022							
Actividades	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Espacio de tutorías.	X	X	X	X	X	X	X
Revisión de bibliografía.	X	X	X	X	X	X	X
Inserción a la práctica.	X						
Inserción Consejo de Jóvenes (reunión con los facilitadores)	X	X					
Inserción al Consejoito (encuentros con jóvenes delegados).	X	X					
Trabajo con jóvenes del Consejoito.	X	X	X	X	X	X	X
Planificación en reuniones con facilitadores.	X	X	X	X	X	X	X
Planificación de consejos mensuales con Consejoito.	X	X	X	X	X	X	X
Planificación de consejos mensuales con facilitadores.	X	X	X	X	X	X	X
Reunión con		X		X	X	X	X

consejo comunitario y Red de Niñeces Empalme.								
Encuentros Mensuales del Consejo.	X	X	X	X			X	X
Entrevista para Libro Digital.		X		X	X			
Cumpleaños del Consejo.							X	
Actividad de cierre y devolución con Consejito.								X
Actividad de cierre y devolución con facilitadores.								X
Escritura del TIF (Anteproyecto).			X	X	X		X	

2023									
Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Transcripción digital de registros de campo.	X	X	X						
Codificación de registros de campo.			X	X	X				

14. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aballay, L., González, C. G., Tumas, A. P. y Vilte, E. M. (2012). La instancia de práctica en la construcción del rol profesional [Ponencia]. II Congreso de Psicología Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/aifp/article/view/2962>
- Aguado Herrera, I. (2010). Ciudadanía, participación política y subjetividad. Revista Electrónica de Psicología Iztacala. Universidad Nacional Autónoma de México, 13(2).
<https://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/rep/article/view/17655>
- Alaminos, M. F. (2019). Sujetos: La construcción de subjetividades políticas y la lucha colectiva. Un desafío para el Trabajo Social. Revista Electrónica de Psicología Política, 17(42). <http://www.psicopol.unsl.edu.ar/pdf/A17-N42-Articulo01-Julio2019.pdf>
- Alfageme, E., Cantos, R., y Martínez, M. (2003). De la participación al protagonismo infantil: propuestas para la acción. Plataforma de Organizaciones de Infancia.
https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/5308_d_enclave_participacion_infantil.pdf
- Algava, M. (2006). Jugar y Jugarse: Las técnicas y la dimensión pública en la educación popular [Sistematización del Equipo de Educación Popular “Pañuelos en Rebeldía”]. América Libre. <https://loslibroslibres.files.wordpress.com/2010/08/jugar-y-jugarse-2da-ed.pdf>
- Alvarado, S. V., Patiño López, J. y Ospina, M. C. (2012) Reflexiones sobre la construcción social. En C. Piedrahita Echandía, A. Díaz Gómez y P. Vommaro Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos (pp. 203-233). Biblioteca Latinoamericana de Subjetividades Políticas.
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20130218032232/Subjetividadespoliticas.pdf>

- Álzate Zuluaga, M. L. (2008). Esbozo teórico de la acción política colectiva. Experiencias colectivas alternativas frente a las relaciones hegemónicas de dominación. *Investigación y desarrollo* 16(2). <http://www.scielo.org.co/pdf/indes/v16n2/v16n2a07.pdf>
- Ander Egg, E. (2003). Características y elementos constitutivos de la Investigación Acción Participativa. En E. Ander Egg *Repensando la Investigación Acción Participativa* (pp. 29-45). Lumen Humanitas.
- Andrada, S. M. (2018) Estrategias de intervención con jóvenes de sectores populares. En S. M. Andrada, P. Acevedo y A. P Machinandiarena *Investigar e intervenir con jóvenes de sectores populares. Claves conceptuales y herramientas de trabajo socio territorial* (pp. 45-66). Grupo Editor Universitario <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15667/1/Investigar-e-intervenir-con-jovenes.pdf>
- Andrada, S., Arévalo, L. y González, C. (2020). Ser joven(es) en tiempos de cuarentena. Las reconfiguraciones de lo juvenil en un contexto de aislamiento y (otras) restricciones sociales preexistentes. Equipo de Investigación sobre Juventudes, Universidad Nacional de Córdoba <https://juventudes.sociales.unc.edu.ar/wp-content/uploads/sites/95/2020/11/Ser-jovenes-en-tiempos-de-cuarentena-para-elaboraciones.pdf>
- Arias Maldonado, M. (2016). La digitalización de la conversación pública: redes sociales, afectividad política y democracia. *Revista de estudios políticos: centro de estudios políticos y constitucionales*, (173), 27-54. <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.173.01>
- Asociación Canadiense de Salud Mental (2003). Participación juvenil (Organización Panamericana de la Salud; Washington, DC; Asociación Canadiense de Salud Mental, Trad.) En *Manual de Participación Juvenil: Trabajando con jóvenes. Una guía para la participación juvenil en la toma de decisiones* (pp. 5-11). Organización Panamericana

de la Salud (OPS) Organización Mundial de la Salud (OMS).
<https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/41505/trabajarjoven.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Avellana, A., Bartlett, J., Campusano, M., González Foutel, L., Lugo, A., Núñez, C., Oraisón, M. y Pannuzio, F. (2014). Acercamientos a la subjetivación política y a la socialización política. Encuentro Regional de Filosofía. Entrecruzamientos: perspectivas disciplinares y filosofía.
https://repositorio.unne.edu.ar/bitstream/handle/123456789/49538/RIUNNE_FHUM_AC_Oraison-Avellaneda-Bartlett.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ayala Rodríguez, N., González Alarcón, X. y Gómez Blanco, J. (2022). Sentido de pertenencia en la comunidad: actividades para su fortalecimiento (1a edición). Universidad Católica de Colombia. <https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/8d48b9df-df81-40d1-bd02-53016594d0d6/content>

Azzati, S., Bernal, M., Bustos, A. J., Castillo, V. M., Castronovo, A., Cielo, C., Durand, A., Gago, V., García-Sojo, M., Giraldo, C., Morales, A. M., Pineda, E., Ramírez, Y., Reyes-Díaz, I., Tuzul, G., Roig, A. y Vargas, H. (2020). Economías populares en la pandemia Cartografía provisoria en tiempos de aislamiento y crisis global [Informe] Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <https://www.clacso.org/economias-populares-en-la-pandemia/>

Barnechea, M. M., González, E., y Morgan, M. L. (Julio, 1998). La producción de conocimientos en sistematización [Ponencia]. Seminario Latinoamericano de Sistematización de Prácticas de Animación Sociocultural y Participación Ciudadana en América Latina Lima, Perú. <https://cepalforja.org/sistem/bvirtual/?p=705>

Barrault, O. (2016). Lectura de la realidad en la Psicología Comunitaria. Sujeto y realidad. Ficha de cátedra. Estrategias de Intervención Comunitaria.

- Barrault, O. (2019). Psicología Comunitaria y Espacios de Encuentro: una lectura desde la subjetividad. En O. Barrault; M. Chena; I. Díaz; J. Muro y S. Plaza (ed.) *Tramas que Insisten. Debates en Psicología Comunitaria. Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria*. Facultad de Psicología UNC.
- Baudino, S., Lascano, H. y Machinandiarena, A. P. (Diciembre, 2014). Promoviendo derechos, caminando juntos en el Consejo de Jóvenes del CPC Empalme [Ponencia]. IV Reunión Nacional de Investigadores/as en Juventudes Argentina en Juventudes: campos de saberes y campos de intervención. De los avances a la agenda aún pendiente. <https://juventudes.sociales.unc.edu.ar/wpcontent/uploads/sites/95/2018/10/Promoviendo-derechos-caminando-juntos-en-el-Consejo-de-Jovenes-del-CPC-Empalme.pdf>
- Baudino, S., Lascano, H., y Machinandiarena, A. P. (Julio, 2016). El acceso a derechos como construcción colectiva de la identidad. Sujetos y prácticas en el Consejo de Jóvenes del CPC Empalme [Ponencia]. VI Reunión Nacional de Investigadores/as en Juventudes de Argentina Protagonismos juveniles a 100 años de la Reforma Universitaria: acciones y debates por los derechos que nos faltan. Facultad de Ciencias Sociales UNC, Córdoba, Argentina.
- Bellelli, G., Curci, A. y Leone, G. (1999). Emoción y memoria colectiva. El recuerdo de acontecimientos públicos. *Psicología Política*, (18), 101-124. <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N18-6.pdf>
- Bernet, J. T. y Novella Cámara, A. M. (2011). Participación, democracia y formación para la ciudadanía. Los consejos de infancia. *Revista de Educación*, 23-43 <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:90583e05-f8cc-4da6-86b5-a0b9f01dce7c/re201102-pdf.pdf>
- Bolívar, A. (2016). El discurso de la afectividad en la interacción política. En A. M. Bañón Hernández; M. M. Espejo Muriel; B. Herrero Muñoz-Cobo; J. L. López Cruces; L. M.

- Cortés Oralidad y análisis del discurso. Homenaje a Luis Cortés Rodríguez (pp. 61-80). Universidad de Almería.
- Bonvillani, A. (2012). Hacia la construcción de la categoría Subjetividad Política: una posible caja de herramientas y algunas líneas de significación emergentes. En C. Piedrahita; A. Díaz; P. Vommaro (Comp.) Subjetividades políticas: Desafíos y debates latinoamericanos (pp. 191-202). Cooperativa Editorial Magisterio. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20130218032232/Subjetividadespoliticas.pdf>
- Bonvillani, A. (2013). Cuerpos en marcha: emocionalidad política en las formas festivas de protesta juvenil, Nómadas, (39), 91-103. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75502013000200007
- Bonvillani, A. (2020). Las tramas de la subjetividad en los involucramientos juveniles: La acción colectiva juvenil como experiencia de subjetivación política. En G. Castro (Comp.) Juventudes en movimiento: avatares y desafíos (pp. 157-259). Editorial Teseo. <https://www.teseopress.com/juventudes/chapter/la-accion-colectiva-juvenil-como-experiencia-de-subjetivacion-politicafootnote-este-trabajo-se-desarrolla-en-el-marco-de-la-participacion-de-su-autora-como-investigadora-responsable-del-proyecto-juv/>
- Bonvillani, A., Palermo, A. I., Vázquez, M. y Vommaro, P. (2008). Juventud y política en la Argentina (1968-2008). Hacia la construcción de un estado del arte. Revista Argentina de Sociología (11), 44-73. <http://www.scielo.org.ar/pdf/ras/v6n11/v6n11a04.pdf>
- Cabral, P., y Lio, V. (2022). Fuerzas de seguridad, vulnerabilidad y violencias. Apuntes teóricos y metodológicos de un estudio en pandemia. Cuestiones de Sociología, (26). <https://doi.org/10.24215/23468904e136>

- Calderón Jaramillo, A. M. (2019). Aprender la subjetividad política mediante temas controversiales: una reflexión sobre la formación universitaria y su relación con la propia práctica. [Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona]. Producción Académica. <https://www.tesisenred.net/handle/10803/667440>
- Calderón, J. y López Cardona, D. (n.d.). Orlando Fals Borda y la Investigación Acción Participativa. [Publicación Anual] I Encuentro hacia una pedagogía emancipadora en nuestra América Buenos Aires, Argentina. <https://www.javeriana.edu.co/blogs/boviedo/files/pedagogc3adas-eman-lc3b3pez-cardona-y-calderc3b3n.pdf>
- Campillo, H. O., y Rojas Sánchez, E. (2011). La cartografía como medio investigativo y pedagógico. Revista Uniandes, 30-47. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/epdf/10.18389/dearq9.2011.05>
- Candau, J. (2001). Memoria e Identidad: del individuo a las retóricas holísticas (E. Rinesi, Trans.). En J. Candau Memoria e Identidad (Obra original publicada en 1998). Ediciones del Sol S.R.L.
- Carmona, O. L., Díaz Gómez, A. y Salamanca Aragón, L. A (2012). Biopolítica, subjetividad política y “Falsos Positivos”. En C. Piedrahita Echandía, Á. Díaz Gómez y P. Vommaro Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericano (pp. 47-62). Biblioteca latinoamericana de subjetividades políticas <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20130218032232/Subjetividadespoliticas.pdf>
- Carmona, R., y Couto, B. (Noviembre, 2021). COVID-19 e intervención estatal en materia social y laboral. Análisis y perspectivas en municipios del Conurbano Bonaerense. [Ponencia] Eje 5 | MESA 239 | La cuestión social en tiempos de pandemia y post pandemia. El Estado frente a las desigualdades Jornadas de Sociología, Buenos Aires,

Argentina.

http://jornadasdesociologia2021.sociales.uba.ar/altaponencia/?acciones2=ver&id_mes_a=239&id_ponencia=763

Castro, M. C. (1993). Abordaje Comunitario: hacia una propuesta alternativa. En *La Psicología, los procesos comunitarios y la interdisciplinariedad* (1st ed., pp. 144-160). Editorial Universidad de Guadalajara.

Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (1984). *Técnicas participativas para la educación popular - Ilustradas* (4ta ed.). ALFORJA.

Chang Espino, S., y Henríquez Ojeda, K. (2013). *Adultocentrismo y ciudadanía infantil: dos discursos en conflicto para la convivencia*. Biblioteca Virtual CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/posgrados/20140120034301/ChangSpino.pdf>

Chaves, M. (2005). Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. *Última década*, (23), 9-32. https://www.ms.gba.gov.ar/sitios/saludmental/files/2020/07/Infancias_y_Adolescencias_Chaves_Juventud_negada_y_negativizada.pdf

Chaves, M. (2009). Investigaciones sobre juventudes en la Argentina: estado del arte en ciencias sociales 1983-2006. *Papeles de Trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín, 2(5), 1-105. <https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/papdetrab/article/view/179>

Cifuentes Gil, R. M. (2011). La escritura: clave en procesos de sistematización de experiencias. *Decisio*, 41-46. https://cepalforja.org/sistem/documentos/decisio28_saber7.pdf

Ciudades Amigas de la Infancia UNICEF (2016). *Los jóvenes impulsan nuevas formas de participación en democracia*. Derechos de la infancia, participación infantil. <https://ciudadesamigas.org/la-democracia-nutrirse-las-nuevas-formas-participacion-politica-utilizadas-los-jovenes/>

- Ciuffolini, M. A. (2015). El hilo rojo: subjetivación o clase. *Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos*, (1), 51-64.
<https://www.criticayresistencias.com.ar/revista/article/view/39/31>
- Colmenares E, A. M. (2012). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, 3(1), 102-115.
<https://revistas.uniandes.edu.co/doi/10.18175/vys3.1.2012.07>
- Consejo de Jóvenes de Empalme (2016, Agosto 20). Información - Consejo de Jóvenes CPC Empalme [Perfil de Facebook]. Facebook. https://www.facebook.com/Consejo-de-J%C3%B3venes-CPC-Empalme-187211055030751/about/?ref=page_internal
- Criado, E. M. (2007). La juventud como apuesta política. En M. Z. Pardo, H. Cubides y M. R. Escobar ¿Uno solo o varios mundos? Diferencia, subjetividad y conocimientos en las ciencias sociales contemporáneas (Vol. Encuentros, pp. 247-262). Siglo del Hombre Editores. <https://books.openedition.org/sdh/397>
- Cuchumbé Holguín, N. J. y Giraldo Chavarriaga, J. A. (2013). Aproximación a la democracia deliberativa de Habermas. *Discusiones filosóficas*, 14(22).
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-61272013000100009#p2
- Cussiánovich, A. (2003). Protagonismo, participación y ciudadanía como componente de la educación y ejercicio de los derechos de la infancia. En A. Cussiánovich *Historia del pensamiento social sobre la infancia* (pp. 86-102). Fondo Editorial de Ciencias Sociales.
- Cussiánovich, A. (2005). *Pedagogía de la ternura y transformación*. Ifejant. <https://enlafiladeatras.files.wordpress.com/2013/01/pedagogia-de-la-ternura-1.pdf>

- Da Matta, R. (1999). El oficio del etnólogo o cómo tener 'Anthropological Blues'. En Constructores de Otredad (pp.172-178). Antropofagia.
- Díaz Gómez, Á. (2009). Sara Victoria Alvarado: La producción de conocimientos sobre subjetividad política desde los jóvenes. Aportes conceptuales y metodológicos. Cuadernos de CENDES, 26(70), 127-140.
<https://www.redalyc.org/pdf/403/40311743007.pdf>
- Díaz, I. (2019). El Diagnóstico Participativo. En O. Barrault; M. Chena; I. Díaz; J. Muro y S. Plaza (ed.) Tramas que Insisten. Debates en Psicología Comunitaria. Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria. Facultad de Psicología UNC.
- Díaz, M. M. (1993). La IAP un cambio para el paradigma social. En F. Carrasco del Río, F. Salinas Ramos, J. Alonso, E. Del Río, C. Giner, M. Roiz, M. Salas, J. Sánchez Jiménez y Colectivo IOE Investigación Acción Participativa (pp. 91-108). Caritas Españolas.
- Dietz, G. y Cortés, L. S. M. (2020). Entre comunidad y universidad: una etnografía colaborativa con jóvenes egresadas/os de una universidad intercultural mexicana. En A. Álvarez Veinguer, A. Arribas Lozano y G. Dietz Investigaciones en movimiento Etnografías colaborativas, feministas y decoloniales (pp. 47-81). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201216092831/Investigaciones-en-movimiento.pdf>
- Eito Mateo, A. y Gómez Quintero, J. D. (2013). El concepto de comunidad y el Trabajo Social. Revista Espacios Transnacionales, (1), 10-16.
- Fernández, C. I. (2012). Recuerdos, espejos y lugares en el teatrocomunitario argentino contemporáneo: Memoria colectiva, identidades y espacios públicos en las prácticas del Grupo de Teatro Popular de Sansinea [2010-2012]. [Tesis de grado, Universidad

Nacional de La Plata]. Producción Académica.

<https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=tesis&d=Jte739>

Fernández, C. I. (2016). Cooperativa La Comunitaria: historicidad, subjetividad y potencialidad política. *Cultura y Representaciones Sociales*, 11(21), 141-169.

<https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007->

[81102016000200141&script=sci_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-81102016000200141&script=sci_arttext)

Ferre Mora, M. (2015). Empoderamiento, participación y sentido de comunidad. El caso de las mujeres de Cascallares II. [Trabajo Final de Grado, Universitat Jaume.] Producción Académica.

<https://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/136547>

Ferrero, A. (2012). Guía de Compromiso Ético para las prácticas preprofesionales en Psicología. *Fundamentos en Humanidades*, 13(25), 135-151.

<https://www.redalyc.org/pdf/184/18429252006.pdf>

Fondo de Naciones Unidas para las Infancias UNICEF (2013). Superando el Adultocentrismo.

UNICEF Chile [https://www.imageneseducativas.com/wp-](https://www.imageneseducativas.com/wp-content/uploads/2019/02/Superando-el-Adultocentrismo.pdf)

[content/uploads/2019/02/Superando-el-Adultocentrismo.pdf](https://www.imageneseducativas.com/wp-content/uploads/2019/02/Superando-el-Adultocentrismo.pdf)

Fraga, E. (2016). La pregunta por lo comunitario en el ensayo sociológico contemporáneo.

Esencia y apariencia, ética y estética, racionalidad y afectividad. *Revista Pilquen*, 19(3),

8-19 <http://www.scielo.org.ar/pdf/spilquen/v19n3/v19n3a02.pdf>

Gallego Henao, A. M. (2015). Participación infantil... Historia de una relación de invisibilidad.

Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 13(1), 151-165.

<https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde->

[umz/20150224124158/RevistaLatinoamericanaVol.13N.1enero-junio2015.pdf](https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20150224124158/RevistaLatinoamericanaVol.13N.1enero-junio2015.pdf)

Ghilini, A (2015). Una aproximación a “lo político” y “la política” desde la perspectiva de

Ernesto Laclau y Jacques Rancière. *Opción*, 31(78), 138-144

<https://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/20618/20527>

Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (n.d.). Departamento de Área Programática.

Buenos Aires Ciudad <https://www.buenosaires.gob.ar/hospitalargerich/departamento-de-area-programatica>

Gobierno de Nariño, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

y Organización Internacional para las Migraciones (OIM-Misión Colombia) (2010).

Consejos Municipales de Juventud (CMJ): guía para su creación y fortalecimiento.

<https://repository.iom.int/handle/20.500.11788/406>

Gómez Esteban, J. H. (2012). Los meandros de las narrativas políticas juveniles. En C.

Piedrahita Echandía, A. Díaz Gómez y P. Vommaro Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos (pp. 131-154). Biblioteca Latinoamericana de

Subjetividades Políticas.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20130218032232/Subjetividadespoliticas.pdf>

Gonçalves de Freitas, M. (2004). Los adolescentes como agentes de cambio social: algunas

reflexiones para los psicólogos sociales comunitarios. *Psyche*, 13(2), 131-142.

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282004000200010

González Rey, F. (2012). La subjetividad y su significación para el estudio de los procesos

políticos: sujeto, sociedad y política. En C. Piedrahita Echandía, A. Díaz Gómez y P.

Vommaro Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos (pp. 11-29).

Biblioteca Latinoamericana de Subjetividades Políticas.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20130218032232/Subjetividadespoliticas.pdf>

González Rey, F. (2014). Dilemas epistemológicos actuales en psicología comunitaria. En J.

M. Flores Osorio Repensar la psicología y lo comunitario en América Latina (pp. 19-

47). Universidad de Tijuana. <https://docplayer.es/10665822-Repensar-la-psicologia-y-lo-comunitario-en-america-latina.html>

González Sancho, R., y Henríquez Cáceres, E. (2016). Participación juvenil en espacios formales de deliberación política: entre adultocentrismo y reproducción del discurso adulto. *Revista Rupturas*, 7(1), 125-147. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/rup/v7n1/2215-2989-rup-7-01-125.pdf>

Google Maps (17 de Julio 2022) Barrio Villa Bustos [Imagen]
https://maps.app.goo.gl/xXwb8EqrDF9PDfi8?g_st=ic

Google Maps (17 de Julio 2022) Centro de Atención Primaria de la Salud N° 91 [Imagen].
https://maps.app.goo.gl/b17TZGJdUU412nBJA?g_st=ic

Google Maps (17 de Julio 2022) Distancia entre puntos de encuentro del Consejo y Consejito [Imagen].

Google Maps (22 de Julio 2022) CPC N° 7 Empalme [Imagen].
https://maps.app.goo.gl/Gwrzvh8D1SEGoZg9A?g_st=ic

Google Maps (22 de Julio 2022) Iglesia Transfiguración del Señor, Ferreyra [Imagen].
https://maps.app.goo.gl/uSFwkuLRCEo1Ln4G6?g_st=ic

Grosfoguel, R. (2016). Del «extravismo económico» al «extravismo epistémico» y al «extravismo ontológico»: una forma destructiva de conocer, ser y estar en el mundo. *Tabula Rasa*, (24). http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-24892016000100006#:~:text=El%20C2%ABextractivismo%20BB%20intelectual%20cognitivo,se%20extraen%20materias%20primas%20para

Guber, R. (2001). La observación participante. En *La etnografía: método, campo y reflexividad* (pp. 55-100). Grupo Editorial Norma.

- Halbwachs, M. (1968). Memoria Colectiva y Memoria Histórica. En M. Halbwachs La Memoria Colectiva (A. Lasén Díaz, Trans.) (pp. 209-219). https://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_069_12.pdf
- Herrero, V (2018). La intervención social hacia adentro. Una experiencia desde la organización y acción colectiva de los cartoneros del Movimiento de Trabajadores Excluidos en La Plata. Revista Horizontes en intervenciones sociales, 1(1), 27-51. <https://www.teseopress.com/horizontes/chapter/31>
- Herrero, V. (2021). Pandemia y economía popular: desafíos y estrategias en tiempos de aislamiento social. Escenarios: revista de trabajo social y ciencias sociales, (33). <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/184/1842058038/index.html>
- Jara Holliday, O. (2011). Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. <https://centroderecursos.alboan.org/sistematizacion/es/registros/6793-orientaciones-teorico-practicas-para-la>
- Jara Holliday, O. (2012). El Trabajo en Red: Tejer complicidades y Fortalezas. Revista Educación de Adultos y Desarrollo. <https://www.dvv-international.de/es/educacion-de-adultos-y-desarrollo/ediciones/ead-792012>
- Jasper, J. M. (2012). Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación. Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad, 4(10), 46-66. <https://www.redalyc.org/pdf/2732/273224904005.pdf>
- Jedlowski, P (2000). La sociología y la memoria colectiva. En A. Rosa, G. Belle y D. Bakhurst Memoria colectiva e Identidad Nacional (pp. 123-134). https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/jovenesymemoria/bibliografia_web/historia/Jedlowski.pdf
- Jelin, E. (2002). ¿De qué hablamos cuando hablamos de memorias? En E. Jelin Los trabajos de la memoria (pp. 17-37). Siglo XXI de España Editores. S. A.

<http://www.centroprodh.org.mx/impunidadayeroyhoy/DiplomadoJT2015/Mod2/Los%20trabajos%20de%20la%20memoria%20Elizabeth%20Jelin.pdf>

Konterllnik, I. (1999). La participación de los adolescentes ¿exorcismo o construcción de la ciudadanía? En E. Tenti (Comp.) Una escuela para los adolescentes. Materiales para el profesor tutor (pp. 73-100). UNESCO UNICEF.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000118515/PDF/118515spa.pdf.multi>

Krause, M. (2002) Investigación-acción-participativa: una metodología para el desarrollo de autoayuda, participación y empoderamiento. En J. Durston y F. Miranda Experiencias y metodología de la investigación participativa (pp. 41-55). CEPAL

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6024/S023191_es.pdf

Kruger, M y Daiban, C. (2021). Ideales de ciudadanía y posicionamientos frente a narrativas de la desigualdad. Un estudio con jóvenes estudiantes de grandes centros urbanos (AMBA). En M. Kruger La buena voluntad. El vínculo de jóvenes argentinos con la política, entre dos paradigmas de Estado. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales e Instituto de Desarrollo Económico y Social (pp. 33-74).

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20210420042715/La-buena-voluntad.pdf>

Lahera Parada, E. (2002). ¿Qué es una política pública? En E. Lahera Parada Introducción a las políticas públicas (pp. 13-31). Breviarios Fondo de Cultura Económica.

Larrondo, M (17 de agosto de 2017). Jóvenes, educación y participación política. más allá del “idealismo”. Riberas. <https://riberas.uner.edu.ar/jovenes-educacion-y-participacion-politica-mas-alla-del-idealismo/>

Lascano, H. y Machinandiarena, A. P. (2018). “Porque mi vida es seria y quiero que la tomen en serio” El acceso al derecho a la comunicación en el Consejo de Jóvenes del CPC Empalme. [Ponencia] VI Reunión Nacional de Investigadores/as en Juventudes de Argentina Protagonismos juveniles a 100 años de la Reforma Universitaria: acciones y

debates por los derechos que nos faltan - Protagonismos juveniles a 100 años de la Reforma Facultad de Ciencias Sociales UNC, Córdoba, Argentina.

Legislatura Córdoba (2020, Junio 23). Salas Cuna. Legislatura Córdoba.
<https://legislaturacba.gob.ar/salas-cuna/>

Ley 26.657 Derecho a la Protección de la Salud Mental (2 de Diciembre de 2010). Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Presidencia de la Nación.
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm>

Liebel, M. (2022). Contrarrestar el adultocentrismo. Sobre niñez, participación política y justicia intergeneracional. Última Década, (58), 4-36.
<https://ultimadecada.uchile.cl/index.php/UD/article/view/67282>

Machinandiarena, A. P. (2016). Presentación del Consejo de Jóvenes a Consejo Provincial 2016 [Presentación de Power Point].

Machinandiarena, A. P. (2018). Estrategias de acompañamiento y capacitación a quienes trabajan con jóvenes. En S. M. Andrada, P. Acevedo y A. P Machinandiarena Investigar e intervenir con jóvenes de sectores populares. Claves conceptuales y herramientas de trabajo socio territorial (pp. 67-74). Grupo Editor Universitario <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15667/1/Investigar-e-intervenir-con-jovenes.pdf>

Maiello, A. A. y Travnik, C (2015). Interpelando la práctica profesional: técnica y ética de la psicología institucional. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. <https://www.aacademica.org/000-015/608.pdf>

- Maiello, A. A. y Travnik, C. (2016). La historización como perspectiva de futuro. VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. <https://www.academica.org/000-044/588.pdf>
- Marconetti, D. (2022, Junio 18). Llaryora desdobra el área de Salud: Liliana Montero encabezará la Secretaría de Prevención y Atención Comunitaria | Política. La Voz. <https://www.lavoz.com.ar/politica/llaryora-desdobra-el-area-de-salud-liliana-montero-encabezara-la-secretaria-de-prevencion-y-atencion-comunitaria/>
- Martínez Posada, J. E. (2012). Transiciones en la subjetividad: trazos para pensar las acciones institucionales, la biopolítica y la intimidad. En C. Piedrahita Echandía, A. Díaz Gómez y P. Vommaro Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos (pp. 77-94). Biblioteca Latinoamericana de Subjetividades Políticas. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20130218032232/Subjetividadespoliticas.pdf>
- Melucci, A. (1990). La acción colectiva como construcción social (A. Massolo, Trans.). [Ponencia] Grupo temático “Clases Sociales y Movimientos Sociales”, XII Congreso Mundial de Sociología. Estudios sociológicos, 11(26), 337-374. https://www.ses.unam.mx/docencia/2016II/Melucci1990_LaAccionColectivaComoConstruidoSocial.pdf
- Méndez, S. y Rodríguez Lombana, H. (2009). Dinámicas del desarrollo comunitario asociadas a la configuración de las subjetividades políticas en el colectivo de comunicaciones el campanazo. [Maestría en desarrollo educativo, Universidad Pedagógica Nacional.] Producción Académica. <http://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/2607>
- Miranda, A. y Balardini, S. (2000). De la experiencia de la Escuela de Gobierno: hablan los jóvenes. En S. Balardini La participación social y política de los jóvenes en el horizonte

del nuevo siglo (pp. 135-145). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

<https://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101023014828/balardini.pdf>

Montenegro Martínez, M. (2004). La investigación acción participativa. En M. Montero Introducción a la Psicología Comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos (Vol. 1) (pp.78-97). Paidós.

Montero, M. (1984). La psicología comunitaria: orígenes, principios y fundamentos teóricos. Revista Latinoamericana de Psicología, 16(3), 387-400.
<https://www.redalyc.org/pdf/805/80516303.pdf>

Montero, M. (2004). El quehacer comunitario. En M. Montero Introducción a la Psicología Comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos (1st ed., pp. 81-94). Editorial Paidós.
<http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/Introducci%C3%B3n%20a%20la%20psicolog%C3%ADa%20comunitaria.%20Desarrollo,%20conceptos%20y%20procesos..pdf>

Montero, M. (2004). Influencias y desarrollos teóricos en la psicología comunitaria. En M. Montero Introducción a la Psicología Comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos (1st ed.) (pp. 54-67). Editorial Paidós.
<http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/Introducci%C3%B3n%20a%20la%20psicolog%C3%ADa%20comunitaria.%20Desarrollo,%20conceptos%20y%20procesos..pdf>

Montero, M. (2006). La familiarización con la comunidad. En M. Montero Hacer para transformar: el método de la psicología comunitaria. Editorial Paidós.

Montero, M., y De Freitas, M. G. (2003). Las Redes Comunitarias. En M. Montero Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria: la tensión entre la comunidad y sociedad (pp.173-201). Editorial Paidós.
http://www.psicosocial.net/historico/index.php?option=com_docman&view=download

[d&alias=542-teoria-y-practica-de-la-psicologia-comunitaria-la-tension-entrecomunidad-y-sociedad-lo-parte&category_slug=psicologiacomunitaria&Itemid=100225](#)

Mori Sánchez, M. d. P. (2008). Una propuesta metodológica para la Intervención Comunitaria. *Liberabit*, 15(1), 81-90.

Muro, J. (2019). Sobre la intersección Investigación-Acción Participativa y Psicología Comunitaria: sus condiciones de posibilidad, y consideraciones en torno al quehacer. En O. Barrault; M. Chena; I. Díaz; J. Muro y S. Plaza (ed.) *Tramas que insisten Debates en Psicología Comunitaria* (pp. 136-180). Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria. Facultad de Psicología UNC.

Muro, J., Fara, Y., López Fleming, S., Nieva Mora, C., Suárez, M., Vizueta, G., y Barrault, O. (2019). Consideraciones sobre las implicancias de las experiencias de Reconocimiento Territorial. En O. Barrault; M. Chena; I. Díaz; J. Muro y S. Plaza (ed.) *Tramas que Insisten. Debates en Psicología Comunitaria*. Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria. Facultad de Psicología UNC.

Musitu Ochoa, G. (2004). Surgimiento y desarrollo de la Psicología comunitaria. En Musitu Ochoa, G., Herrero Olaizola, J., Cantera Espinosa, L. M., y Montenegro Martínez, M. *Introducción a la Psicología Comunitaria* (pp. 3-16) Editorial UCO. http://www.psicosocial.net/historico/index.php?option=com_docman&view=download&alias=503-introduccion-a-la-psicologia-comunitaria&category_slug=psicologia-comunitaria&Itemid=100225

Musuña Simaluisa, E. D. (2016). Sistematización de la participación política y social de los miembros del Consejo de Jóvenes del movimiento indígena y campesino de Cotopaxi (MICC) desde el 2012 [Tesis de Grado, Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito] Producción Académica. <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/12588>

- Núñez, A. y Ciufollini, A. (2011). Política y territorialidad en tres ciudades argentinas. El Colectivo.
- Ocampo, A. (2011). Ciudadanía juvenil, juventud y Estado: Discursos de gobierno sobre sus significados. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(9), 287-303. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20140402012714/art.AngelaMariaOcampo.pdf>
- Olivares Espinoza, B., Winkler Müller, M. I., Reyes Espejo, M. I., Berroeta Torres, H., Montero Rivas, M. (2018). ¿Y si pensamos la comunidad con derechos? *Psicología Comunitaria, derechos y políticas públicas. Una relación compleja. Universitas Psychologica*, 17(2). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64755019013>
- Ortiz García, E (2018). Construcción del rol profesional desde las prácticas académicas: reflexión en torno a tres experiencias [Ponencia]. II Encuentro de investigación en Trabajo Social “Retos educativos e investigativos”.
- Padrón, M. E. (2017). Recordar para no repetir: Memoria e identidad de un territorio. *Revista Topia* <https://www.topia.com.ar/articulos/recordar-no-repetir>
- Palazón Romero, F. (1993). Implicación, acción-reflexión-acción. En F. Carrasco del Río, F. Salinas Ramos, J. Alonso, E. Del Río, C. Giner, M. Roiz, M. Salas, J. Sánchez Jiménez y Colectivo IOE Investigación Acción Participativa (pp. 43-58). Caritas Españolas. <https://www.caritas.es/producto/investigacion-accion-participativa/>
- Peña, A. M. y Castro, A. M. (2012). Profe: te invito a jugar. El juego un espacio para la participación infantil. *Revista Aletheia*, 4(2), 118-129 <https://aletheia.cinde.org.co/index.php/ALETHEIA/article/view/73/75>
- Pérez Sáinz, J. P. y Hernández Salas, M. F. (2021). Jóvenes de sectores populares ante la pandemia. FLACSO IDRC <https://idl-bnc-idrc.dspacedirect.org/bitstream/handle/10625/60697/IDL-60697.pdf>

- Piedrahita Echandía, C. L. (2012). Una perspectiva en investigación social: el pensar crítico, el acontecimiento y las emergencias subjetivas. En C. L. Piedrahita Echandía, A. Díaz Gómez y P. Vommaro Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos (pp. 31-45). Biblioteca Latinoamericana de Subjetividades Políticas. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20130218032232/Subjetividadespoliticas.pdf>
- Pinque, G. (2020). Estructuras del sentir: revisitando una noción para estudiarlas maneras en que se experimentan y encarnan las transformaciones socioculturales. Heterotopías, 3(6). <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/heterotopias/article/view/31840/32694>
- Plaza, S. (2007). Campo de la Psicología Comunitaria. Ficha de Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria. Universidad Nacional de Córdoba.
- Poggi, C., Serra, G., Carreras, R. (2011). Subjetividades Juveniles: entre el adultocentrismo y el patriarcado. Revista Tesis - Facultad de Psicología, (1), 59-73. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/22014?show=full>
- Proceso Comunitario Intercultural San Bartolomé (n.d.). Espacios de Encuentro. Proceso Comunitario Intercultural en San Bartolomé Interculturalidad Social. <https://pcomunitariosanbartolome.wordpress.com/espacios-de-encuentro/>
- Quapper, C. D. (2015). El adultocentrismo como paradigma y sistema de dominio. Análisis de la reproducción de imaginarios en la investigación social chilena sobre lo juvenil [Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona. Facultad de Ciencias Políticas. Departamento de Sociología.] Producción Académica. https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2016/hdl_10803_377434/cdq1de1.pdf
- Quapper, K. D. (2000). ¿Juventud o Juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes en nuestro continente. Última década, 8(13), 59-77. <https://ultimadecada.uchile.cl/index.php/UD/article/view/56498/59821>

- Quintero, S. G., Ruiz, R. L., Legrá, M. N. y Martínez, N. N. (2017). Intersectorialidad y participación comunitaria: paradigma de la Salud Pública en Cuba. *Revista Información Científica*, 96(3), 527-538. <https://www.redalyc.org/journal/5517/551764112019/html/>
- Ramos Vidal, I y Maya Jariego, I (2014). Sentido de comunidad, empoderamiento psicológico y participación ciudadana en trabajadores de organizaciones culturales. *Psychosocial Intervention*, 23(3), 169-176. <https://scielo.isciii.es/pdf/inter/v23n3/02.pdf>
- Reca Quirinali, V. (2021). Trabajo Integrador Final: Avatares de la elaboración y continuidad de los espacios de encuentro producidos con las juventudes participantes de un Consejo de Jóvenes durante la pandemia del Covid-19 en la ciudad de Córdoba. [Trabajo Integrador Final de Grado, Universidad Católica de Córdoba] Producción Académica. http://pa.bibdigital.ucc.edu.ar/3107/1/TF_Reca.pdf
- Reguillo, R. (2000). Pensar los Jóvenes. Un debate necesario. En R. Reguillo *Emergencias de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación Grupo Editorial Norma. <http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/Reguillo%20Cruz,%20Rosana.%20Emergencia%20de%20culturas%20juveniles.%20Estrategias%20de%20desencanto..pdf>
- Reguillo, R. (2015). #OcupalasCalles #TomalasRedes: Disidencia, insurgencias y movimientos juveniles. Del desencanto a la imaginación política. En J. Valenzuela (Coord.) *El sistema es antinosotros, culturas, movimientos y resistencias juveniles* (pp. 129-156). Gedisa.
- Risler, J. y Ares, P. (2013). *Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa* (1a ed.). Tinta Limón. <https://iconoclasistas.net/4322-2/>

- Rockwell, E. (2009). Reflexiones sobre el trabajo etnográfico. En E. Rockwell *La experiencia etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos* (pp. 41-99). Paidós.
<http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2015/10/Rockwell-Cap-2.pdf>
- Rodríguez Sosa, J., y Zeballos, M. (2011). La sistematización de experiencias. Conceptos Básicos. En *La sistematización de experiencias: Guía conceptual y metodológica*. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo desco.
- Said, S. y Kriger, M. (2021). “Tener el secundario” La prueba escolar como transición a la adultez en un Bachillerato Popular del AMBA. En M. Kriger *La buena voluntad. El vínculo de jóvenes argentinx con la política, entre dos paradigmas de Estado*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales e Instituto de Desarrollo Económico y Social (pp. 105-126). <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20210420042715/La-buena-voluntad.pdf>
- Sánchez Vidal, A. (2007). Orígenes, desarrollo y valoración. En *Manual de Psicología Comunitaria* (pp.31-53). Ediciones Pirámide.
- Secretaría de Políticas Sociales, Inclusión y Convivencia. (n.d.). Subdirección de Infancias, Juventudes y Familia. Gobierno de Córdoba
<https://documentos.cordoba.gob.ar/MUNCBA/AreasGob/PolSoc/infacia-juventudes-familia.pdf>
- SENAME Ministerio de Justicia (2011). Guía para la sistematización sobre experiencias de trabajo en justicia juvenil. [Documento de apoyo para la capacitación de Centros privativos de libertad en metodología de sistematización].
<https://www.sename.cl/wsename/ot-justicia-juvenil/Guia-sistematizacion-experiencias-de-trabajo-en-Justicia-Juvenil.pdf>

- Sennett, R. (2009). El artesano (1st ed.) (M. A. Galmarini, Trans.). Editorial Anagrama (Obra original publicada en 2008). <https://iupa.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2016/06/Sennett-richard-el-artesano.pdf>
- Serrano García, I. y Vargas Molina, R. (1993). La psicología comunitaria en América Latina: estado actual, controversias y nuevos derroteros. *Papeles del Psicólogo*, (55). <https://www.papelesdel psicologo.es/resumen?pii=576>
- Subsecretaría de Protección y enlace internacional en Derechos Humanos, Secretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación (2020). Medidas del Estado argentino para la protección de los Derechos Humanos durante la pandemia del Covid-19. Gobierno Argentina <https://www.argentina.gob.ar/noticias/medidas-del-estado-argentino-para-la-proteccion-de-los-derechos-humanos-durante-la-pandemia>
- Sunkel, G. (2008). Sentido de pertenencia en la juventud latinoamericana: identidades que se van y expectativas que se proyectan. *Pensamiento Iberoamericano*, (3), 183-202. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2781565>
- Tassin, E. (2012). De la subjetivación política. Althusser, Rancière, Foucault, Arendt, Deleuze. *Revista de Estudios Sociales*, (208), 36-49. <http://dx.doi.org/10.7440/res43.2012.04>
- Taylor, S.J., y Bogdan, R. (1987). Descubriendo métodos. En S. J. Taylor y R. Bogdan *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados* (pp. 134-151). Paidós Ibérica, Mariano Cubí, Paidós SAICF. <https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/Introduccion-a-Los-Metodos-Cualitativos-de-Investigacion-Taylor-S-J-Bogdan-R.pdf>
- Taylor, S.J., y Bogdan, R. (1987). El trabajo con los datos. En S. J. Taylor y R. Bogdan *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados* (pp. 159-174). Paidós Ibérica, Mariano Cubí, Paidós SAICF.

<https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/Introduccion-a-Los-Metodos-Cualitativos-de-Investigacion-Taylor-S-J-Bogdan-R.pdf>

Teles, A. L. (2021). Política afectiva: Apuntes para pensar la vida comunitaria. Fundación La Hendija.

Tyler, F. B. (1984). La psicología comunitaria y sus implicaciones para los países en vías de desarrollo. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 16(2), 291-307.
<https://www.redalyc.org/pdf/805/80516208.pdf>

Uhng Hur, D., Sabucedo, J. M. y Álzate, M. (2018). El giro político de la Psicología Política Latinoamericana: crítica, rol social y proyecto ético-político. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 16(41). <http://www.psicopol.unsl.edu.ar/pdf/Anio16-Numero41-125-Diciembre2018-Articulo1.pdf>

UNICEF (2006). ¿Por qué el derecho a la participación? En *Adolescencia y participación. Palabras y Juegos. Herramientas para la participación adolescente*. Área de Comunicación UNICEF Uruguay.
<http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/Adolescencia%20y%20Participaci%C3%B3n.pdf>

UNICEF (2020). La pobreza y la desigualdad de niñas, niños y adolescentes en la Argentina. Efectos del COVID-19. [Informe] UNICEF.
<https://www.unicef.org/argentina/media/8096/file/COVID-19:%20La%20pobreza%20y%20la%20desigualdad%20de%20ni%C3%B1as,%20ni%C3%B1os%20y%20adolescentes%20en%20la%20Argentina..pdf>

UNICEF (2021). El impacto del COVID-19 en la salud mental de adolescentes y jóvenes. UNICEF América Latina y El Caribe. <https://www.unicef.org/lac/el-impacto-del-covid-19-en-la-salud-mental-de-adolescentes-y-j%C3%B3venes>

- Urresti, M. (2000). Paradigmas de participación juvenil: un balance histórico. En La participación social y política de los jóvenes en el horizonte de los nuevos siglos (pp. 177-206). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101023021715/10urresti.pdf>
- Vásquez, J. D. (2013). Adultocentrismo y juventud: Aproximaciones foucaulteanas. Sophia. Colección de Filosofía de la Educación, (15), 217-234. <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846100009.pdf>
- Vázquez, M y P. Vommaro (2009). Sentidos y prácticas de la política entre la juventud organizada de los barrios populares en la Argentina reciente. Scielo, 26(70). http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1012-25082009000100004&script=sci_arttext
- Verger Planells, A. (2004). Sistematización de experiencias en América Latina una propuesta para el análisis y la recreación de la acción colectiva desde los movimientos sociales. Identidad y multiculturalidad: la construcción de espacios iberoamericanos: X Encuentro de Latinoamericanistas Españoles (pp. 657-670). https://cepalforja.org/sistem/documentos/sistemat_verger.pdf
- Vidal Moranta, T. y Urrutia, E. P. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. Anuario de Psicología, 36(3), 281-297.
- Vommaro, P. (2012). Los procesos de subjetivación y la construcción territorial: un acercamiento desde experiencias de organizaciones sociales en Buenos Aires. En C. Piedrahita Echandía, A. Díaz Gómez y P. Vommaro Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos (pp. 63-76). Biblioteca Latinoamericana de Subjetividades Políticas. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20130218032232/Subjetividadespoliticas.pdf>

- Vommaro, P. (2015). *Hacia el enfoque generacional. Los procesos de politización*. En P. Vommaro *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina: tendencias, conflictos y desafíos* (pp. 17-25). Grupo Editor Universitario. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20160905042410/Juventud-y-Politicas.pdf>
- Williams, R. (2000). *Marxismo y literatura* (P. Di Masso, Trans.). Ediciones península. (Obra original publicada en 1977).
- Winkler, M. I., Alvear, K., Olivares, B., y Pasmanik, D. (2014). *Psicología Comunitaria hoy: Orientaciones éticas para la acción*. *Psicoperspectivas*, 13(2). https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-69242014000200005&script=sci_arttext&tlng=pt
- Winkler, M. I., Pasmanik, D., Alvear, K., y Olivares, B. (2015). *La dimensión ética en Psicología Comunitaria: Orientaciones específicas para la Práctica y la Formación*. *Psicología, Conocimiento y Sociedad - Reseñas*, 5(2), 430-435. <http://scielo.edu.uy/pdf/pcs/v5n2/v5n2a17.pdf>
- Zapata, E. (n.d.). *Protagonismo Juvenil*. Acciona A.C. <https://www.accionamexico.org/index.php/programas/protagonismo-juvenil.html>